PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año L.—Núm. 14.430 — Montevideo, Sábado 19 de Octubre de 1912 — Redacción y Administración, Rincon 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes. . .	$ 1.00	1.50
" tres meses. .	" 3.00	4.50
" seis meses. .	" 5.50	8.50
" un año. . .	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . . Dirección
" . . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA.—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y C.a, San Martín 233.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72, (Cerro), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 184, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id. Cordón, Magallanes 1226, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 297 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 110, Sebastián Rodríguez.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 345, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Localleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 51, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1[2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 8 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 306.—6.a id. Constituyente 105 a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a d. República Argentina 97, (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de invierno: Días hábiles de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1[2 a. m. á 4 1[2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina: Solis 48.—Alemania: Piedras 345.—Austria-Hungria: Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 158.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118. España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 55.—Inglaterra: Plaza Zabala 1386.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solis 49.—Noruega: Piedras esq. Solis. —Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 327b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.

Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY
SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Para **Mercedes** — Los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 6 y 45 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 35 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, miércoles y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves á las 9 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para **San José**—Todos los días á las 9 y 10 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 24 y 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 40, 4 y 20 y 7 y 15 de la tarde y 9 y 15, 11 y 5 y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente, á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Los martes, jueves y sábados á las 4 y 10 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 8 y 40 de la mañana.

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De **Maldonado**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez** — Los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 2 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días á las 6 y 33, 7 y 23 y 10.31 de la mañana; 1.18, 3, 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.47 de la noche.—Los domingos y feriados, solamente, á las 1 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Danube, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 19 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 p. m. del día 18.

Atlantique, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 19 del corriente.

Oriana, inglés, para Santos, Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 19 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 18.

Acre, brasilero, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos, saldrá el 20 del corriente.

Júpiter, brasilero, para Río de Janeiro y escalas, saldrá el 20 de Octubre.

Roda, alemán, para Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 21 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

NOTAS.—**Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.**

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía española de opereta y zarzuela.—Hoy sábado 19, á las 8.15: 1.a sección "El pollo Tejada"; 2.a "La canción del Trabajo"; 3.a "Poca pena"; 4.a "El cartagenero".

URQUIZA—Compañía dramática italiana del célebre artista Ermete Novelli.—12 únicas funciones de abono.—Hoy sábado 19, á las 8.45: "Non e vero"; "Oro e orpello"; "Divagando".

POLITEAMA—Compañía lírico-dramática nacional.—Hoy sábado 19, á las 8.15: 1.a sección, "Fachabruta"; 2.a "La Trilla"; 3.a y 4.a, "El caballero Pierrot".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Federico Carrasco.—Espectáculos por secciones.—Hoy sábado 19, á las 8.45. 1.a sección, "La suerte loca"; 2.a "Eva"; 3.a "En el reino de la Macana".

CASINO—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches.—Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, ordenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio", las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo, así más práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 118.
Agencia Benausse y C.a, Cerrito 302, antes 147.
Agencia Mihanovich, Piedras 362, antes Piedras 112.
Aguas Corrientes, Zabala 1595, antes Zabala 145.
A la Infantil 25 de Mayo 614, antes 365.
Algorta Ricardo, 25 de Mayo 620, antes 371.
Alonso y C.a, Juncal 1438, antes 88.
Amy y Henderson, J. C. Gomez 1314.24 antes 156.
Auspitz y C.a, Piedras 352, antes 140.
Airaldi H. y S., Joyería, Avenida General Rondeau 1558 antes 173.
Alvarez Julio R., Misiones 1482, antes 122.
tes 145.
Ardinghi Leopoldo, Uruguay 963, antes 176b.
Alonso, José E., Escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Arteaga Cosio R. Corredor, 25 de Mayo 444 antes 221.
Adams W. F., Almacén de Londres, Ituzaingó 1411/15 antes 135.

B

Banco Aleman, Zabala 1463, antes Zabala 95.
Banco Anglo, Zabala 1502, antes Zabala 82.
Banco Británico, Zabala 1474, antes 96.
Banco Cobranzas, Sarandí 450, antes Sarandí y Misiones.
Banco Comercial, Cerrito 394, antes Cerrito y Zabala.
Banco Credit Foncier, Zabala 1485, antes Zabala 111.
Banco Crédito, Cerrito 425, antes 151.
Banco Español, 25 de Mayo 401, antes 25 de Mayo y Zabala.
Banco Frances, Supervielle y C.a, 25 de Mayo 423, 427, antes 25 de Mayo 232, 234.
Banco Francés y del Río de la Plata, Zabala 1469, antes Zabala 99.
Banco Galicia, Cerrito 385, antes Cerrito 187.
Banco Hipotecario, Misiones 1465, antes Misiones 173.
Banco Brasilero, Zabala, 1477, antes Zabala 95.
Banco de Londres, Cerrito 418, antes Cerrito 207.
Banco Popular, 25 de Mayo 402, antes 189.
Banco de la República, Cerrito 399, antes Zabala y Cerrito.
Banco Seguros, Misiones 1371, antes Misiones 209.
Banco Italiano del Uruguay, Cerrito 428, antes 207.
Barraca Ante Puerto, 25 de Mayo 30, antes 7.
Barraca Shaw Juan, 25 de Agosto 631, antes 334.
Barreiro y Ramos, J. C. Gomez 1450, antes 25 de Mayo y J. C. Gómez.
Barth y C.a, Eugenio, Uruguay 751 al 748, antes 2.
Basso Domingo, Sarandí 556, antes 319.
Baumann José, 18 de Julio 812, antes 31.
Bazar Británico, 25 de Mayo 531, antes 298.
Bazar Colon, Sarandí 609, antes Sarandí y J. C. Gomez.
Bazar Devoto Hnos., Sarandí 594, antes 163.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Bazar La Ibérica, Rincón 713 antes 270.
Bazar Irisity, San José, 900, antes 77.
Bazar Japón, 25 de Mayo 588, antes 343.
Bazar Jauja, 25 de Mayo 600, antes 25 de Mayo y J. C. Gomez.
Bazar Maveroff, Sarandí 487 antes 208.
Bazar Cantú y C.a, 25 de Mayo 549, antes 312.
Bazerque y C.a, Rincón 417, antes 24.
Blixen y C.a, J. C. Gomez 1420, antes 84.
Bodega La, 25 de Mayo 496, antes 261.
Braceras y C.a, Treinta y Tres 1121, antes 123.
Busch Federico J., Misiones 1482 antes 122.
Barbosa, Pons y C.a, Rincon 495 antes 78.
Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.
Baya G. E., Informes comerciales, Misiones 1534, antes 82.
Bráuer Carlos G., Piedras 348, antes 131.
Banco de Préstamos Inmobiliarios, 25 de Mayo 442 antes 411.
Baena Benito E., Misiones 1533, antes 97.
Brauss, Mahn y C.a, Cerrito 457, antes 118.
Bonino y Schröder, Piedras 510, antes 243.
Balcarce Hotel, Sarandí 377/9, antes 128.
Blixen y C.a, Juan C. Gomez, 1430/32 antes 82/84.
Burghetto y C.o, 18 de Julio 1075, antes 242.
Barclay y C.o, Rincón 14 (antes), ahora 101, esq. Zabala.
Banco de Pensiones, 18 de Julio 1090, antes 259.
Bazar Enciclopédico, Avenida de La Paz 1616-1622 antes 80-88.

C

Casaravilla Sienra Ricardo y Jorge G. Castro, Misiones 1388, antes 196.
Casaravilla Vidal C. E., Misiones 1389, antes 200.
Carril Andrés, 25 de Mayo 679, antes 426.
Caubarrére Hnos., Sarandí 700, antes 191.
Cavalli y C.a, Juan C. Gomez 1314, antes 138.
Corralejo y Nueva Sirena, Bacacay 1317, antes 11.
Costa Angel G., Cerrito 382, antes 185.
Cantalupo José, Uruguay 1039 antes 256.
Casa Bertolotti, Uruguay 782, antes 19.
Carbonell, Vanrell y Cía., Rincón 521 antes 98.
Costa y Genta, Rincon 471, 473 antes 60, 62.
Carlisle, Crocker y C.a, Rincon 420, 434 antes 29, 37.
Caviglia Hnos., 25 de Mayo 569/573 antes 326 y 328.
Comaschi, Castro y C.a, Rincon 732, 738 antes 235, 237.
Cassarino Hermanos, 25 de Agosto 435, antes 144.
Casa Montaldi, Zabala 1381, antes 155. 155.
Coates y C.a, Sarandí 386, antes 155b.
Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata, Zabala 1508-10, antes 84.
Clausen y Cía., Piedras 450, antes 201.
Castro y Gómez, bicicletas, Uruguay 740, antes 461.
Castro y Gómez, motocicletas, Uruguay 743, antes 494.
Confitería Italiana, 18 de Julio 958, antes 117.
Casa Mérola, 18 de Julio 1065-1069, antes 230-234.
Castro y Mañé, Misiones 1464, antes 136.
Caffera y Escalante, Misiones 1372 y 1376 antes 204 y 206.
Casa Remington, Treinta y Tres 1416, antes 156.
Carámbula, Cirilo, Treinta y Tres 1325 antes 189.
Compañía de Seguros La Albingia, Misiones 1362, antes 216.
Clarfeld y C.o, Juncal 1461, antes 85.
Compañía Territorial Uruguaya, San José 1270, antes 283.

D

Dobal y Bombelli, Zabala 1567 antes 47.
De la María Carlos, Zabala 1600 antes 18.
Daglio y Cía. Luis, Uruguay 801, antes 50.
Daglio y Cía. Luis, Piedras 722, antes 375.
Daglio y Cía. Luis, Cerrito 723, antes 310.
Dermit Juan, Reconquista 519, antes 152.
Dornge y Bernit, Solis 1533, antes 49.
Duffieux y Mautone, Sastrería, Ituzaingó 1579 antes 167.

E

Earle y Corradi, Casa de Lanchajes, Misiones 1575 antes 61.
Evia Eugenio, representaciones, Zabala 1472, antes 98.

F

Fiocchi y Cía., Uruguay 530, antes 199.
Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1331, antes 101.
Forteza, Carlos, Misiones 1492, antes 112.
Fossati Hugo, Treinta y Tres 1378, antes [illegible] 1537Nov1.o.
Favaro Rodolfo, Zabala núm. 1536 antes 58.
Fábrica Nacional de Sombreros, Treinta y Tres 1426, antes 148.

G

Gardella A. P., Misiones 1564 y 1560 antes 58 y 60.
Guido Santiago, Rincon 589, 597, antes 169, 166.
Garese José, Rincon 567 antes 136, 138.
Ganza y Cía. Rincon 616 antes 135.
García y C.a, Miguel, Rincon 621, 623 antes 184, 184a.
García y Oehninger, Importadores, Solis 1525 antes 55.
González P., Energía y Luz, 25 de Mayo 667, antes 116.
González P., automóviles, Uruguay 842, antes 59.
Gil Gómez y Cía. Uruguay 1046-1050, antes 243 á 247.
Garcia, Gabaldo y Cía., Misiones 1365, antes 210.
Gómez Blanco J., Rematador, Treinta y Tres 1378, antes 182.
García Hipólito, importador, Cerrito 117/119, antes 126 y 28.
Garabaldo y C.a, José, Ituzaingó 1453 antes 125.
Godard y C.a N., Solis 1527, antes 57.
Gathmann Gustavo, importador de alhajas, Sarandí 492, antes 229.
Grassi Juan, rematador, Zabala 1371, antes 161.

H

Helguera, Arcelus y C.a, Rincon 720, 724 antes 225, 229.
Hughes Ricardo, Misiones 1510, antes 96.
Hughes Leopoldo, Zabala 1389, antes 168.
Hore y Cía J., Misiones 1375, antes 205.

I

Iriberne, Paqué y C.a, Rincon 559, 563 antes 132 y 134.
Ibarra y C.a, Rincon 468 antes 59.
Ibarra Francisco, Librería, Rincón 661, antes 165.

J

Joyería Carlo, antes 18 de Julio 53, ahora 333.

K

Kelly, Ramon J. y C.a, 25 de Mayo 555 antes 344.
Kraub Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.
Krepp y C.a, Misiones 1455 antes 158.

L

Lalanne Alberto, Zabala 1574 antes 24.
Linares José R., Misiones 1482 antes 122.
Lussac J. é hijos, Rincon 475, 477 antes 60, 62.
La Especial, Sarandí 526 antes 261.
La Frigorífica Uruguaya, Cerrito 554 antes 279.
Lamaison y Villemur, B. Mitre 1417 antes 97.
La Razón, Rincón 552 y 57, antes 154 8.
Larghero é hijos B. A., 25 de Mayo 733 antes 482.
Lechería Est. La Virgen, Soriano 866 antes 65.
Librería Universidad, 25 de Mayo 467 antes 260.
Lussich A. y M., Cerrito 649, antes 266.
La Previsora Uruguaya, 25 de Mayo 444 antes 221.
La Mutua, Sarandí 452, antes 197.
Lagomarsino y Vilardebó, Ituzaingó 1318, antes 172.
Larghero é hijos, 25 de Mayo 733, antes 484.
Lussac é hijos Julio, 18 de Julio 1022, antes 181.
Larriera Alejandro D., Agente de negocios, Treinta y Tres 1372, antes 188.
La Frigorífica Uruguaya, calle Cerrito 502 antes 255.

M

Mullin Ernesto, Juncal 1393 antes 125.
Muller Pablo, Librería, Zabala 1467 antes 91a.
Malendres Hno R., 18 de Julio 923 antes 96.
Martinez y C.a, Valentin, Zabala 1519 antes 73.
Maisson Carrau, Ituzaingó 1405 antes 139.
Maison Cobo, Ituzaingó 1344 antes 148.
Maison Crossi, Bacacay 1326 antes 26.
Maison Varonne, Sarandí 616 antes 309.
Martins y C.a, 25 de Mayo 402 antes 123.
Mensajeros Oliveira, 25 de Mayo 659 antes 402.
Metzer Vicenti y C.a, Misiones 1526 antes 84e.
Miles y C.a, Uruguay 839 antes 82.
Mira y C.a, Juan C. Gómez 1315 antes 155.
Monteverde Felipe L., 25 de Mayo 415, antes 224.
Mousques Julio, Ituzaingó 1387/91 antes 159/63.
Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.
Nunyo & Iriarte, Cerrito 530 antes 275.
Muttoni Hnos., Uruguay 820 antes 39.
Minelli, Gonzalez y C.a, Rincon 571 á 575 antes 142, 146.
Martín Mojana y C.a, Rincon 629, 633 antes 196, 202.
Monteverde Librería, 25 de Mayo 499, antes 276.
Mueblería Adams, Sarandí 381/99 y Zabala 1351, antes 130-38.
Miguel Juan, Treinta y Tres 1370, antes 190.
Martino, José M., escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.
Moratorio Agustín J., Escribano, Misiones 1365, antes 215.
Muscetti Guichón y Cía., Piedras 495, antes 252.
Monteverde y Fabini, San José 1274-1276 antes 287-289.

N

Novo, Cerro, Agostinelli y C.a, Rincon 652, 656 antes 165, 167.
Nocetti, Ratti y Crosta, 25 de Agosto 352 antes 111.

O

Oteiza Hnos., Zabala 1570 antes 28.
Oliver Juan, Piedras 386, antes 147.

P

Pérez y Cía Lda. Manuel, Cerrito 352 antes 163.
Pianavia y C.a, Rincon 511, 519 antes 90 y 96.
Pastori y C.a, Rincon 626, 628 antes 141.
Palma y Senra, Rincón 670, 6766 antes 179, 183.
Pintos Hnos-S., 18 de Julio 972, antes 133.
Palmer Eduardo J., Zabala 1434 al 1422, antes 136.
Perez de Cea y Puig, Treinta y Tres 1374 76 antes 186.
Pons Hnos., y Esteve, Juan C. Gomez, 1418/24, antes 92/98.
Publicidad, Agencia de Avisos, J. C. Gómez 1392, antes 118.
Perusset y Didisheim, J. C. Gómez 1388, antes 122.

Q

Queirolo y C.a, 25 de Mayo 614, antes 365.

R

Repetto, Vega y C.a, Rincon 577, 579 antes 148, 150.
Romero, Mello y C.a, Rincon 474 antes 65.
Rein y C.a, Rincon 658 antes 171.
Rodriguez Rosendo, Al Transvaal, 25 de Mayo 655, antes 398.
Roux y C.a, Zabala 1459, antes 97.
Rematador Eduardo J. Palmer, Zabala 1434 al 1422 antes 136.
Rocha y Cía., Uruguay 920, antes 141.
Restelli é hijos Luis, [illegible] antes 228-249.
Rossi y C.a, [illegible] antes 79.
Romanelli F., Piedras [illegible] antes 226 40.
Rose Dalmiro, Juncal 1412 antes [illegible]

S

Stutzenegger Alfredo, Sarandí [illegible] antes [illegible]
Schlenstandt Felix, Misiones [illegible] antes 122.
[illegible] y C.a, Rincon [illegible] antes [illegible]
Shaw Juan, Rincón [illegible] antes 23.
Sanguinetti y C.a, [illegible]
[illegible] C.a, Cerrito 670, antes 224.
Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo, Colón 1526 antes 54.
Stanco Hnos., 18 de Julio [illegible] antes [illegible]
Strolz, Carballal y Cía., 18 de Julio 56, antes 87.
Sierra Ramón, calle Rincon núm. [illegible] antes [illegible]
Sörensen Carlos Valiére, Misiones [illegible] antes 67.
Sosa y Pons, Solis 1514, antes 25.
Sosa y Cía., almacén [illegible], Piedras 567/71, antes 216 á 20.
Stunden Bentley é hijos, 25 de Mayo 527, antes 342.
Schroder, Mercedes 1728, antes 146.
San Martín S., Plaza Cagancha [illegible] antes 47.
San Martín y Rodriguez, Avenida Rondeau núm. 1618, antes 123 29.
Sastrería Turturiello, Juncal 1567 antes 167.

T

[illegible]

U

[illegible] Treinta y Tres [illegible]

V

[illegible]

W

[illegible]

X

[illegible]

Z

[illegible]

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente la anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

LOS DEL DIA

POR $ 0.58 MENSUALES, puede usted ser abonado á EL SIGLO, suscribiéndose ahora, antes del CINCUENTENARIO, por un año, con derecho al gran LIBRO DE EL SIGLO.

Corte seguidamente el cupón de suscripción y remítalo firmado para inscribirlo en el registro de nuestros abonados. h.n.o.

7 o|o de renta anual dan las tres propiedades que ofrezco en venta por separadas ó en lote á 15.100 $, 25 de Mayo 545, escritorio 4.o. 5013Oct28.

8 o|o. Por 10.000 $ vendo casa de 800 $ de renta garantida por contrato, 25 de Mayo 545, escritorio 4.o. 5014Oct28.

Chacra próxima á estaciones Piedras ó La Paz, con arboleda y poblaciones, se desea comprar. Dirigirse por carta á esta Administración á A. B. 5024.h.n.o.

TENEDURIA, caligrafía, idiomas, enseñanza rápida. Mensualidad $ 3.00. Instituto de Práctica Comercial. Misiones 1543. 5028Oct22.

OPORTUNIDAD UNICA, facilitando el pago, en Noviembre 3, Juan C. Ciganda rematará en Arroyo Grande fracción campo inmejorable. Véanse avisos. 5029Oct22.

CASAS modernas se alquilan, 1 alta, 2 bajas, 6 y 5 piezas, cuarto baño, despensa con mucha luz y ventilación, luz eléctrica, con comodidad para automóvil. Calle 13 Marzo, frente Iglesia Socorro. Informes, 25 Mayo 149. 5026Oct22.

DIBUJANTE español de arquitectura y topografía, se ofrece. R. A. Constituyente 172. 5025Oct29.

APROVECHEN que se terminan las camisas para hilo á peso.—Bordabehere y Ubal Diaz, 25 de Mayo 462. 5007Oct20.

ULTIMAS novedades en sombreros de paja, á 2.50 c.u.—Bordabehere y Ubal Diaz, 25 de Mayo 462. 5008Oct20.

PROPIEDADES—Casas modernas, con vendo, 25 de Mayo 545, Escritorio 4.o, veredas, arrimos y cañerías, todas pagas. 4996.Oct.28.

QUIERE VD. poner en remate su propiedad ó terreno? Consúlteme y hará un buen negocio.—Silvera.—José L. Terra 169. 4982.Oct.19.

VENDO campo en Cañada de Santos, 2.a sección del departamento de Cerro Largo, 147 hectáreas.—Silvera.—José L. Terra 169. 4983.Oct.19.

SE DESEA ALQUILAR casa esquina de 20 piezas como mínimum. Radio: San José á Paysandú y de Florida á Río Negro.—Silvera.—José L. Terra 169. 4984.Oct.19.

ACADEMIA INTERNACIONAL de Contabilidad, comercio é industria. Enseñanza moderna, práctica y rápida.—Bartolomé Mitre 1345. 4985.Oct.19.

CENTRO DE PROPIETARIOS DE SASTRERIAS—Habiendo el Centro de Propietarios de Sastrerías de la Unión Industrial Uruguaya abierto el Registro de clientes morosos, se espera que los socios, que no lo hayan hecho, remitan sus listas. 4987Oct19.

PEON madrugador, sin rezongar, es la sembradora de maíz "La Novia", para enganchar á cualquier arado de mancera. Pesa 5 kg. Funcionamiento garantido. Precio: $ 4.00, Casa Bertolotti, Uruguay N.o 19. 4959.Oct.22.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA).

UN PROBLEMA RESUELTO, destrucción inmediata de las ratas, sin peligro ni malos olores, por "Le Ratin". "La Ibérica", Rincón 711. 4990Oct19.

EXPOSICION DE CHALETS—En los escaparates de la Librería y Papelería de Soury y C.a, calle Rincón ó Ituzaingó, se exhibe una colección de hermosos chalets construídos con ladrillos sílico calcáreos.
Recomendamos á las personas que se interesen por la edificación artística, vean todo lo que se puede hacer con PARED ETERNA. h.n.o.

SE VENDE el almacén de Arapey 284, esquina Isla de Flores, por ausentarse su dueño. 4988Oct28.

SE ALQUILA casa Colonia 554 E: 5 piezas, 2 altillos, c. baño, luz eléctrica y demás servicios. 4968.O.19.

QUINTA! Preciosa! Importante, vendo: 4332 metros, moderna, céntrica, conteniendo todo detalle, altura panorámica. Gerentes 17 (Atahualpa), tranvía 20 enfrente. Uruguay 12. 4948Oct20.

LOCAL, se alquila para negocio, en la Plaza Independencia número 813, casi esquina Florida, con salida á Colonia. Ocurrir Plaza Independencia número 1370. 4942-Oct.26.

LIBRERIA Y PAPELERIA "EL ANTICUARIO"—25 de Mayo 551, esquina Ituzaingó. — Ultimas obras recibidas: Luis Bonafoux, Príncipes y Majestades: Bernal Díaz del Castillo: La conquista de Nueva España, 4 tomos: Código Rural del Uruguay, última edición, 1912. pte.

VENDO 5.000 animales lanares y 400 vacunos 3 4 arriba. Tratar: 1 á 2. José Ignacio de la Peña. Colonia 239. 4951Oct19.

VENDO casa 7 piezas, bien ubicada, calle Ejido 15.000, Mercedes, 6 piezas 12.500, Angel G. Costa, Cerrito 382. h.n-o.

ALQUILASE local para garage, recién construído, en la calle Canelones, entre Defensa y Juan M. Blanes. Darán razón, Salsipuedes 205, esquina Guaná. 4918-Oct.24.

MATRIMONIO DE MAESTROS, acepta 1 ó 2 pupilos para vigilar sus estudios de colegio ó universitarios. Dispone de buena habitación en muy linda casa de altos y muy central. Pedir informes por carta á L. Poste Restante. 4906Oct29.

VENDO en Larrañaga con tren á la puerta, casa quinta con 6 piezas y buena área, cuarto de baño, cochera, arboleda 10.200. Costa, Cerrito 382. h.n.o.

VENDO calle Durazno casa construcción y frente moderno 4 piezas, galpón, cochera, etc., 10.300 pesos. Angel G. Costa, Cerrito 382. h.n.o.

VENDO en la mayor altura de Millán, terreno á 3.20 metro. En Avenida Garibaldi á 4.50. Angel Costa, Cerrito 382. h-n-o.

VENDO calle Carapé casa 3 piezas, 3.600. Hocquart 5 piezas, 3.700. Angel G. Costa, Cerrito 382 de 10 á 12. h-n-o.

VENDO en Boulevard Artigas, espléndido terreno á 18 el metro, en Pocitos, Juan B. Blanco á 10 metro. Costa, Cerrito 382.

VENDO calle Minas casa 5 piezas 10.200, Lavalleja 5 piezas 8.600, Cármen 5 piezas y 3 departamentos 14.200. Costa, Cerrito 382. h.n.o.

DINERO en hipoteca, dirigirse á Costa, Cerrito 382. h-n-o.

VENDO calle San Salvador próximos al Parque 2 casas, 4 piezas cada una, 8.800 las dos. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. h-n-o.

TERRENOS vendo, 1 solar calle particular de la Junta del Paso del Molino á 70 metros Agraciada; un solar calle particular de Capurro á 70 metros de la calle Capurro y cerca del mar; 2 solares calle Inglaterra é Irlanda (Unión). Tratar, San Juan 28 (Arroyo Seco). 4882Oct27.

PINTURA, blanqueos, refacciones y humedad de casas. Pidan presupuestos, Paysandú 495a. 4862-Oct.26.

ARRIENDANSE unas 700 hectáreas de campo de pastoreo en Gutiérrez, 10.a sección judicial del departamento de Minas. Tratar, Estación Corrales, casa de don B. Coya, y en Montevideo, calle de Buenos Aires 506. 4860-Oct.26.

JARDINERO—Se precisa en Suarez núm. 15. No presentarse sin referencias. Para tratar de 2 á 4. p. m. 4821h.n.o.

COPIAS A MAQUINA—Dictado Circulares Traducciones. Foja sellado y duplicado, $ 0.25. 500 Circulares ó Cartas, id 3.50; Copias página grande. id 0.18. Oficina Mecanográfica, Sarandí 366. 4684pte.

PLANCHADOS Y ARREGLOS de trajes. La casa de César Piovillico se mudó de la calle B. Mitre 137, casi esquina Sarandí, á la misma calle número 1420, entre Rincón y 25 de Mayo. 4772-Nov.4.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos.—Buenos Airs 404. 4732-pte.

SE ALQUILA una casa quinta, con seis piezas, dos patios con claraboyas corredizas, cuarto de baño, tres piezas, servicio, cochera y demás comodidades en la calle General Prim 47, á los fondos de Villa Dolores. Tratar, Rincón 737. Teléfono La Uruguaya 566. P.h.n.o.

SE VENDE O ARRIENDA campo pasturas finas en Caraguatá 1165 h., sobre nuevo trazado F. C. Panamericano.—Tratar: Minas 311.—E. Vigil. 4741-Nov.7.

DOS SOLARES EN VENTA—600 y 500 metros respectivamente. En la confluencia de Suárez y Agraciada. Plazoleta Joaquín Suárez. Ocurrir: Rincón 48. 3969-h.n.o.

MECANICO SE NECESITA uno competente en locomotoras. Sarandí 205. Compañía M. de Construcción. h-n-o.

FAMILIAS, acaban de llegar 300 clases de galletitas Huntley Palmers especiales para té, vino, chocolate.—Bazar del Japón, 25 de Mayo 583 al 594. 3934pte.

¡¡MUEBLES Y TAPICERIA!! gran surtido. Juegos de sala, desde 45 $. Dormitorios matrimoniales 75 $. No confundir. David Scotti, 18 de Julio 856. 4485-Oct.20.

SE NECESITAN dos sirvientas, una de comedor y otra de adentro. Familia 4 personas. Tren 0.04 centésimos, Canelones 594. 4058h.n.o.

TAQUIGRAFO y traductor se ofrece. Dirigirse á Taquígrafo, Lavalleja 152. 3022h-n-o.

CONTADOR, práctico y con referencias, se ofrece para llevar libros; conoce idiomas y taquigrafía. Dirigirse á Contador, Lavalleja 153. 3022h-n-o.

TALLER DE MUEBLES y carpintería. Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. Alberto Andreoletti, Colonia 621. 2262pte.

CLASES de contabilidad en 40 lecciones prácticas. Voy á domicilio. Dirigirse, Maciel 144. 3433.h.n.o.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de EL SIGLO? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

IMPERIA, "NAGANT", "SPRINGUEL"—Automóviles belgas. "Pullman", automóvil de turismo. Agentes exclusivos: Visca, Sierra y C.a Ituzaingó 120. Local Central. 2445-h.n.o.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos Sílico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar. Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con Pared Eterna. h-n-o.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 m. P-h.n.o.

BRILLANTES y piedras preciosas se compran al mejor precio. Avenida 18 de Julio 130. 2257pte.

LA EXPERIENCIA CONVENCE—Los cercos de quintas ó terrenos valdíos, deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y mas económicos que con cualquier otro material. 3429.h.n.o.

CON 33 LADRILLOS colocados de canto, que solo cuestan $ 0.46 cts., se construye, un metro cuadrado de pared eterna, ó sea de sílico-calcáreo. El ideal para tabiques y paredes interiores por su gran economía y su alta resistencia. 3428.-h.n.o.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones. 2279pte.

CERCOS VISTOSOS—Se obtienen con paredes sin revoque de ladrillos sílico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h-n-ó.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 182. 2338h.n.c.

CON SOLO DIEZ PESOS—Hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos sílico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo cilico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h-n-ó.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h-n-ó.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.-h.n.o.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad".

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo sílico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más fácilmente y se gana espacio. h-n-ó.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio, Farm. don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h.n.o.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo sílico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529-h.n.o.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2040 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

DIBUJANTE—Mario Radaelli — Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos sílico-calcáreos, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 158.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48. 255pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA — ABOGADOS. — 18 de Julio, 251. 3196-pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 1417. 2679pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1305 (N. N.). 229 pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 31 a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 a. m. y de 1 y 1 2 á 4 p. m.—Teléfono, "La Uruguaya", núm. 1116, Central.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737. 3056pte.

ESCRIBANOS

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Zabala 1386. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 481 Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central) 3302pts.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

MEDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA—Cuenta con el personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yi y Yaguarón. 3789-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya. 887pts.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1 2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4.—Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina. —Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m. —Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Colonia 422.—Teléfono 1553 (Cordón).—Uruguaya. 347pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto.—Colonia 219.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorinolaringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3. —Ha trasladado, su consultorio á la calle Uruguay 398.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2896pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2528. 1387pte.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono "La Uruguaya" 1461, Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón). 4473-pte.

DOCTOR RUCKER, médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1 2 á 5, menos los jueves. 25 de Mayo 669.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consulta de 2 á 4. 1933-p.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago, ha trasladado su consultorio á la calle Buenos Aires, número 580. Teléfono "La Uruguaya" 1098. 488-p.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. 1494pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Centra.). 2716pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna—Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras, Daymán 89. Tel. La Uruguaya N.o 1519. 2266pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. 8pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 416pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-Cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo número 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Tel. "La Uruguaya" 2656 Central. 3889pert.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.13-313.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3421pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29. —Consultas de 2 á 5. 15pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1493pte.

DOCTOR SALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero
Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606"—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gambara.—Canelones 308. 3919pta.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3475pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1390-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión).
El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 562—Plaza Matriz 1816-pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

ANATOLIO R. CAYSSIALS — Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas: 9 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio, 122, esquina Arapey. 3226-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania Philadelphia. Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio. Uruguay 288.—Teléfono: "La Uruguaya" 254, Central. 3300-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1596. 3221pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL —Partera.—Calle Lavalleja número 53. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 4915-Nov.13.

INGENIEROS

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río NeNgro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-ingeniero— **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores. etc. Solís 64. 3635-pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 515
Horas de consultas de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales. etc.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ibicuy 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pta.

Empresa de Caños Maestros
CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pta.

COMISIONISTAS

EDUARDO VIGIL—Escribano — A. B. LARRIERA—Agente de negocios, calle Treinta y Tres número 188.—Teléfono Uruguaya 1478 (Cordón). 415pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Octubre 10 de 1912—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del macadam y obras accesorios en el camino de Colman desde el almacén de Butinelli hasta el camino Villaron, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano que pueden consultarse en la Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente el día 21 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 4890Oct21.

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR.—LLAMADO Á LICITACION.—Llámase á licitación pública por el término de cuatro meses á contar desde el día de la fecha, para las instalaciones de calefacción central, cocina á vapor, secadero, lavadero y baños generales á construirse en el Hospital Militar de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y condicional que á disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría del Hospital, sita en la Avenida 8 de Octubre entre Civil y Larrañaga, todos los días hábiles de 9 á 11.30 a. m. y de 2 á 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente serán abiertas el día 7 de Noviembre próximo á las 10 a. m. en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.
Montevideo, Julio 6 de 1912.
Enrique V. Pittamiglio, Secretario.
2010.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Octubre 12 de 1912.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle 8 de Octubre, entre la Avenida General Garibaldi y la calle Morales, que desde esta fecha hasta el 22 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construido en esa calle, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto de esos planos y planillas.—La Dirección. 4913.Oct.22.

DIRECION GENERAL DE ADUANAS—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación pública, por tercera y última vez, para la provisión de 500.000 "marchamos" para uso de la Aduana de esta capital, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados, en la Secretaría de esta Dirección.
Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 25 del corriente, á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Dirección el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Octubre 17 de 1912.—La Dirección. 4098Oct25.

INTENDENCIA MUNICIPAL — Sección Proveeduría y Almacenes de la Intendencia Municipal.—Licitación.—Esta Oficina llama á licitación pública, para la provisión de cuarenta y cinco uniformes de verano para la Banda Municipal, compuestos de blusa de paño azul oscuro, pantalón del mismo color con franja gris perla, y gorra prusiana bordada en plata para los músicos y en oro, y barbijo, para los tres Directores; de treinta y ocho uniformes para Porteros de la Municipalidad, compuestos de saco con botones plateados, pantalón y chaleco de paño azul marino, y gorra con las iniciales que se indicarán; de cinco uniformes para chauffeurs, iguales á los en uso, de paño gris oscuro, compuestos de blusa, pantalón, chaleco y gorra con iniciales; y de treinta y nueve trajes para guardianes, compuestos también de saco, pantalón, chaleco y gorra de paño gris, con las iniciales I. M., todo de acuerdo con el modelo y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados, en el local provisorio de esta Oficina, calle Estanzuela número 9, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Oficina, hasta el día 26 del corriente mes, á las 3 p. m., á cuya hora serán abiertas ante el señor escribano de Gobierno y Hacienda, y de los interesados que concurran, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, ó el de rechazarlas todas, si no consultasen los intereses de la misma.—Montevideo, Octubre 15 de 1912.—Ricardo E. Jannicelli, jefe. 4962-Oct.26.

EL SIGLO
Montevideo, Octubre 19 de 1912

PROYECTOS Y FINANZAS

El presupuesto recientemente votado para el ejercicio económico 1912-1913 nivela, con la exactitud pedida á los balances, los gastos y los recursos del Estado. El repunte violento de las erogaciones ha obligado á estirar el cálculo del producido de las rentas, en forma tal que resulta harto dudoso que, al cerrar el ejercicio financiero, pueda comprobarse la aparición de un nuevo superávit.

Durante la administración del doctor Williman, y aún en los últimos años del gobierno anterior del señor Batlle, se acostumbraba formular el cálculo de recursos, con un criterio previsor, colocando de tal modo á la Hacienda, á cubierto de cualquier debilitamiento, siempre posible, en las fuentes de los rendimientos. En la ley sancionada para el año en curso se ha procedido de muy distinta manera. Para aceptar las continuas elevaciones de gastos fué necesario forzar el cálculo de las rentas, fijando el producido de los artículos impuestos y de los rendimientos del dominio privado en el máximum comprobado durante los últimos períodos, y aún descontando, para elevar la suma, nuevos repuntes más ó menos problemáticos.

Posiblemente, tal cambio de táctica no [illegible] ha de llevar hacia el déficit, derecha é inevitablemente. Es muy probable que la potencia rentística del Estado, siempre en aumento, no deje al descubierto á quienes calcularon con un criterio optimista, y permita apreciar, al fin del ejercicio, un nuevo exceso en los rendimientos, sobre el período anterior.

Pero si tal circunstancia impediría que [illegible] los cálculos de los que elaboraron la tabla de los recursos públicos, no permitirá, como permitió durante seis años consecutivos, la comprobación de hermosos superávits. El crecimiento automático de las rentas ha sido previsto y comprometido en el pago de las obligaciones normales y ordinarias de la Hacienda, y aun cuando la liquidación del ejercicio arrojara un pequeño sobrante, sería reclamado para reforzar las rentas ordinarias del futuro período, del mismo modo que el año corriente pidió al anterior, para mantener el equilibrio, alrededor de un millón de pesos.

Hemos creído conveniente recordar cuál es la verdadera situación de la Hacienda, ante la avalancha de proyectos y de iniciativas con que nos amenazan nuestros actuales gobernantes y que exigen, todos ellos, erogaciones muchas veces millonarias. Sería necesario formular una relación, aunque incompleta, para que nadie [illegible] que no son fantasmas los que nos [illegible]. La construcción de los ferrocarriles en estudio, con ó sin la intervención del fabuloso Farquhar, no exigirá menos de 25 millones, y eso que todavía no se [illegible] llamando ferrocarriles económicos. La terminación de las obras [illegible] con Montevideo á la cabeza, [illegible] en otros diez millones. Igual desembolso resultará, por poco que se reduzca su aplicación, el monumental proyecto de palacios y avenidas metropolitanas. El saneamiento de los pueblos del interior, la compra de la red cloacal de Montevideo, la organización del servicio de ómnibuses y otras cien modestas iniciativas, así se llaman en los círculos gubernamentales los proyectos que exigen para su ejecución pocos millones de pesos, elevan la suma total de lo que se piensa gastar, en términos cercanos y ya previstos, á sesenta ó setenta millones de pesos.

¿Y qué cara pone la Hacienda á tamañas exigencias? No es dable disimular su preocupación á quien no puede divisar sino sombrías perspectivas. Durante los meses que llevamos corridos bajo el dominio de esta violenta racha reformista, se ha exprimido y agotado todas las fuentes de los recursos normales del Erario: se han aumentado los impuestos que aún ofrecían cierto margen á la voracidad fiscal, sin reducir, en cambio, ninguno de los despiadados tributos contra los que se clama desde tiempo inmemorial; y no es posible, todavía, palpar los inmensos beneficios que aportará el poderoso dominio industrial, que se insiste en constituir á base de monopolios y de atentados.

No queda, pues, sino el empréstito para hacer frente á esas erogaciones que suman cifras casi fabulosas; pero resta averiguar si es prudente forzar el poder de crédito de la República, aumentando, sin tasa, el pasivo nacional.

Sesenta millones de nuevas deudas significan castigar en un 50 por ciento el ya pesado fardo que soporta el Uruguay. Representan, además, como sacrificio inmediato, la elevación en tres millones de pesos de los gastos ordinarios, con la necesidad de pedir esa alta contribución á la riqueza privada por la vía del impuesto.

Cuando hace diez meses empezó á dibujarse este vasto plan de endeudamiento, la sostenida cotización de la deuda pública permitía confiar en una próxima conversión de deudas, que, asegurando sensible reducción de los servicios, aportara las sumas necesarias para pagar el interés de los nuevos empréstitos. Esa esperanza se ha desvanecido. La baja de los valores de Estado se mantiene, y al arrojar á los empréstitos del 5 por ciento á cuatro y cinco puntos abajo de la par, impide que prospere una nueva conversión.

Esa situación no tiene carácter transitorio, ni obedece á causas tan simples que sea sencillo remover. En artículos anteriores hemos dado la explicación del fenómeno—que fenómeno es mal que pese á los que creen que esa palabra es siempre sinónima de descomunal ó monstruoso—y de esa explicación resulta que si el movimiento mundial hacia la baja de los valores de Estado puede encontrar brevemente su término, no será sustituído, tan pronto como se desea, por un movimiento en sentido contrario.

Por eso, hoy más que nunca, debemos predicar porque domine en las alturas una política financiera, prudente y previsora; que no comprometa al país en deslumbrantes aventuras, sin antes medir cuidadosamente el poder y el alcance de sus fuerzas económicas.

LO QUE TENÍA QUE SUCEDER

Como saben nuestros lectores, el secretario-inspector de la Intendencia, señor Juan Carlos Mendoza, al contestar en la prensa, una nota de los señores Acquarone y Compañía, formulaba graves cargos contra funcionarios municipales á quienes no nombraba.

El Intendente, señor Benzano, dirigió una carta á su secretario, pidiéndole manifestara si el Departamento Ejecutivo de la Junta caía en la volteada, á lo que contestó dejando á salvo á los funcionarios del expresado departamento.

Esto dió lugar á que el doctor José Pedro Varela, Presidente de la Junta, dirigiera al Intendente, señor Benzano, la carta que publicamos en seguida:

Montevideo, Octubre 18 de 1912.—Señor Intendente Municipal, don Ramón V. Benzano.—En EL SIGLO de hoy se inserta una carta del señor Juan C. Mendoza, secretario-inspector de Oficinas, en la que se pretende demostrar que un párrafo acusatorio de otra carta del mismo señor publicada anteriormente, no iba dirigido contra V. S. ni contra ninguno de los funcionarios del Departamento Ejecutivo; de donde debe deducirse lógicamente que su intención ha sido la de acusar á alguno ó algunos de los miembros de la Junta, desde que ellos son los únicos que no resultan excluídos en la carta de la referencia.

Por más que para todos los que están interiorizados de los trámites que han venido sufriendo en estos últimos tiempos los asuntos de la Empresa Acquarone y Cía., referentes á la pavimentación con asfalto de varias calles de la ciudad, ese párrafo, á pesar de la carta explicativa, dado los términos y los hechos y circunstancias á que parece referirse, no deja la menor duda de que iba dirigido contra V. S., el público lector en general, que no conoce esos detalles del asunto podría suponer otra cosa y es por eso, que sin perjuicio de la resolución que al respecto tome la Junta en su próxima sesión, y creyendo interpretar los deseos de la Corporación, me dirijo á V. S. pidiendo quiera intimar al secretario señor Mendoza, que dentro de un plazo perentorio concrete nombres y cargos para entonces proceder en la forma que corresponda.

Saludo al señor Intendente muy atentamente.—**José P. Varela.**

Es lo que corresponde, como ayer dijimos.

Los doctores Emery y Bensaude

El doctor Scosería acaba de recibir el siguiente telegrama de los doctores Emery y Bensaude:

BUENOS AIRES, Octubre 17 de 1912.—A profesor Scosería, de la Asistencia Pública.—Montevideo.—Encore une fois merci pour toute la peine que vous êtes donnée pour nous.—**Emery.—Bensaude.**

El señor Osvaldo Acosta

Anoche, inquirimos informes en el sanatorio Lamas y Mondino acerca del estado de salud del señor Osvaldo Acosta, quien, como se sabe, fué operado anteayer de apendicitis.

Las noticias que se nos proporcionaron no pudieron ser más satisfactorias, pues se nos manifestó que el distinguido enfermo había pasado perfectamente el día, acentuándose la mejoría notada á raíz de la intervención quirúrgica.

Respecto de ésta, sabemos que no pudo verificarse más oportunamente, pues, de haberse tardado en practicarla, su éxito no habría sido, quizás, tan feliz.

ZAFRA SALADERIL 1912-13

COMPROMETIDA SITUACION DE LA INDUSTRIA

LA CARESTIA EN LOS GANADOS

Muy complejas son las causas que influyen para que la actual situación de nuestros saladeros no sea todo lo buena que fuera de desear. Para los establecimientos ubicados en la frontera, la zafra en puertas reviste todos los caracteres de un intrincado problema, de cuya solución depende el éxito ó el fracaso de las operaciones.

¿Cuáles son los inconvenientes con que se lucha? En primer lugar lo elevado de los precios de los ganados y el estado de los mercados brasileños. En 1911 valía el ganado bueno de faena, de 24 á 25 pesos. Ahora se piden 30. En Río, Bahía ó Pernambuco se paga actualmente el kilo de tasajo de 800 á 1000 reis, ó sea alrededor de 27 centésimos, término medio, y esos precios no dejan margen á beneficios que compensen el empleo de los capitales requeridos. Un conocido saladerista nos decía últimamente: «la zafra de 1912-13 entraña tales dificultades que si los administradores de establecimientos no tienen un poco de cuidado se va á un fracaso seguro». Serán todo lo pesimistas que se quieran estas manifestaciones, pero es lo cierto que ellas reflejan el modo de pensar de muchas personas prácticas en el manejo de esa clase de negocios.

El factor suba en los ganados, agregaba, presenta caracteres especiales. Del año pasado á la fecha no ha habido en los arrendamientos de campos un alza notable que la justifique. Contra la realidad de los hechos todo induciría á pensar que por ese lado las haciendas no habrían de venderse un 25 por ciento más caras. Y, sin embargo, los precios de 30 pesos rigen firmes, sin perspectivas de baja. El año para la ganadería promete, por otra parte, un engorde general y temprano. Por Santa Rosa (nos estamos refiriendo á los saladeros del Norte) se importaron hace poco alrededor de 200.000 cabezas de ganado correntino. Más al Sur tenemos al departamento de Soriano con una cantidad extraordinaria de haciendas, mientras otras regiones del país también se encuentran en condiciones más ó menos parecidas. Por manera que no va á ser tan notable la falta de ganados que explique ó cuando menos dé la razón de la suba de precios producida.

Sintetizada, pues, la situación, ¿conviene á los señores saladeristas embarcarse ahora en grandes operaciones? De ningún modo, según nuestro informante, porque las carnes de verano (Noviembre á Marzo), hay la necesidad de venderlas, en atención á que no pueden ser demoradas en los mercados y ya hemos visto que los precios que rigen en los del Brasil no dejan utilidades que puedan conceptuarse ventajosas. Si se tratara de carnes de pila—que corresponden á los meses fríos de Abril á Junio—y pueden colocarse cuando mejor parezca, los establecimientos abordarían el negocio con otras probabilidades. Además, debe tenerse muy en cuenta que el precio que se paga por el tasajo en el Brasil es bastante elevado, por cuya circunstancia la industria del pescado en conserva constituirá allí, dentro de poco, un serio concurrente de aquel producto, como se desprende de comunicaciones que acaban de recibirse, según las cuales una empresa de esa índole en Bahía se ha visto en el caso de pedir á Europa un número de máquinas que le permita aumentar diez veces la producción actual, que es materialmente arrebatada por los consumidores.

Los saladeros de Montevideo se encuentran en distintas condiciones de los del litoral y Río Grande, por la situación excepcionalmente favorable del mercado de Cuba, que facilita la buena colocación de una gran parte de su producción, y por su proximidad á los mercados brasileros, que les permite aprovechar también los altos precios de las carnes nuevas; pero con todo el malestar principal que afecta á la industria, la carestía en los ganados, los afecta igualmente, retardando y obstaculizando el desarrollo de los negocios.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

MONOPOLIO DE LAS USINAS ELECTRICAS

Proposición de los doctores Arena y Areco

Presidida por el doctor **Areco** se reunió ayer tarde la Cámara de Senadores.

Se dió cuenta en primer término del único asunto entrado que era el siguiente:

La Comisión de Legislación dictamina sobre la Convención de Policía Veterinaria suscripta en la ciudad de Montevideo en Mayo del corriente año por los Plenipotenciarios de la Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.—(Repártase).

Monopolio de los seguros

De inmediato se pasa á continuar la discusión particular del proyecto de ley sobre nacionalización de los servicios de abastecimiento de energía eléctrica pendiente en el artículo 42.

Una vez dada lectura de este artículo pide la palabra el doctor **Arena.**

Expresa que tanto á él, como al doctor **Areco**, le habían parecido deficientes las disposiciones contenidas en el artículo, en la parte que se refiere á la trasmisión de los beneficios de la pensión á las viudas é hijos de los obreros que tuvieran la desgracia de perecer á causa de algún accidente del trabajo, pues, en la generalidad de los casos, podrían quedar perjudicadas otras personas que tuvieran tantos derechos para gozarlas, como las nombradas.

Podrían estar, agrega, los padres, los hermanos menores y por último, personas que sin tener un vínculo legal, reconocido por las leyes, en el hecho, podrían probar que vivían del sustento del fallecido.

La mente, pues, de los doctores **Areco** y **Arena** es favorecer á la familia natural ó sea la agrupación que notoriamente vivía del trabajo del fallecido.

Advierte después, el doctor **Arena**, que esta teoría que aparentemente es un poco revolucionaria, en el parlamento había ya tenido un principio de aceptación. En efecto, cuando se sancionó en el Senado el proyecto de ley sobre accidentes del trabajo, éste aceptó el principio propuesto por él y lo incorporó en la ley. También ha sido aceptado por la Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes.

En consecuencia, termina pidiendo al Senado reflexionara sobre el asunto á fin de ver si es posible modificar el artículo.

El Ministro de Hacienda que se encontraba en sala, pide entonces, la palabra, para expresar que no estaba en desacuerdo con las ideas del doctor **Arena**. Se trata, agrega, de un principio que ha empezado á hacer camino, y por esa razón sus ideas personales no pueden resistirse á su incorporación en la ley.

Hace, sin embargo, la observación de que la ley del 92 que se refiere á los guardias civiles y bomberos y la de Jubilaciones y Pensiones Civiles no lo contienen, por cuyo motivo, le parece que él debía tener un alcance más amplio, y ser objeto de una ley especial que comprendiera todos los casos.

De este modo podría ser bien estudiado y desenvuelto en una forma práctica, estableciéndose en la ley, como debe hacerse la distribución de la pensión, como se divide y quienes son los que tienen derecho á gozar de ella. Aduce, que sobre este particular él había leído en otra oportunidad, algunas publicaciones.

Aceptando el principio, pues, termina diciendo que no sería conveniente incorporarlo en el proyecto y sí, contemplado más tarde en una ley especial.

El doctor **Arena** manifiesta que tanto él, como el senador **Areco**, creen que el hecho de que el principio fuera acojido por el señor Ministro, era por ahora bastante.

Para ello, es ya una idea nueva que va en marcha.

Por otra parte, de las palabras del señor **Serrato**, han podido sacar la deducción de que estudiará el asunto en todas sus proyecciones y remitirá cuando lo crea conveniente, un proyecto de ley que lo comprenda.

Así pues, ésta promesa él y el doctor **Areco**, la aceptan como punto de partida.

Hace notar que esta ley no produciría las grandes perturbaciones que podría parecer llevar á ciertas capas sociales. En las que están bien organizadas las familias, son gentes de dinero cuyos padres é hijos son legítimos. Donde existe la anomalía, es en la gente pobre, en los desamparados, los que hay necesidad de atender, y es por eso que á su juicio, debe irse co nurgencia y sin temores, á la reforma.

Dado el punto por suficientemente discutido se aprueba el artículo en la forma aconsejada por la Comisión. Sin observación alguna se aceptan también los artículos 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 49, quedando en consecuencia sancionado el proyecto.

A pedido del doctor **Arena**, se suprimió la segunda discusión, pues este legislador había hecho notar que en la primera no se había producido ninguna oposición.

Hoy será comunicado al P. E.

Estanco del alcohol

En discusión el proyecto de ley sobre Monopolio del alcohol, se da lectura á un nuevo escrito del señor Julio Meillet, recordando al Senado que oportunamente había presentado una exposición demostrando los perjuicios que le irrogaría á sus intereses la forma de expropiación de las destilerías, establecida en aquél.

Como ha visto con asombro que la Comisión de Hacienda del Senado no hace ninguna mención de esa exposición en el informe que expidió sobre el asunto, pide á la Cámara, se sirva tomarla en consideración antes de resolverlo.

Según el doctor **Arena**, el mejor medio de complacer al señor Meillet, sería el de publicar en el "Diario Oficial", su petición y considerarla en la segunda discusión del asunto.

Entiende el doctor **Vidal** que mas correcto sería suspender la consideración del proyecto hasta tanto no se publicara ese antecedente.

En definitiva, se acepta una moción del mismo doctor **Vidal** en ese sentido y para que se incluya nuevamente el asunto en la sesión del miércoles.

Reorganización de las Divisiones de Ganadería y Agricultura

En discusión general el tercer y último asunto de la orden del día, que era el proyecto venido con sanción de la Cámara de Representantes reorganizando las Divisiones de Ganadería y Agricultura, observa el doctor **Vidal** que al Senado no se le habían suministrado todos los antecedentes del asunto que permitieran darle un conocimiento exacto, del mismo. Aduce, que la Comisión de Hacienda en su informe, apoyaba sus ideas en otro de la Cámara de Representantes, que no figuraba en el repartido. Tampoco está en este el mensaje del P. E., elevando el proyecto á la consideración del Cuerpo Legislativo.

Como se trata de un asunto cuya erogación es de unos 300.000 pesos anuales, conceptúa necesario conocer todos los antecedentes, antes de ser votado.

A esta altura la Mesa le observa que al distribuirse por secretaría el repartido del Senado conteniendo el informe y proyecto de la Comisión, se adjuntaba el de la Cámara de Representantes que contiene precisamente, los antecedentes referidos.

Alega el doctor **Vidal** y también los doctores **Accinelli** y **Repetto**, que ellos no lo recibieron.

Por su parte, el doctor **Perez Olave**, declara haberlo recibido.

En vista de estas manifestaciones la Mesa resuelve postergar la consideración del asunto, levantándose acto contínuo la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Comisión de Legislación

Para ayer estaba citada á reunión la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes.

Como no tuvo número para el efecto, los asistentes doctores Melián Lafinur, Mendívil y Ramasso, cambiaron ideas sobre algunos asuntos que se encuentran en sus carpetas.

Patentes de Giro de campaña

A estudio de los miembros de la Cámara de Representantes se distribuyó ayer el proyecto de Ley de Patentes de Giro para los Departamentos del litoral é interior á regir en el ejercicio económico de 1912-13.

La Comisión de Hacienda, teniendo en cuenta que las modificaciones introducidas por el P. E. son de poca importancia y no han de exigir por lo tanto, de la Cámara, un estudio muy detenido, aconseja la sanción del proyecto en igual forma que la propuesta.

Citación

Para esta tarde ha sido citada la Cámara de Representantes.

Continuará en primer término, la discusión del proyecto de profundización del Puerto de Montevideo.

En caso de terminar con aquella, cosa que nos parece muy difícil, abordará la de los proyectos sobre marcas y señales para el ganado.

VERANO Y CARNAVAL

LA FIESTA DE LAS FLORES

Con toda actividad, la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval ha emprendido las tareas de organización de los festejos cuyo plan conocen, en sus líneas generales, los lectores.

Por lo pronto, ya ayer, la comisión delegada que tendrá á su cargo la organización de la fiesta de las Flores á verificarse en el Prado en los días 16, 17 y 18 del corriente, y compuesta por los señores José Pedro Rodríguez, arquitecto Eugenio P. Baroffio é ingeniero Alfredo Danrée, se reunió, en unión de los señores Juan M. Gorlero y José Chao Pietra, miembros del Comité Pro-Prado, á fin de cambiar ideas acerca de la expresada fiesta y fijar los detalles relativos.

Los "affiches"

Hoy, por la noche, los señores Carlos A. Castellanos, Eugenio P. Baroffio, José L. Zorrilla de San Martín, Luis Scarzolo Travieso, de la Comisión de Fiestas de Verano y Carnaval, se reunirán á objeto de planear las bases relativas al "affiche" anunciador de los festejos de Carnaval.

Además, se cambiarán ideas acerca de la ejecución de carros alegóricos oficiales y del concurso para carros particulares.

Denuncias contra el Jefe Político de Artigas

Partida del Fiscal de Policías

En estos días parte para San Eugenio el Fiscal de Policías, señor Franco Sagarra, con motivo de levantar una información sumaria en la Jefatura de aquel departamento.

Ese viaje es motivado por un pedido hecho por el Jefe Político de aquel departamento, señor Juvencio Alves, al Ministerio respectivo, con motivo de unas denuncias publicadas en un periódico local, donde era zoherido de una manera que considera injusta.

El señor Alves es un funcionario, que ha sabido desempeñar siempre su puesto con toda corrección.

El Congreso de Empleados

Reunión de la Comisión Especial

Hoy á las 5.30 p. m. se reune la Comisión especial compuesta por los señores Morató, Oxilia, Cornú, Prado y Ballesteros en la Secretaría del Consejo Nacional de Higiene para ultimar el programa de trabajos que se someterá á consideración del Congreso y tratar además las siguientes comunicaciones recibidas hasta el día de ayer:

La Intendencia Municipal de Montevideo ha nombrado á los señores doctor Alfredo García Morales, Juan B. Saint Upery, Ramón I. Benzano, Angel V. García, Eugenio P. Baroffio, Francisco J. Valiarino, Pedro B. Rius, Francisco Perez Brins, Alfredo E. Ballesteros y Juan J. Escalá, delegados por los empleados de dicha Intendencia.

La Escuela de Comercio comunica que ha sido nombrado el señor Pablo Fontaina en sustitución del señor Dolcey Puig, que había sido designado anteriormente y que renunció por ser ya delegado de otra repartición pública. La Escuela de Veterinaria nombrando al señor Angel Bianchi Frizera; la oficina de Telegrafía sin Hilos á los señores Juan P. Cámera y Aquiles Rachetti; la Dirección del Puerto de Montevideo, al señor Eduardo A. Lukasiewich; los empleados del Ministerio del Interior delegan su representación en el doctor Arturo Gave; el Ministerio de Obras Públicas en el señor Franco Sagarra; la Intendencia de Maldonado en el señor Fernando Otero Mendoza.

Ensanche del Prado

LA QUINTA DE CASTRO

En la Municipalidad se firmó ayer la escritura por la cual aquélla compra la quinta de la sucesión de don Agustín de Castro, compuesta de 7 hectáreas, 9052 metros, 99 decímetros cuadrados, destinada á ensanche del Prado.

Hoy el jefe técnico de Parques y Jardines tomará posesión del terreno, procediendo inmediatamente á derribar los alambrados de los costados Norte y Este, á fin de unir el predio con la ex-quinta de Sierra, que, como se sabe, ha pasado, también, á dominio de la Junta.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE JOSÉ PEDRO VARELA

Una conferencia del profesor Delléminis

Con motivo de ser el 24 del corriente el 33.o aniversario de la muerte del ilustre Reformador de la Escuela Uruguaya, José Pedro Varela, el profesor Juan B. Deffeminis, dará una conferencia sobre su personalidad pedagógica, su obra escolar, los beneficios que ha traído al país su importante reforma, la lucha que tuvo que sostener para realizarla, la influencia que tuvo en la formación del carácter moderno nacional y en el progreso intelectual y moral que ha ido operándose en el espíritu público.

Al efecto, ha sido solicitado el salón de actos públicos del Museo y Biblioteca Pedagógicos, siendo galantemente cedido por el señor Gómez Ruano.

A fin de que el acto tenga el mayor brillo posible, como corresponde y merece la memoria del insigne Reformador, se ha solicitado de la Comisión Directiva de la Asociación de maestros José Pedro Varela, su apoyo moral, á efectos de que prestigie y patrocine la idea, invitando al personal enseñante, á asistir al acto. Esta corporación se reunirá extraordinariamente el domingo con el fin de tomar en cuenta el escrito del señor Delléminis, pudiéndose decir desde ya que aceptará gustoso el ofrecimiento.

Será invitado el Ministro de Instrucción Pública como autoridad escolar suprema, y el Presidente de la Junta, como también de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, doctor José Pedro Varela.

El acto, que será de entrada libre, tendrá lugar el jueves 24, á las 8 y 1 2 p. m.

El cincuentenario de "El Siglo"

El 1.o de Febrero de 1913, el importante diario metropolitano EL SIGLO, celebrará el 50 aniversario de su [illegible] en la vida pública. Con tal motivo, la empresa administradora de dicha hoja de publicidad y su dirección, están trabajando activamente en la preparación de un libro que aparecerá en esa fecha y que será al mismo tiempo que el libro de EL SIGLO, el libro del país, pues en sus páginas no sólo se reunirán los acontecimientos que forman la historia pública del referido diario, sino que también los múltiples progresos realizados por la República en los últimos cincuenta años. Todas las manifestaciones de la actividad nacional así en el orden moral como en el orden material, tendrán cabida en las páginas del volumen en preparación. Política, finanzas, administración, literatura, [illegible], artes, industrias, comercio, etc., hallarán su puesto en ellas, buscándose siempre hacer resaltar la magnitud del esfuerzo realizado en los cinco décadas transcurridas desde que apareció el primer número de EL SIGLO.

A fin de que la obra sea lo más completa, la empresa de EL SIGLO que no omite esfuerzos de [illegible], ha organizado un servicio volante por el interior, habiendo contratado con la empresa del Ferrocarril Central un amplio vagón para excursiones, el cual tiene todas las comodidades necesarias para los redactores, fotógrafos, etc., que en el vagón, [illegible] que han salido [illegible] apuntes sobre el estado en que se encuentra el país por dentro.

La [illegible] [illegible] se realiza en el [illegible] [illegible] los grandes [illegible] y la población de la República [illegible] apreciación [illegible] [illegible] se dará cuenta de [illegible].

«El Estanciero» Montevideo.

Consejo de Protección de Menores

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del [illegible] se reunió ayer el Consejo de Protección de Menores, resolviéndose, entre otros, los siguientes asuntos:

—Se aprobaron los informes de la Comisión de [illegible] [illegible] los pedidos de los señores [illegible] y [illegible], para obtener menores en custodia.

—Se resolvió dirigir nota al Juzgado L. de lo Civil [illegible] á propósito de la [illegible] del Fiscal de lo Civil de 2.o turno, referente al menor Ricardo Bartol.

—Se aprobaron los informes del inspector señor Ricardo Barzaa, relativos á los menores Otilia Pellejero y Ernesto Rubens.

—Se aprobó el informe de la Comisión de [illegible] de Varones, [illegible] el pedido de libertad para el menor Carlos Camasso.

—Por moción del señor Gómez se resuelve dirigir nota á los Fiscales de lo Civil [illegible] de la Cárcel Penitenciaria y Correccional, en razón de la gran cantidad de [illegible] y de [illegible] la capacidad del [illegible] y sobre todo del peligro que podría [illegible] durante la estación de verano, un número excesivo de menores en ese local.

—Se aprobaron los informes de la Comisión de Guarda de Menores, relativos á distintos menores recluídas en la Cárcel de Mujeres, [illegible].

—Se aprobó el informe de la misma Comisión en el pedido del señor Bernardo Pinel, para obtener una menor en guarda precaria.

—Se aprobó el informe del Asesor Letrado, á propósito de una consulta formulada por la Cárcel Preventiva sobre si á los menores á quienes alcanza la ley de Febrero puede aplicarse la de Julio 19 de 1912 sobre liberación condicional.

El vapor "Río Branco"

En la barra del Cebollatí

Por primera vez, según el siguiente telegrama, un vapor con bandera nacional ha surcado las aguas del río Cebollatí.

Vergara, Octubre 17 de 1912.—A Ministro de Obras Públicas.—Montevideo.

El "Río Branco" está en la barra del Cebollatí. Respetuosos saludos.—Comandante Gros.

ADUANA

El local de la Alcaidía

Se nos informa que un grupo de despachantes de Aduana tiene el propósito de presentar una solicitud á la Dirección pidiendo que cuando terminen las refacciones del antiguo local de la Alcaidía, vuelva esta repartición á ocuparlo.

Fundarán su petitorio en lo incómodo que resulta para los que tienen que ir continuamente á dicha repartición el tener que hacer un largo recorrido, lo que es causa de atraso en sus operaciones.

Es indudable que la Dirección, al realizar la reforma, habrá tenido en cuenta esa circunstancia, como también las de la higiene y un poco de comodidad para los empleados que en el antiguo local tenían que estar constantemente con la luz encendida y como sardinas en lata.

En este caso, todo podría reducirse á establecer una comunicación interior con las demás oficinas, es decir, solo con la Oficina de Control, pues las demás ya se comunican entre sí. No habría, pues, la necesidad de un nuevo é inútil traslado.

El depósito número 4

Para fines del corriente mes, deberá quedar terminado el nuevo depósito número 4.

Se ha dado comienzo á la instalación de grúas y vías férreas para el transporte de las mercaderías.

La Dirección procederá á la designación del personal que prestará servicios en este nuevo local.

Los despachos diarios

Con los siguientes permisos empezaron ayer las operaciones del despacho de mercadería:

Importaciones 275, desembarcos 4, depósitos 2, ídem de frutos del país 7, de tránsito 2, reembarcos 186, removidos 11, trasbordos 48, frutas 2, exportaciones 22. Total: 559.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias confirmó 53 permisos para comestibles y líquidos.

A estos permisos corresponden 2041 bultos.

Además la oficina informó varios asuntos enviados por la Vista.

Buques en descarga

Ayer empezaron á descargar los vapores:

«Jupiter», brasileño, de Río Janeiro, por Herrera y Cías 2 y 3.

«Orcana», inglés, de Valparaíso, por Herrera 3.

«Hollandia», holandés, de Amsterdam, por Aduana 1.

«Camerata», inglés, de Nueva York, por Artigas 2.

Del «[illegible]» con cargamento general de cereales [illegible] para [illegible], por los «[illegible]», «Nueva Cruz» y [illegible] «María [illegible]» de Santa Lucía.

Vapores «Tribuna» y «[illegible]», de Buenos Aires, con carga general, por Washington, Mercedes [illegible] Florida é Isla Libertad.

UNIVERSITARIAS

LOS EXAMENES DE RESISTENCIA DE MATERIALES

El Poder Ejecutivo aprobó ayer la resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Matemáticas, fijando la 2.a quincena del mes de Diciembre, para que se efectuen los exámenes de Resistencia de Materiales.

CURSOS UNIVERSITARIOS

Se aprobaron, ayer, las resoluciones dictadas por los Consejos Directivos de la Facultad de Medicina y Derecho y Ciencias Sociales, por las que se resuelve, que la asistencia de los alumnos á los cursos de las mencionadas Facultades, después del 20 del corriente mes, será de carácter facultativa.

LA VENTA DE GANADO

RESOLUCION MUNICIPAL

La Dirección de Abasto y Tabladas con el objeto de evitar el fraude y garantir la percepción regular de las rentas municipales, ha considerado conveniente establecer de una manera terminante que los ganados que se introduzcan al departamento sin pasar por la Tablada, deben ser despachados en la oficina habilitada más próxima, abonándose los derechos como destinados al abasto, sin perjuicio de devolver su importe cuando el comprador de algunos de ellos justifique en forma que no lo destina al consumo.

Para el efecto, ha proyectado una ordenanza por la que se establece que los que siendo ó no acarreadores introduzcan al departamento ganados vacunos, lanares, cabríos ó porcinos, sin pasar por la Tablada deben presentar en la Oficina más próxima los justificativos de la propiedad, para que se proceda á su revisación y peso, debiendo abonar los impuestos de tornaguía y los demás derechos establecidos, como si fueran destinados al abasto.

Se exceptúan del pago de esos derechos á los compradores que justifiquen en forma que los animales adquiridos no serán destinados al consumo.

Los introductores de ganados de cualquier especie, para remate, exposiciones, etc., presentarán la guía respectiva á la Oficina habilitada, la que cobrará los derechos y expedirá á los compradores la tornaguía ó guía según el destino que den á los animales adquiridos.

Se ratifica en el carácter de oficinas habilitadas además de la Tablada, las de la Administración de Abasto y Tabladas y sus dependencias, á saber:

Plaza Victoria (Avenida General Flores), Plaza 20 de Febrero (calle 18 de Julio, Unión), Oficina de Revisación (Bella Vista), Oficina de Revisación del Ferro-carril Central, Control núm. 1 (calle Continuación Agraciada), Control núm. 2 (camino de Millán), Control núm. 3 (Villa del Cerro), Oficina de Inspección y Expedición de ganado en pie (Rampla de la Aduana), Corrales de Abasto de la Barra de Santa Lucía y Corrales de Abasto de Maroñas.

Los que infrinjan las disposiciones y pretendan eludir el pago de los derechos con falsas declaraciones serán pasables de las multas establecidas en los artículos 236 y 243 del Código Rural según los casos.

JUNTA ELECTORAL

EL PADRON DE LA CIUDAD

La Junta Electoral pasó ayer una nota á la Intendencia pidiendo se le facilite una copia del padrón de la ciudad que ha levantado el contratista de la numeración, señor Bellora, con especificación de los números antiguos y los que corresponden, de acuerdo con el nuevo plan aceptado al efecto.

Ese padrón es necesario para justificar las inscripciones de los ciudadanos inscriptos en los registros de las 21.a secciones de Montevideo.

Rambla de los Pocitos

Su prolongación hacia el Oeste

La Intendencia sometió ayer á consideración de la Junta un proyecto sobre prolongación de la Rambla de los Pocitos desde los terrenos de propiedad del señor Piria hasta el camino Ellauri.

Para llevar á cabo ese propósito habrá que expropiar terrenos de los señores Manuel y Juan Ferreño, Francisco Sexto, Santiago Rocca y otros, en virtud de estar comprendidos dentro de las prescripciones del decreto de 20 de Julio de 1910.

El terreno del señor Rocca tiene una superficie de 720 metros cuadrados, habiendo la Oficina de Avaluaciones hecho la tasación respectiva.

Con estas expropiaciones se permitirá abrir la Rambla hasta su conjunción con el Boulevard Artigas, ligando así estas dos arterias por medio de un rondpoint.

Adelante con los faroles!

La Usina Eléctrica pasó ayer una nota á la Intendencia significando que durante el mes de Setiembre último efectuó las instalaciones siguientes para mejorar el alumbrado de la ciudad: dos faroles en la calle Samuel Lafone, entre Cololó y Libertad Chica; 3 en Bolívar, desde la Avenida Brasil hasta Durazno; 6 en Gil, desde Uruguayana hasta la bahía; 2 lámparas de 1.000 bujías cada una en la Rambla Pocitos (Punta Trouville); 1 de 1.000 bujías en el muelle Trouville (Pocitos); 2 de arco en la plazoleta Joaquín Suárez; 9 en el vivero del Prado; 21 en la calle 13 de Marzo desde Agraciada hasta Millán; 9 faroles en Santa Fe desde Mauá á Arenal Grande; y 25 faroles en la calle Grecia entre Bélgica y Prusia.

NOTAS DE FENIX

Protección á la infancia

Ha terminado sus sesiones en la capital de Chile el "Congreso de Protección á la infancia", al cabo de una inteligente é interesante labor, estudiando científica y prácticamente el conjunto de esfuerzos médicos y sociales que tienden á aquel fin y á disminuir la mortalidad que allí llega á la enorme proporción de un treinta por ciento de los nacidos, antes de alcanzar al primer año de la existencia.

Las principales resoluciones votadas fueron las siguientes:

Solicitar recursos para iniciar la edificación del Hospital Clínico de Niños, como base indispensable para la debida enseñanza del ramo.

Creación de un internado en la Escuela de Matronas para las alumnas de provincias y formación de enfermeras que atiendan el puerperio y posean conocimientos generales de puericultura.

Vigorizar la enseñanza de la Puericultura en las Escuelas Normales y Primarias, por todos los medios pedagógicos de vulgarización.

Considerando que la habitación anti-higiénica y en particular el hacinamiento de habitantes son la causa primordial de la excesiva mortalidad de niños, debe aplicarse con todo vigor las disposiciones de la ley sobre habitaciones obreras.

Ampliar en todas sus formas la defensa social contra el alcoholismo, la lúes y la tuberculosis, causas de degeneración de la raza y de mortalidad infantil.

La leche materna es el alimento natural del niño durante el primer año de la vida. Todos los productos alimenticios artificiales destinados á la infancia son inferiores al natural y sólo deberán usarse por excepción y según prescripción médica.

Se recomienda la organización de concursos para lactantes, como el medio de estimular los deberes de la maternidad.

Los consultorios maternales (gotas de leche) bajo dirección médica y auxiliados por comités de señoras, son verdaderas escuelas de puericultura con divisa de alimentación natural.

Los sanatorios marítimos y de altura son auxiliares irreemplazables para la profilaxia y curación de los niños débiles y tuberculosos.

Que el Gobierno y los particulares procuren la educación refleja de los niños, por el ejemplo, la acción directa y todos los medios objetivos.

Que la legislación penal y procesal sea modificada en el sentido de que el delincuente menor de 16 años no quede sujeto á la penalidad común, sino á un régimen de forma adecuada á sus antecedentes.

Que la jurisdicción penal, tratándose de menores de 16 años, se especialice en personas dedicadas al conocimiento de los niños delincuentes y á la elección de las medidas más eficaces para la regeneración de esos niños.

Que el Estado tiene el deber imperioso de fundar verdaderos reformatorios sobre la base de la actual escuela correccional para los niños que sean refractarios al régimen de la libertad vigilada.

Que debe fomentarse por todos los medios sociales y legislativos posibles las instituciones de patronatos de la infancia y obras análogas á fin de contar siempre con personas aptas para los diversos servicios de protección de la infancia.

La trata de blancas

La prensa europea publica un Convenio internacional relativo á la represión de la trata de blancas que firman representantes de Austria-Hungría, Bélgica, España, Brasil, bajo reserva del artículo 8.o; Dinamarca, Francia, Inglaterra, Italia, Países Bajos, Rusia, Suecia y Portugal.

En él se dispone que debe ser castigado cualquiera que por satisfacer pasiones ajenas haya reclutado, inducido ó desencaminado, aunque sea con su consentimiento, una mujer ó una joven menor para la prostitución, aun en el caso de que los diversos actos que son elementos constitutivos de la infracción hubiesen sido realizados en diferentes países.

Asimismo debe ser castigado cualquiera que, para satisfacer pasiones ajenas, por fraude ó por medio de violencias, amenazas, abusos de autoridad ó cualquier otro medio de imposición, haya reclutado, inducido ó desencaminado una mujer ó joven mayor para la prostitución, aun en el caso de que los diversos actos que son elementos constitutivos de la infracción, hubiesen sido realizados en diferentes países.

Las partes contratantes se comunicarán, por intermedio del gobierno de la República francesa, las leyes que hubiesen sido ya promulgadas ó que vinieran á serlo en sus Estados, con relación al objeto del presente convenio.

Para toda esta clase de delitos habrá extradición.

En caso de que la estipulación que precede no pudiera tener efecto sin modificar la legislación existente las partes contratantes se comprometen á tomar ó á proponer á sus respectivos Poderes legislativos las medidas necesarias.

En el caso de que uno de los Estados contratantes denunciase el convenio, esta denuncia sólo produciría efectos con respecto á este Estado.

La denuncia será notificada por un acta, que se depositará en los archivos de la República francesa. Este enviará, por la vía diplomática, copia certificada á cada uno de los Estados.

El convenio entrará en vigor seis meses después de la fecha del depósito de la notificación, y los Estados no signatarios serán admitidos al presente convenio sin más que notificar su intención por un acta, que será depositada en los archivos de la República francesa.

El caso de retención, contra su voluntad, de una mujer ó joven en una casa de prostitución, no ha podido, á pesar de su gravedad figurar en el presente convenio, porque depende exclusivamente de la legislación interior.

El mal y el remedio

La estadística de la natalidad en Francia señala en 32.869 nacimientos menos en 1911 que en el año precedente.

Esta nueva disminución ha sido motivo de alarma para el Gobierno, y se ha puesto á investigar las causas de este grave mal y sus posibles remedios. El Ministro de Finanzas, M. Kloz, á este efecto nombró una comisión, entre cuyos miembros se cuentan M. M. Ribot, Cochery, Caillaux y Bienvenu Martin. Tratando de este asunto M. Jacques Bertillon, eminente estadístico y hermano del inventor del sistema de identificación dactilográfica, insiste en hacer notar la necesidad de tomar medidas inmediatas, si se quiere que la Francia mantenga su posición en el mundo. Recuerda á este propósito que, un siglo atrás, el 27 por ciento de la población de las grandes potencias europeas era francés; hoy la proporción es solamente de 11 por ciento.

El francés era el idioma hablado por mayor número de personas, hoy es la lengua materna solamente de 45 millones, delante de 100.000.000 que hablan alemán y 130.000.000 que hablan inglés.

En cuanto á los remedios, y aquí nos interesa prestar atención, M. Bertillon insiste primeramente en la necesidad de hacer comprender que la carga de la familia se debe llevar en beneficio de la comunidad, y que para que ésta compense al Estado lo que gasta en ella, debe consistir por lo menos en tres hijos como mínimum, dos para llenar el lugar de los padres cuando mueran, y el tercero para reemplazar á los que fallecen antes de ser adultos. Pero en esto el estadístico francés se queda corto, porque no provee al aumento necesario de la población. Para conseguir los fines señalados, M. Bertillon propone reducir los impuestos que pesan sobre los jefes de familia con tres hijos ó más, en proporción al número de descendientes vivos, sistema adoptado ya por Prusia, Sajonia, Servia, Noruega, Suecia y partes de Suiza. Se deberían también modificar las leyes de sucesión y facilitarse los matrimonios. Las madres con varios hijos deberían ser auxiliadas de diversos modos, especialmente las viudas con hijos. Finalmente, M. Bertillon propone que en la clase de los empleos públicos más humildes se dé preferencia á los candidatos en proporción al número de hijos.

Pistola iluminante

Se ha declarado reglamentaria en el Ejército alemán una pistola iluminante; es decir, la pistola precisamente no es iluminante, sino la bala de dicha pistola.

En esto de inventar "outillage", nadie va delante de los inventores militares: no hay día que aparezca en la prensa técnica algún noticion sensacional: ya es el chaleco "parabalas", que hace incólume al que se lo pone; ya los escudos de infantería, que convierten cada hombre en un acorazado á pié; ya un cañón contra aeroplanos, que atraviesa á un mosquito; motocicletas-ametralladoras; fortalezas-automóviles; y en el ramo de vestir y calzar, el cascomarmita; el capote-manta tienda de campaña; patines-automóviles; un sin fin de inventos que, á ser adquiridos por los ejércitos, les daría segura la victoria.

El problema de la iluminación por proyectiles está muy antiguo planteado; el primero, que se ensayó en la guerra turco-rusa, en Plewna, era un cañoncito que lanzaba una especie de paraguas ó paracaídas, en cuyo mango se encendía una bengala automáticamente: más tarde se inventaron granadas ó bombas de iluminación que, al estallar, producían fragmentos luminosos cuyas trayectorias no eran sino ramilletes de fuego artificiales: nada dió un resultado serio. Ahora le ha tocado el turno á la pistola: esta arma, si así puede llamársele, proyecta una capsulita que, al chocar con el suelo, produce una luz blanca ó rosa, muy difusa y viva; el alcance es de 200 metros y la duración de la luz de cinco á ocho minutos.

Parece que se ensayó el año pasado en las maniobras alemanas y se mantuvo el secreto; pero al declararse reglamentario su uso en las avanzadas, grandes guardias y servicios de seguridad, se ha divulgado el invento y los periódicos profesionales italianos lo publican.

Dirigibles y aeroplanos

Los periódicos franceses, al hablar del resultado de las últimas maniobras militares, comentan los excelentes servicios prestados á los dos ejércitos combatientes por los aeroplanos; y en cambio, coinciden en afirmar que los dirigibles han hecho tan poco lucido papel, que convendría retirarlos, sustituyéndolos por aeroplanos.

Cierto que estas airosas y ligeras máquinas sobrepujan en utilidad á los grandes aeróstatos; pero no por eso dejan de tener los últimos á su vez ciertas ventajas sobre los aeroplanos.

La desventaja más importante de los dirigibles consiste en que en un momento dado no se puede hacer uso de ellos, por necesitarse para inflarlos de gas hidrógeno cerca de un día: así como para el transporte de una posición á otra y para su instalación en ésta se necesitarían varios días, por las muchas cosas que ha de llevar á la zaga el dirigible, tales como los aparatos generadores de gas, que son unas máquinas bastantes grandes, y que han de estar resguardadas por cobertizos; el gasómetro, los compresores y los cilindros que inyectan el gas en los globos.

Además, y esta es la mayor impedimenta que llevan dichos aeróstatos consigo, los cobertizos donde se guardan, que los militares llaman estaciones, son enormes —el del "España" tiene 72 metros de longitud por 17 de anchura,—y para montar los más modernos, que son los metálicos sistema Vanimann, se necesitan dos días. Tampoco se pueden desmontar en menos de uno.

De donde se deduce que para poner á un dirigible en condiciones de hacer una exploración, se necesitan, cuando menos, cuatro días.

Frente á todas estas desventajas, figura como ventaja sobre los aeroplanos la estabilidad en el aire, aún cuando se pare el motor, quedando el aeróstato como un globo esférico.

Ciertamente, el aeroplano es la máquina aérea más apropiada para la guerra, por su pequeño volúmen, que lo hace de fácil transporte, y no ofrece tanto blanco al enemigo como la mole de un dirigible. Además su velocidad es muchísimo mayor, y sus evoluciones pueden ser más precisas y efectuadas en un círculo más reducido.

Además, con lo que cuesta un dirigible se pueden adquirir muchos aeroplanos.

El "España" costó 500.000 francos, y un aeroplano cuesta de 15 á 20.000.

Las desventajas de los aeroplanos estriban en la falta de estabilidad y en que necesitan una explanada de más de 20 metros para rodar antes de elevarse.

"Sin embargo, observa un diario, si se pesan las desventajas de ambas máquinas, hay que dar la razón á los periódicos franceses, y convenir en que el aeroplano es la futura máquina de la guerra aérea, pudiendo afianzar esta afirmación en el ejemplo dado estos días en las maniobras inglesas, donde los aeroplanos han hecho imposible los simulacros de combate, por lo minucioso de sus observaciones, que al ser comunicadas por las flotillas aéreas á los respectivos Cuerpos de ejército, no ignoraba ninguno el menor movimiento del otro".

Fénix

ECOS DEL INTERIOR

INCENDIO EN SAN EUGENIO

Cochería reducida á escombros

En la cochería de Daglio situada en la villa de San Eugenio, (Artigas), se produjo un voraz incendio, que duró cerca de tres horas.

El personal de la policía y un destacamento del 8.o de infantería trabajaron en la extinción del terrible elemento que amenazó propagarse á unas casas vecinas.

El señor Daglio y un empleado de nombre Saldaña fueron detenidos por orden del Juez Letrado hasta el completo esclarecimiento de las causas que originaron el siniestro.

El establecimiento estaba asegurado en el Banco de Seguros del Estado.

Las pérdidas se calculan en más de 1.000 pesos.

EN LA COLONIA

Suceso sangriento

Anteayer á las 7 y 30 a. m. en las canteras de Medici, 16. sección de Colonia (Cosmopolita), se produjo un suceso sangriento entre dos obreros.

Domingo Cámpora, italiano, de 28 años de edad, casado, y Salvador Caballero, también italiano de 27 años, se encontraban enemistados hace mucho tiempo por cuestiones relacionadas con su oficio.

Debido á una frase un poco brutal del primero de los nombrados se originó la nota roja, pues Caballero sacó un revólver y le descerrajó á Cámpora un balazo que fué á herirlo en el costado derecho del cuerpo.

El heridor fugó pero fué aprehendido momentos después por la policía de la 2.a sección.

Depuración y complementación del Registro Cívico

El proyecto de los diputados Rodríguez y Sosa

INFORME DE LA COMISION DE LEGISLACION

Ayer fué distribuído á estudio de los diputados el informe producido por la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, en el proyecto de los diputados Rodríguez y Sosa, sobre depuración y complementación del Registro Cívico Permanente.

Según lo hemos dicho ya, la Comisión de acuerdo con los autores, aconseja la sanción de un proyecto sustitutivo, que contiene algunas modificaciones.

He aquí algunos párrafos de ese informe que ha sido redactado por el doctor Puppo.

La abstención nacionalista

"Debido á la inexplicable y estéril abstención del partido nacionalista en las últimas luchas comiciales, las Juntas Electorales actuales están constituídas exclusivamente por ciudadanos afiliados al partido colorado. Los autores del proyecto que vuestra Comisión informa, han contemplado aquella situación, y procediendo con espíritu amplio y liberal y á fin de dar las más eficaces garantías posibles á todas las agrupaciones políticas, disponen en uno de sus artículos que las Juntas Electorales se integrarán con miembros de los distintos partidos organizados ó que se organicen y en que se halla dividida la opinión pública."

"Para algunos la integración de los referidos organismos parecerá injusta, porque considerarán que los partidos políticos que han perdido sus posiciones por sus prácticas abstencionistas, siempre inrecundas, que han perdido sus posiciones liberal y sinceramente garantidas por las leyes, deben sufrir las consecuencias de sus extravíos, de sus errores. Sin embargo, no debe encararse esa cuestión con un criterio partidario."

La integración de las Juntas

"La Comisión de Constitución y Legislación acepta la idea de la integración porque la considera buena y de provechosos resultados, pues es una medida eficiente para que los partidos políticos puedan ejercer una saludable fiscalización sobre todas las operaciones que realizan las Juntas Electorales, pudiendo aquéllos desde luego, intervenir en la elección y constitución de las Comisiones inscriptoras y Comisiones calificadoras, organismos que son electos, según la legislación vigente, por el sistema del voto incompleto".

"Los autores de este proyecto disponen que la integración se efectuará por sorteo, y si los partidos omiten proponer las listas de candidatos de que habla el artículo 3.o, las Juntas Electorales suplirán esa omisión con ciudadanos que ellas designarán, afiliados á esos mismos partidos. Vuestra Comisión no acepta el sorteo, porque este procedimiento anticientífico, no puede servir seriamente de fundamento para la constitución de ningún organismo político y menos en el presente caso, puesto que siendo posible que el azar elimine á uno ó más de uno de los partidos que hayan presentado sus listas, resultaría que el fin que persigue la ley quedaría por completo desvirtuado. La integración obligatoria de las Juntas Electorales, en caso de que los partidos no remitieran las mencionadas listas de candidatos, no es tampoco aceptable, pues aquélla debe ser espontánea y nunca debe hacerse contra la expresa voluntad de las agrupaciones políticas."

"Vuestra Comisión establece que las Juntas Electorales se integrarán con un titular y dos suplentes de cada partido, y si no se presentare agrupación alguna, no se integrarán. No cree la Comisión de Constitución y Legislación que la fórmula que presenta sea la verdadera expresión de la justicia, al contrario, tal vez sea objeto de algunas críticas al equiparar, para los efectos de la integración, partidos de muy distinta capacidad electoral. Sin embargo, como la integración tiene por fin principal contralorear todas las operaciones de las Juntas Electorales, los partidos podrán con un solo representante ejercer eficientemente esa función."

El plazo para la inscripción

"Los autores establecen un plazo de seis semanas para realizar la inscripción y dicen que es el mismo que señala la legislación vigente para las elecciones generales. En esta afirmación hay un pequeño error que proviene, sin duda alguna, de haber tomado una ley por otra. La ley que establece seis semanas es la de 29 de Abril de 1898, pero esta ley está derogada por la de 3 de Enero de 1910 que fija un plazo de diez semanas. Si la legislación ha fijado este último plazo para la inscripción, en los casos de elecciones generales, es muy natural y muy lógico que se establezca en este proyecto el mismo lapso de tiempo, por lo menos, para la elección de Convención Nacional Constituyente.

Si se tiene en cuenta que hace dos años que no se abren los Registros Cívicos, lo que hace suponer que se efectuarán muchas inscripciones y que las disposiciones que rigen sobre esta materia, obligan á los ciudadanos que han cambiado de domicilio, aún dentro de la misma sección, á inscribirse nuevamente, se verá que el plazo que establece vuestra Comisión no peca de excesivo sino más bien de reducido. Si la práctica pusiera de manifiesto que, efectivamente, el término fijado es insuficiente, podría subsanarse esa dificultad prorrogándolo por medio de una ley especial.

La apelación de los fallos

El proyecto de los señores diputados doctor Antonio María Rodríguez y Julio María Sosa, establece que los fallos y resoluciones de las Comisiones inscriptoras y calificadoras serán apelables para ante la Junta Electoral, cuyo fallo causará ejecutoria siempre que fuere dictado por unanimidad de votos. A falta de esa unanimidad habrá un nuevo recurso para ante la Alta Corte de Justicia en la Capital y los Jueces Letrados Departamentales en los demás Departamentos. Vuestra Comisión no cree indispensable la unanimidad de votos para que los fallos de las Juntas Electorales causen ejecutoria. Los partidos están suficientemente garantidos con que esas resoluciones se dicten con las dos terceras partes de votos. La unanimidad presenta un grave inconveniente. Uno solo de los miembros de las Juntas Electorales que se propusiera, caprichosa y sistemáticamente, hacer oposición, trastornaría por completo el funcionamiento de aquellos organismos.

El recurso para la Alta Corte de Justicia en la Capital y los Jueces Letrados Departamentales en Campaña, en los casos de que los fallos de las Juntas Electorales no cuenten con dos terceras partes de votos, es una garantía más para los partidos y es una garantía eficaz, porque los mencionados jueces de alzada son incapaces, desvinculados como están de las luchas políticas, de aplicar torcidamente la ley para favorecer á determinado partido.

El voto de los analfabetos

Con el objeto de dar cumplimiento al artículo 155, de las enmiendas votadas á la Constitución vigente, que autoriza á los analfabetos para ejercitar el derecho de sufragio, á los efectos de la elección de Convención Nacional Constituyente, el artículo 20 del proyecto establece un Registro especial para aquellos ciudadanos, que se basa principalmente para identificarlos en la dactiloscopía. Como medio de identificación vuestra Comisión cree, lo mismo que los autores, que la impresión digital es superior á la fotografía de los inscriptos, porque el aspecto físico de éstos puede cambiar fácilmente, mientras que la impresión digital es inalterable.

El horario de las comisiones

Las leyes de Registro Cívico que se han dictado hasta el presente establecen, á los efectos del funcionamiento de las Comisiones inscriptoras y Comisiones calificadoras, un horario inalterable: de las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde. Vuestra Comisión entiende que ese horario es malo porque siendo largo es concinuado, y además ha contado siempre con la resistencia de las Comisiones citadas.

Por los cementerios

La conmemoración de difuntos

El Jefe de la Inspección de Cementerios, señor Rodríguez, continúa ocupándose de la organización de los servicios que deben ponerse en práctica durante los días 1 y 2 de Noviembre próximos, con motivo de ser los consagrados á la conmemoración de los Difuntos.

Se ha iniciado con toda actividad el arreglo general de los caminos de los cementerios, balastrándolos y corrigiendo sus niveles.

Se han pintado igualmente las paredes laterales de las necrópolis, donde existen nichos, habiéndose prohibido desde el 15 del actual la entrada de materiales para el arreglo de las sepulturas.

El Panteón Nacional será arreglado en la entrante semana y permanecerá abierto en los días de Difuntos desde las 6 y 30 a. m. hasta la puesta del sol.

Avenida Libertad

¿CONVIENE SER ENSANCHADA?

La Intendencia remitió á la Junta los antecedentes que se refieren al ensanche de la Avenida Libertad, en virtud de haber declarado el Poder Ejecutivo, con fecha 14 del actual, que los propietarios con frente á esa vía de tránsito no están obligados á establecer sus edificios á una distancia de cuatro metros por lo menos de la línea general de edificación, de acuerdo con la ley de 13 de Diciembre de 1909, siempre que la Corporación Municipal considere conveniente dar á esa calle el ancho de cincuenta metros, y para lo cual será menester proyectar la ampliación del trazado con indicación de la faja que conviene expropiar.

La Junta deberá ahora declarar si conviene ó no llevar á cabo el ensanche de que se trata. La Avenida Libertad es una situada en los Pocitos, que arranca de las inmediaciones del Parque Urbano y llega hasta el referido balneario, cruzando el camino Ellauri y otros puntos.

Por los ministerios

Reglamentación de una ley

El Poder Ejecutivo, ha dictado ayer un decreto por el que se reglamenta la ley de propiedad literaria y artística.

Liberación de Derechos Aduaneros

Se resolvió ayer por el ministerio respectivo declarar libre de derechos aduaneros á dos cajones conteniendo muebles destinados al Salón de Actos Públicos de la Universidad.

Pago de haberes

El Ministerio de Instrucción Pública, ha resuelto le sean abonados los haberes correspondientes, á los señores doctor Alejandro Lagarmilla, como profesor del Liceo de Fray Bentos; al señor Antonio Mangarelli, como profesor del Liceo de la Colonia; al señor Federico Carlos Carbonell por haberes devengados como Encargado del Inventario del Juzgado L. Departamental de la Capital; ídem al portero Remeo Merlo, del Juzgado de Instrucción de 1.er Turno; ídem á los señores Edmundo A. Piriz, y Lisimaco Braida, como Director y Ayudante del curso nocturno de adultos y maestros de los regimientos 2 y 12.

Ordenes de pago

Por el mismo Ministerio fueron ordenadas las siguientes: por $ 300.00 para la adquisición de muebles para la Fiscalía de Tacuarembó; por $ 1056.15 á favor de la Dirección de Contabilidad y Tesorería del Ministerio de Obras Públicas, por obras adicionales efectuadas en el edificio escolar del Buceo; por $ 1000, á favor del señor Juan B. Defféminis, importe de cinco mil ejemplares de su obra "El sistema métrico decimal"; por $ 415, á favor de la Dirección de Contabilidad y Tesorería del Ministerio de Obras Públicas, para el pago de construcción de un algibe del edificio escolar de Piriápolis; por pesos 216, á la misma Dirección, importe de obras adicionales en el edificio escolar de Piriápolis; por $ 1220, á favor de la misma, importe de las obras complementarias efectuadas en el edificio escolar de "San Pedro", del Departamento de la Colonia.

Nombramientos

Por el Ministerio de Instrucción Pública fueron aprobados ayer los siguientes nombramientos:

Para foguista del Laboratorio de Máquinas de la Facultad de Matemáticas; para maestra de 1.er grado N.o 21 de Rivera, á la maestra señorita Laura T. Barrón; para portero de las oficinas del cuerpo médico escolar, á don Manuel Abeijón.

Cúmplase á una ley

Por el Ministerio de Instrucción Pública, el P. E., puso ayer el cúmplase á la ley que autoriza para disponer de la suma de $ 4.000 en los gastos que demande la ampliación de los estudios de las maestras becadas en los Estados Unidos de Norte América.

Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria

La Dirección de Impuestos Directos ha comunicado al Ministerio de Hacienda, que se han recaudado hasta el día 17 del corriente por concepto de Patentes de Giros y Contribución Inmobiliaria las siguientes cantidades:

Patentes de Giro	$ 67.304.09
Contribución Inmobiliaria	" 1.318.044.00
Total	$ 1.385.348.09

Impuestos de herencia

Por concepto de impuestos de herencia y donaciones ha pago las siguientes sucesiones: Francisco Solari $ 143.30; Martín Orgambide $ 158.98 y Camilo Orlando pesos 182.52.

El acuerdo de ayer

Ayer fue día de acuerdo del Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores. Con tal motivo el doctor Romeu se trasladó á Piedras Blancas resolviendo con el señor Batlle y Ordoñez todos los asuntos que estaban pendientes de resolución.

Traslado y nombramiento de un cónsul

Por decreto de ayer del Ministerio de Relaciones Exteriores, fué trasladado el cónsul de 2.a clase en Corrientes (Argentina) señor Roberto Draper á Almería (España).

Para Corrientes, se designa en el carácter de vice cónsul al señor Felipe Salom.

Reconocimientos consulares

Ayer se dictaron dos decretos reconociendo al señor Guillermo Irrazabal Smith en el carácter de cónsul ad-honoren de la República de Panamá en Montevideo y al señor Jaime Broden en el carácter de vice cónsul, también honorario, de España en Treinta y Tres.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

CARRERAS

EL CLASICO DONCASTER

Esta carrera sobre 1100 metros que se disputará en Maroñas mañana, fué instituída el año ppdo. en que quedó reducida á un walk-over de Quassia, que recorrió la distancia piloteada por Nerolino Mendoza.

Los más probables competidores son:

Cattaneo, H. Estevez.
Saint Prex, T. Acosta.
Elida, N. Mendoza.
Otorgués, C. Feragut.
Madame Bovary, E. Rodríguez.
Fin Bois, A. Larriera.

PRODUCTOS DE CARRERA FRANCESES

Desde hoy pueden verse en el local de los rematadores Victorica y Muiños, 5 productos de carrera importados de Francia y que se rematarán el próximo lunes en el local calle Orillas del Plata esquina Daymán.

Esos potrillos son todos de las mejores sangres conocidas, pues son hijos de los bien reputados padrillos St. Damien, Royal Dream, Prince Williams, Mark Time y Alhambra III.

De los productos de los padrillos nombrados tenemos en Maroñas un ejemplar que llama la atención y que pinta como un caballo de gran clase.

Nos referimos á Cattaneo (por Royal Dream) que, como se sabe, es un producto que llama la atención en Maroñas por sus bondades, demostradas especialmente en la última carrera en tomó parte y que ganó en forma espléndida, apesar de haber sufrido serios contratiempos.

Un medio hermano de Cattaneo tiene que interesar á los sportsmen, y esperamos que los otros potrillos también de grandes sangres tendrán muchos solicitantes.

Los interesados pueden ver esos potrillos en el local de Victorica y Muiños.

TURF BONAERENSE

EL GRAN PREMIO NACIONAL

Mañana se disputará en el Hipódromo de Palermo el Gran Premio Nacional, sobre 2500 metros y 100.000 pesos de premio al vencedor.

Los más probables competidores son:

Charming, Francisco Arcuri.
Paul Pons, H. Sormani.
Sérpigo, Ramón Sánchez.
Doublé, Vicente Fernández.
Alexis, Manuel Lema.
Chambertin, Luis Laborde
Brilla, Carlos Bustos.
Young Fellow, Domingo Torterolo.
Afilador II, Arturo P. Irusta.
Sans Atout, Gabriel Ardouin.
Legendary, N. N.
Flores, Francisco Lleeri.
Normando, Raymundo Rivero.
Balboa, Medardo Bonilla.
Salina, Daniel Cardoso.
San Jorge, David Englander.
Hortelano, Gabriel Leiva.

Desde su institución, en 1884, han anotado sus nombres entre los vencedores de la gran prueba, los siguientes campeones:

1884 Souvenir, por Blair Adam y Remembrance, del Stud Buenos Aires.
1885 Surpriee, por Phoenix y Priestess, del Stud Buenos Aires.
1886 Stiletto, por Beaudesert y Maud Victoria, del Stud Prisionero.
1887 Condesa, por Earl Clifden y Perdita, de los señores Casey Hnos.
1888 Osiris, por Phoenix y Lady Newbury, del señor J. Quaini.
1889 Bolívar, por Earl Clifden y Rosa, del Stud Oriental.
1890 San Martín, por Phoenix y Falka, del Stud General San Martín.
1891 Amianto, por Zanoni y Mariana, del Stud Las Ortigas.
1892 Niobe, por Whipper In y Mnemosyne, del Stud Buenos Aires.
1893 Buenos Aires, por Chivalrous y Zarzaparrilla, del Stud Zubiaurre.
1894 Porteña, por Whipper In y Delicia, del Stud Zubiaurre: puesta con General Lavalle, por Acherón y Dewdrop, del Stud Zubiaurre.
1895 Porteño, por Chivalrous y Zarzaparilla, del señor L. Alvarez.
1896 Purrán, por Saint Gall y Alondra, del Stud Magna Domus.
1897 Orange, por Orbit y Courbature, del Stud General San Martín.
1898 Le Sancy, por Neápolis y Lobería, del Stud Los Cardos.
1899 Valero, por Gay Hermit y Jane Hading, del Stud Los Cardos.
1900 Cordon Rouge, por Gay Hermit y Framework, del Stud D. Gonzalo.
1901 Druid, por Sargento y Devonshire Lass del Stud Nautilus.
1902 Pippermint, por Saint Mirin y Mostaza, del Stud Escocés.
1903 Américo, por Stiletto y Colombia, del Stud Don Gonzalo.
1904 Old Man, por Orbit y Moissonneuse, de la Petite Ecurie.
1905 Floreal, por Kendal y La Rachel, del Stud Don Gonzalo.
1906 Melgarejo, por Amianto y Mimí, del Stud El Jockey.
1907 Sibila, por Orbit y Solfiuga, del Stud Iceache.
1908 Chopp, por Penitente y Delicada, del Stud El Turf.
1909 Ají, por Buenos Aires y Friolera, del Stud Zubiaurre.
1910 Espirita, por Old Man y Espuma, de la Petite Ecurie.
1911 As de Espadas, por Diamond Jubilec y Argentina, del Stud Iceache.

CLUB HIPICO SAN MARTIN

La reunión de hoy

Son nuestros candidatos para la reunión á celebrarse esta tarde en San Martín:

1.a carrera—Cogote.
2.a " —Yaia.
3.a " —Don Ramón.
4.a " —Antipirina.
5.a " —Catete.
6.a " —Nadir.
7.a " —Yo Tampoco.
8.a " —Tupambaé.

FOOTBALL

SESION DE LA LIGA

EL CASO DEL JUGADOR SAVIO

¿River Plater se retira de la Liga?

Anoche sesionó extraordinariamente la Comisión de la Liga Uruguaya de Football, bajo la presidencia del señor Sturzenegger y con asistencia de los señores López Abella, Spinzio, Lichtemberger, De Vecchi, Díaz, Garderes, Secondi y Borretti.

Tratada la denuncia formulada por el Club Nacional de Football por inhabilitación del jugador Savio, se resolvió por mayoría, después de animado debate, aprobar el informe presentado por el señor Sturzenegger en oposición al elaborado por los señores Gómez y Clulow, consistente aquel en la anulación del match Nacional-Peñarol por la Copa Competencia, que deberá jugarse de nuevo.

Como corolario de tal resolución circula ba anoche el rumor de que el River Plate F. C. clasificado para jugar la final en Buenos Aires, retiraría su afiliación á la Liga como acto de protesta.

Luego se pasó á sesión secreta para resolver el caso del jugador Crossley.

EN BUENOS AIRES

Gimnasia y Esgrima y Montevideo Wanderers

En el hermoso ground que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, se realizará el domingo un gran match internacional entre el 1er. cuadro local y del Montevideo Wanderers F. C. que retribuye la visita que aquel le hiciera en Junio ppdo. poco después de constituída la Federación Argentina de Football.

La presencia del team de Wanderers en el field de Palermo tiene en estos momentos gran trascendencia, y su conducta, despertará una gran simpatía en Buenos Aires, hacia el único campeón uruguayo de la Copa Competencia.

Demás está decir que allende el Plata le esperan grandes demostraciones y agasajos porque eso ya es proverbial, ya se sabe como proceden esos sportsmans de verdad.

Mañana daremos los detalles de este gran match.

PUNTOS SOBRE LAS IES

Indudablemente que no se quiere comprender lo innegable, y que solo se quiere justificar ó defender lo que no tiene defensa.

Anteayer el cronista solitario nos habla de heridas á los derechos de la Asociación. Nosotros le preguntamos, ¿Cuales son esos derechos?

No parece sinó que la Asociacion, para estar en relaciones amistosas con nuestra Liga, le impusiera condiciones á esa amistad.

Esto es lo que nos parece absurdo. Con tener simultáneamente relaciones con la Federacion se puede cumplir con todos los compromisos materiales y morales que existen con la Asociacion y esto es lo que debe y no quiere entender el colega.

Y agrega entusiasmado, "¡Bonita manera de confraternizar! No se piensa que no es precisamente minando las pasiones ni impulsándolas á extremos desvaríos como se consiguen esos propósitos."

Esta frase escultural encierra un verdadero sofisma.

Parece que ahogando los esfuerzos que la Federacion hace para vivir (aunque creemos que le sobre vitalidad) ó dando á la Asociacion el gustazo de limitar los horizontes de su opositora es como no se minan las pasiones y se confraterniza. Es como quien sacara el biberón á un nene por que otro llora sin tener en cuenta que al sacarle el biberón aquel llorará también.

En cuanto al voto de confianza, de que se muestra tan orgulloso, habríamos preferido no comentarlo, pero se nos obliga á ello.

Es sabido que se votó no sin alguna oposición y que quedó aclarado, que él se refería á la elevacion de propósitos que juraron en sus actos el señor Presidente, pero con ello no se aprobaba en un todo su actitud, lo que quedó establecido muy claramente.

Y nos parece lo más natural que la Liga crea en la sinceridad y en la grandeza de miras de su presidente, pero no sería, lo más lógico que se hiciese solidaria sistemática de todos sus actos y gestiones personales, porque aunque el señor Presidente no comulgue con estas cosas, no está demás decirlo, que "est hominis errare".

Luego se habla del Reglamento é interroga asombrado sobre si es letra muerta.

¡No señor, que ha de ser!—Pero el Reglamento de la Liga Uruguaya, no prohibe en los Clubs en ninguno de sus artículos, el concertar partidos amistosos contra "cualquier" Club.

Luego, usa la palabra neutral, por á este respecto estamos de acuerdo con Noe. El articulista no conoce la acepción de esa palabra...

Mas adelante refiriéndose á sus opositores, habla de "los pocos que confirman la barrabasada actual."

En qué quedamos, no nos dijo que esta la solo?...

Y vuelve á lo mismo: que se favorece á la Federación con detrimento de la Asociacion. Ya lo sabemos. Se desea favorecer á esta en detrimento de aquella, en una lucha encarnizada, porque esto es lo que se entiende por neutralidad...

Y en cuanto al argumento de fuerza que trae á colación como para taparnos la boca, mejor hubiera sido silenciarlo.

Cuando se hubo de constituir una nueva institucion footballística en oposición á la Liga Uruguaya á raiz de la sanción de un Reglamento, hecho por una mayoría coaligada á la Convención, esa nueva Liga gestionó su afiliacion á la Asociacion Argentina y cuando sus gestiones marchaban perfectamente encaminadas, sino oficialmente, extra oficialmente, el distinguido sportman señor Telechea, interviniendo, no para todos expontáneamente, logró la reanudación de relaciones entre la Liga Uruguaya y la Asociacion Argentina, y de aquí el fracaso á las gestiones de aquella naciente institución.

Lamentamos que no exista documentación al respecto y no deseando invadir el terreno del prejuicio, anotamos esto, para que se interprete según la perspicacia del lector.

Pero crea el colega, que el Consejo Argentino siempre ha sido consecuente con sus procederes...

COMENTANDO UNA NOTA

La nota oficial pasada por el Club de Gimnasia y Esgrima al Montevideo Wanderers F. C., encierra importantes declaraciones, que en la actual emergencia, se hacian necesarias y á las que dedicaremos un breve comentario.

Cabe previamente advertir, que en carta particular el doctor Ricardo C. Aldao, dirije al redactor de esta sección, declara que las ideas expresadas en dicha nota, son sus ideas personales, compartidas no solamente por la Comisión Directiva del Club de Gimnasia y Esgrima, sino también por la Junta de la Federación, y con esta declaracion acrece la importancia de los términos de la nota.

Empezaremos por decir, que ella está redactada en términos y frases al mismo tiempo que precisas, de un tacto innegable.

En ella se confirman absolutamente en todas sus partes las opiniones vertidas por nosotros y se pone en evidencia que la pretendida y original neutralidad de la Liga, está muy lejos de serlo, y que no se tenía un gran conocimiento del asunto, cuando el fin que, erroneamente á nuestro juicio, se perseguía, estaba muy distante de poder ser práctico por cuanto terminantemente dice el doctor Aldao, que no hay nada capaz de salvar el abismo que les separa de la Asociación, é insiste en ello, agregando que ese abismo "se ha ido ahondando desde mucho tiempo atrás por la persistencia del Consejo en implantar métodos y tendencias que nosotros consideramos repugnantes á la buena práctica del deporte".

Y si esto no quiere decir que el Presidente de la Liga Uruguaya escuchaba á una sola parte y no conocía el sentir de la otra, no estando por lo tanto habilitado para aconsejar la actitud adoptada por la Liga, esperamos que él aclare este punto bastante nebuloso por cierto.

Estamos perfectamente de acuerdo en que la resolución de la Liga no condice con los propósitos de neutralidad que se invocaron.

Y en la parte que se refiere á la Confederación Sud Americana, también concuerda con nosotros, en que, proceder como se ha procedido es poner trabas y no salvar obstáculos.

Y ya que tratamos este punto, diremos que no es la única traba que se ha puesto á ese minado proyecto, porque el desaire inferido á la Federacion Argentina, al no invitar á su presidente y secretario, á la reunión ultimamente realizada, no ha pasado inadvertida, ya que significaba excluirla, y como lo dice un distinguido miembro de la Federación, en una correspondencia particular, la Federacion, nunca podrá ir deprimida al concierto del football americano.

Después de esto, parece que apesar del voto de confianza, la anunciada renuncia se impone, como una necesidad del momento y para definir actitudes.

VIDA SOCIAL

RELACHE SOCIAL—

Después de realizadas las brillantes fiestas que ofreció el Bazar de Caridad con sus "records" de inolvidables éxitos sociales, el movimiento mundano, pasa ahora, por un período de abrumadora "relache", que ya se está haciendo, en verdad, realmente abrumador.

El cambio de estación, la del invierno con sus soberbias reuniones de salón, por la de la primavera, con sus agradables fiestas al aire libre, es el único causal de este paréntesis silencioso.

No es culpa, pues, del cronista, si esta sección, que refleja todo lo que es un detalle de nuestra vida social, pase ahora por esa languidez, que provoca la falta de temas y por consiguiente de comentarios.

A excepción de las reuniones "en petit comité" en uno de nuestros "tea room" que, tranquilamente, congregan tarde á tarde á nuestras elegantes, y una que otra premeditada tentativa de "rendez vous" en la Rambla de los Pocitos, las demás iniciativas [illegible] por su ausencia" (valgánnos la expresión corriente).

Pero con todo, conviene esperar tranquilos la próxima llegada de esas tardes apacibles que nos llega Diciembre, con sus [illegible] repletas y con sus contornos, visitados á diario, por innumerables excursiones, que van del centro en busca de aire saturado de puro oxígeno.

Desde ya se habla de notables proyectos, que se tienen fijados para esa fecha, que la discreción del cronista guarda por el momento la más absoluta reserva, pero no así la comisión de Fiestas de Verano.

Resignémonos, por ahora, lectores y cronista, con despedir con mutismo silencioso, la "season" que se ha ido, entonando un [illegible] de alegría, á los días que nos llegan, llenos de gratas perspectivas y de risueñas esperanzas.

VALIOSO DONATIVO—

El cuadro del distinguido pintor Brook, que se rifó en el mes anterior, con el fin de arbitrar fondos para la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, ha sido obtenido por la señora Amalia Muñoz de Bonilla, poseedora del número premiado.

Como la señora de Bonilla, cediera esa obra de arte, con el objeto de obtener recursos con idéntico fin, la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, solicitará del señor Broock, que en vez de pintar un retrato al óleo de esa distinguida dama, ejecute una fantasía.

La señora Muñoz de Bonilla, que tanto se distingue en nuestro medio, por sus valiosas iniciativas de caridad, se encargará, ahora, de rifar nuevamente ese cuadro, que como todo, lo que sale del taller de tan afamado artista, será una verdadera joya pictórica.

Los números de la rifa, tendrán combinación con los de la Lotería de la Caridad.

CLUB CATOLICO—

Esta tarde tendrá lugar en el Club Católico el ensayo general, de la comedia de Valle Inclán, que se representará el próximo lunes, en la fiesta que se efectuará en los salones del citado club.

Se nos asegura que los improvisados artistas han estudiado con verdadero celo sus respectivos papeles.

La comisión directiva del club, ha pasado invitación, á todo lo más selecto de Montevideo, lo que hace augurar, que se tratará de una fiesta lucidísima.

La señora Guma del Campo de Muñoz, ha dirigido todos los trabajos de esta notable fiesta, lo que de antemano asegura su éxito.

Con este motivo, circula la siguiente invitación:

"La Junta Directiva del Club Católico tiene el honor de invitar á usted para la velada artística que tendrá lugar en sus salones el día lunes 21 del corriente, á las 9 de la noche.—Montevideo, Octubre de 1912. —Clemente Martínez, presidente; Rafael Algorta Camusso, secretario.

Esta tarjeta es personal é intransferible y deberá presentarse á la entrada.

NUPCIALES—

Se anuncia para el 23 del mes en curso, el enlace de la señorita Zulma Barbot, con el señor Arturo Durante.

Relacionado con este enlace, circula la siguiente invitación:

José R. Barbot y señora tienen el honor de participar á usted el enlace de su hija Zulma Lía con el señor Arturo Durante, y le invitan á presenciar la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el 23 del corriente á las 9 y 1|2 p. m.—Montevideo, Octubre de 1912.

—El 24 de este mes tendrá lugar la boda de la señorita María Isabel Vargas Guillemette, con el señor Daniel Herrera Thode.

La ceremonia civil se realizará en casa del doctor Eduardo Vargas y la religiosa en la Iglesia de Lourdes.

Esta última será apadrinada por el doctor Bernardo Etchepare y la señora Guillemette de Vargas.

En sociedad circulan las siguientes esquelas:

Eduardo Vargas y señora participan á usted el enlace de su hija María Isabel con el señor Daniel Herrera y Thode y le invitan á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el 24 del corriente á las 9 y 30 p. m., en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.—Montevideo, Octubre de 1912.

Daniel Herrera Thode, participa á usted su enlace con la señorita María Isabel Vargas Guillemette y le invita á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará el 24 del corriente mes en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.—Montevideo Octubre de 1912.

—Se ha concertado el compromiso nupcial de la señorita María Teresa Garzón y el señor Arturo Aguerre.

—El 11 del entrante mes de Noviembre se realizará el enlace del señor Isidro M. Ruiz con la señorita Angelita Liard. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Manuela S. de Ruiz y por el señor José Liard. En la firma del contrato civil serán testigos los señores Telésforo Artea ga y Rafael Dool por parte de la novia, y los señores Roberto Milburg Aguirre y José Liendo Arteaga por la del novio. Ambas ceremonias se realizarán por la tarde.

ENFERMOS—

Mejorado el joven Edgard N. Genta.

—Anoche le fué practicada una delicada opración de urgencia, al doctor Atilio Narancio.

El estado del enfermo era anoche, á las 12, un tanto satisfactorio.

Hacemos votos por la mejoría del apreciable compatriota.

—Se encuentra enfermo el señor Pedro Rolando.

VIAJEROS—

Llegó ayer de Florida, el ingeniero municipal don Octavio C. Hansen.

—De Isla Mala llegaron ayer los señores Juan F. de la Bandera y Raúl Costa Jiménez.

—Llega el lunes próximo procedente de Buenos Aires, la distinguida señora Clara Aldao, viuda de Lastra, en compañía de sus dos pequeños hijitos.

La señora de Lastra, viene á esta ciudad con el objeto de despedirse de varios miembros de su familia, con motivo de su próxima partida á Europa, abordo del "Cap Finisterre".

—Parten mañana para Buenos Aires el doctor José Garzón Funes y el señor Mario Ortiz Garzón, que vinieron á esta ciudad con el objeto de asistir á la boda Garzón. Casaravilla.

—Partió hoy de mañana para la estancia de los esposos Castells-Perey, la señora Laura Caraffi de Castells en compañía de sus señoritas hijas Lili y Mercedes.

—Anoche partieron para la capital vecina, el doctor Germán Roosen en compañía de su esposa la señora Matilde Regalía y sus hijos Matilde, María Ester, Germán y Carlos.

Se hospedarán en el Plaza Hotel.

—Partió anoche para Buenos Aires el doctor Blas Vidal.

DE BUENOS AIRES—

Escriben de la capital vecina:

Realzada con la presencia del presidente de la nación, doctor Saenz Peña, del intendente municipal doctor Anchorena y de otras autoridades especialmente invitadas, se efectuó ayer la inauguración de la colonia obrera que acaba de levantar el Consejo General de las Conferencias de San Vicente de Paul.

La ceremonia revistió contornos muy solemnes, dignos de la trascendencia del acto, que señala una página brillante en los anales de las iniciativas altruistas y humanitarias de nuestra capital.

Con este grupo de casas, ubicado, como se sabe, en el barrio Nueva Pompeya, serán tres las destinadas á los obreros, en una zona más ó menos inmediata. Una situado en la Avenida La Plata, perteneciente á la donación Buteler, ya ocupado; otro el que construye la Municipalidad en la Avenida Arena y el tercero el de las Conferencias de San Vicente de Paul, con cuya iniciativa destaca su meritoria acción en favor de los obreros indigentes.

Las casas, actualmente son 36. Se ha organizado un reglamento para el mejor gobierno de la colonia, en que deberán primar dos principios esenciales: la moral y el orden. La seguridad de los habitantes ha sido, debidamente calculada, mediante disposiciones previsoras.

El alquiler costará 25 pesos mensuales. Cada morada se compone de dos habitaciones y dependencias necesarias. Se alquilarán á matrimonios con hijos, favoreciéndose siempre á las familias más numerosas. El total de vecinos, contando los niños, se calcula que llegará á setecientos, es decir, tantos habitantes como muchas aldeas europeas.

Monseñor Espinosa bendijo la colonia y luego fué la inauguración oficial, haciendo uso de la palabra, la presidenta del Consejo General, señora Leonor Tezanos Pinto de Uriburu.

Concurrieron á la ceremonia las damas del Consejo General, las socias de la institución y representaciones de otras corporaciones de caridad.

TARDES DE CAPURRO—

El franco éxito obtenido en la reunión de patinaje celebrada anteanoche en el Skating Capurro, dará lugar á la repetición del festival en la noche del próximo domingo, de 9 á 11 1|2.

Se verá concurridísimo, pues ha de saberse que se ha dispuesto la iluminación general del parque y la realización de un concierto, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte—Lo Herr, paso doble; 2.o Vals, La Divorciada, Leo Fall; 3.o Mall, lazo de Amor, gavota; Lo Rovere, danza característica.

Segunda parte—1.o Viva i soldatti, Carvin; 2.o Alma de Dios, Canción del Vagabundo; 3.o Cake Walk, Americano; 4.o Cuidado con el resbalón, tango.

Tercera parte—La Paraguayita; 2.o Leo Fall, vals, El Aldeano Alegre; 3.o Callejas, Las Eribonas; 4.o marcha, Los saltimbanquis.

NECROLOGICAS—

Al acto del sepelio de los despojos mortales del antiguo corredor de Bolsa don Bernardo Corutchet, asistió numerosa y selecta concurrencia, poniéndose, así, de manifiesto, el aprecio que supo conquistarse el extinto durante su vida laboriosa y ejemplar.

LOS DELEGADOS DE LA "CASA DE AMÉRICA"

VISITA A LOS MINISTROS DE RELACIONES É INDUSTRIAS

CON EL PRESIDENTE DEL CIRCULO DE LA PRENSA

RECEPCION EN EL CENTRO CATALAN

ASISTENCIA AL TEATRO SOLIS



LOS DELEGADOS DE LA "CASA DE AMERICA" EN EL CENTRE CATALA

Ayer por la tarde los delegados de la Casa de América, señores Vehils, Pont, Ciurana y Soler, efectuaron una visita [illegible] á los ministros de Relaciones Exteriores y de Industrias, doctores Romeu y Acevedo, con [illegible] explicándoles el fin que se ha propuesto la Casa de América con el envío de esta Misión á los países hispano-americanos, y los propósitos de labor que se han trazado. Pidió al mismo tiempo el señor Vehils á los ministros nombrados, su valioso concurso para llevar á feliz término el cometido de la Misión.

Ambos ministros se mostraron satisfechos y entusiastas por la alta misión que traían los representantes de la "Casa de América", y prometieron á los delegados todo su concurso oficial y personal, para que puedan llevar á la práctica sus ideales y proyectos de un verdadero acercamiento político y comercial de España con sus hijas de América.

Con el presidente del Circulo de la Prensa

Poco más tarde, los delegados visitaron al señor Antonio Bachini en su domicilio particular, para agradecerle, como á presidente del Círculo de la Prensa, la cordial bienvenida y las frases de aliento para su feliz cometido que han tenido los diarios montevideanos para con la Misión de la Casa de América. Al mismo tiempo esbozaron al señor Bachini sus proyectos, los que éste aplaudió augurándoles que tendrían excelentes resultados, pues los países latino-americanos deseaban desde largo tiempo estrechar relaciones con la madre patria, según lo han demostrado las hojas de publicidad de todos los países de Sud América sin distinción de colores políticos.

En el Centre Catalá

A las 9 p. m. tuvo lugar ayer en el Centro Catalán, la recepción que los socios de dicho Centro ofrecían en honor de la Misión Española. A la hora señalada, llegaban los señores delegados, los que fueron recibidos por el Directorio del Centro, y por casi la totalidad de sus socios, y cónsul de España señor Félix Cortez.

Después de departir un momento y de las obligadas presentaciones, se pasó al buffet donde se ofreció una copa de champagne á los delegados.

El presidente del Centro señor Luis Solé, en un bien pensado y elocuente discurso, ofreció la manifestación dando á los señores Vehils, Ciurana, Pont y Soler la bienvenida y diciéndoles que tenía la misión de sus consocios de participarles que todos los catalanes coadyuvarían á la gran obra que emprende la Casa de América en estos países.

Contestóle el delegado señor Soler, representante en la Misión que nos visita de los gremios de industriales barceloneses y de la Casa de América. Explicó el objeto de la Misión, haciendo la aclaración de que la verdadera Misión oficial de la Casa de América la componen los señores Ciurana, como representante de todos los gremios industriales de Cataluña y él como representante de los industriales de Barcelona habían sido nombrados para integrar dicha Comisión, pues todos los industriales catalanes desean coadyuvar á la gran obra que se ha propuesto realizar la Casa de América.

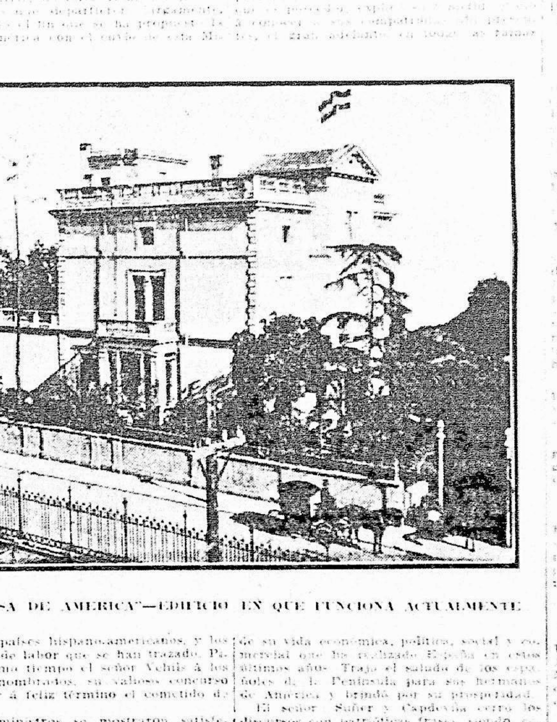
Su discurso fué elocuente y corto, limitándose á esbozar el propósito de la Misión, pues ésta se ha propuesto al venir á [illegible] de su vida económica, política, social y comercial que ha realizado España en estos últimos años. Trajo el saludo de los españoles de la Península para sus hermanos de América y brindó por su prosperidad.

El señor Soler y Capdevila cerró los discursos con patrióticas frases siendo, como todos los demás oradores que le precedieron, muy aplaudido.

Ayer [illegible] efectuar [illegible] pocas palabras, [illegible]

Acto continuo el señor Vehils [illegible] de la palabra [illegible] á conocer [illegible] el gran adelanto en todas las formas [illegible]

Poco después de las 10 1|2 se retiraron los delegados en medio de los aplausos de los presentes, dirigiéndose parte al Teatro Solís donde habían sido invitados por la Dirección de EL SIGLO y parte al Teatro Politeama, obedeciendo á otra invitación del Teatro Español.



LA "CASA DE AMERICA"—EDIFICIO EN QUE FUNCIONA ACTUALMENTE

Otras noticias

El señor Vehils visitó ayer tarde al presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes señor Gregorio Rodríguez para corresponderle la visita que éste hiciera ayer á la delegación que representa.

Hoy á las 4 de la tarde visitarán la Cámara Nacional de Comercio y la Oficina de Exposiciones con el propósito de exponer sus proyectos y cambiar ideas con los señores Joaquín Márquez y Alfredo Ramos Montero.

Por la noche asistirán al Club Español y á la Cámara de Comercio Española donde el señor Vehils expondrá la misión política que trae de parte del gobierno español aprobada ya por el rey Alfonso XIII y señor Canalejas, y que no es otra que el tratar de dar representación en las Cámaras legislativas españolas á un delegado de las colectividades españolas de cada país hispano americano.

Además el señor Vehils participará los propósitos que tiene el rey Alfonso XIII, y de que ya hemos dado cuenta, de visitar estos países próximamente.

Harán también hoy una visita los delegados de la Casa de América al Director general de Correos y Telégrafos, señor García Santos.

A la reunión de esta noche en el Club Español y Cámara de Comercio Española se ha invitado, y se invitan por la prensa, á sus asociados y á todos los españoles y demás personas que deseen asistir á esta conferencia.

El banquete á los delegados

El banquete que se ofrecerá por el Club Español á los delegados de la Casa de América, tendrá lugar el martes próximo á las 8 de la noche y las adhesiones se reciben en la Secretaría de dicho Club hasta el lunes por la tarde.

Los señores Vehils, Ciurana, Pont y Soler saldrán el miércoles por la mañana para Buenos Aires.



LA "CASA DE AMERICA"—EL FUTURO EDIFICIO, ACTUALMENTE EN CONSTRUCCION

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

GUERRA DE RAZAS

BULGARIA LA PROCLAMÓ AYER

VICTORIA TURCA EN TERRITORIO MONTENEGRINO?

ENCUENTROS PARCIALES EN LAS DISTINTAS FRONTERAS

MANIFIESTO DEL ZAR DE LOS BÚLGAROS

POR QUE TURQUIA NO DECLARO LA GUERRA A GRECIA

RUMOR DE AGITACION EN CROACIA

LOS MINISTROS GRIEGO, SERVIO Y BULGARO ABANDONARON CONSTANTINOPLA

INVASION DE TURQUIA POR LOS GRIEGOS

CONSTANTINOPLA, 18—Un informe recibido de Salónica anuncia que las fuerzas otomanas mandadas por el general Esseki Bajá rechazaron á un contingente de montenegrinos que intentaban concentrarse alrededor de Scutari y que ocuparon dos importantes posiciones en las colinas de Velkja Piava. Se anuncia también que los montenegrinos mandados por el general Martinovich fueron derrotados en el distrito de Rugovo.

SOFIA, 18—Un telegrama recibido de Filopopoli anuncia que ha habido ayer una seria escaramuza entre turcos y búlgaros cerca de Crepliare.

Partió para Constantinopla el Cónsul de Turquía en Filipopoli, Hilmi Bey.

CONSTANTINOPLA, 18—Acaba de recibirse la noticia de que las tropas turcas obtuvieron una brillante victoria sobre los montenegrinos en un combate librado cerca de Potgoritza y que se apoderaron de varios cañones.

En la entrada del Mar Negro se encuentran cinco cruceros turcos destinados al transporte de tropas. Continúan llegando reservistas de Anatolia. El pueblo les hace objeto de grandes aclamaciones.

CONSTANTINOPLA, 18 — Las tropas turcas estacionadas cerca de la frontera de Servia y de Bulgaria recibieron la orden de iniciar el avance sin pérdida de tiempo.

CONSTANTINOPLA, 18 — El Gobierno acaba de publicar una nota detallada sobre las escaramuzas libradas entre turcos y búlgaros en la frontera.

Se tratan todos de casos de ataques á los fortines búlgaros.

LONDRES, 18—Las informaciones que se reciben coinciden en indicar que la situación en los Balkanes es ahora más seria que nunca. Aunque el mal estado de los caminos ha dificultado la movilización, los turcos han sabido aprovechar el tiempo y su ejército se encuentra ahora en condiciones de resistir, sino también de tomar la ofensiva. Parece que Turquía esperaba que Grecia se mantendría alejada de la liga balkánica. Así se explica que no haya enviado al ministro de ese país en Constantinopla la misma nota que envió á Servia y á Bulgaria, pero esa esperanza se desvaneció, pues la escuadra griega entró en acción penetrando en el golfo de Arta y el ejército recibió orden de ponerse en marcha hacia Ellasona. Reina en todos los países gran ansiedad por los sucesos de los Balkanes. La lucha iniciada por Montenegro abarca toda la península entera. Todo el interés del mundo se concentra especialmente en Bulgaria, país en que la guerra será una lucha por la existencia. En los círculos militares se dice que las perspectivas de la guerra son poco favorables para los búlgaros, pero es posible que triunfen si desarrollan gran energía. Los gobiernos de los países beligerantes aplican una censura rigurosa á los despachos telegráficos.

BERLIN, 18—Se anuncia que los oficiales instructores alemanes en Turquía, pueden tomar parte en la guerra, pues han dejado de pertenecer al ejército alemán, desde hace mucho tiempo. Se encuentran en idénticas condiciones los oficiales instructores ingleses que sirven en la marina turca.

BERLIN, 18—Informaciones de Sofía anuncian que partieron para San Petersburgo, el ministro del Interior de Bulgaria, así como el nuevo Embajador de Bulgaria ante el gobierno ruso. Este último, que es conocido por sus ideas paneslavistas, iniciará en Rusia una nueva campaña á favor de esas ideas.

LONDRES, 18—El Consejo de Gabinete permaneció reunido ayer, durante varias horas. En él se discutió sobre la cuestión de los Balkanes. Predomina ahora la opinión de que las potencias esperarán el resultado de las primeras batallas, antes de dar algún paso para poner fin á las hostilidades. Circula el rumor de que Turquía gestiona la contratación de un empréstito en esta capital, que las negociaciones con ese fin continúan, aunque los banqueros se manifiestan poco inclinados á aceptar las proposiciones turcas. Se asegura que Lord Rotschild ha conferenciado con el Primer Ministro, Mr. Asquith, al respecto.

SOFIA, 18—Bulgaria ha declarado la guerra á Turquía.

BUCAREST, 18—Se asegura que Rumania, desconfiando de la actitud de Bulgaria, decidió preparar la movilización de tres cuerpos de ejército.

BELGRADO, 18—El rey de Servia partió para el Cuartel General del Ejército. Reina gran entusiasmo.

SOFIA, 18—El rey Fernando ha lanzado un manifiesto al pueblo de Bulgaria, exhortándolo á la defensa de la patria.

LONDRES, 18—La Legación de Bulgaria en esta capital, confirma que Bulgaria ha declarado la guerra á Turquía.

SAN PETERSBURGO, Octubre 18—Rusia hizo enérgicas representaciones á Turquía para que asegure la libre navegación de los Dardanelos, de los buques neutros durante la guerra con los países balkánicos.

CONSTANTINOPLA, Octubre 18—En el último Consejo de Ministros se decidió entregar los pasaportes á los ministros de los países balkánicos.

ROMA, Octubre 18—«Il Popolo Romano», desmiente el anuncio de un empréstito á Montenegro por el Instituto de crédito de Roma.

CONSTANTINOPLA, Octubre 18—Se ha prohibido la exportación de cereales, bueyes y corderos.

CONSTANTINOPLA, Octubre 18—El gobierno hizo derecho á las protestas de los patriarcas griego y armenio, ex Arca búlgaro y del Gran Rabino.

CONSTANTINOPLA, Octubre 18—Los turcos siguen avanzando sobre Bulgaria.

Las avanzadas búlgaras continúan retirándose.

Estos destruyeron dos puentes por donde pasaba la línea férrea para el Sur de Philipopolis.

LONDRES, 18—«The Standard» inserta un despacho que le fué transmitido desde Sofía, diciendo que en caso de triunfo definitivo de las armas búlgaras, Bulgaria estaría decidida á desobedecer cualesquiera advertencia de las potencias en sentido de evacuar el territorio que ocupare.

El órgano susodicho pretende que Grecia habría renunciado de adquirir el crucero chino «Chaohos», actualmente en Inglaterra.

—«The Daily Mail» acoge en sus columnas un despacho de Salajevo, por el cual se da cuenta de que algunos vapores rusos divisaron á algunas millas de las costas de Bulgaria á algunos transportes cargados con tropas y escoltados por barcos de guerra turcos.—**Corresponsal.**

ATENAS, 18—La flota griega parte esta noche con destino desconocido.

CONSTANTINOPLA, 18—Los combates continúan en la frontera de Servia.

En Prepoiadz y Pristina los albaneses impiden á las fuerzas servias avanzar hacia la frontera búlgara.

En Ortakeuy y Bachnakiy se han producido varios combates sin resultados para los adversarios, los cuales conservan sus posiciones respectivas.

CONSTANTINOPLA, 18 — De Uskub anuncian un encuentro en Zagovatz. Los turcos capturaron á un oficial y ochenta soldados servios.

ATENAS, 18 — Informan de Volo que tres regimientos de fuerzas griegas entraron ayer en la vecindad de Alassona (Turquía), sin encontrar oposición.

PARIS, 18—Informan de Tolón que cinco buques de guerra franceses están listos para zarpar á las costas de Siria si es necesario.

SOFIA, 18—Tan pronto se recibió la comunicación de la declaración de guerra por parte de Grecia, el Ministro de Relaciones Exteriores envió un telegrama de felicitación al gobierno griego, haciendo votos porque el triunfo corone el esfuerzo de las armas coaligadas.

LONDRES, 18—En Cettigne, Belgrado y Atenas se han realizado solemnes ceremonias religiosas por el triunfo de los aliados.

CONSTANTINOPLA, 18—Abandonó este puerto el vapor que lleva á los Ministros de Grecia, Bulgaria y Servia, señores Gryparis, Saratoff y Nenadovitch, respectivamente.

SOFIA, 18—He aquí el texto de la proclama lanzada por el Zar Fernando.

En el curso de mi reino y por espacio de veinticinco años, he buscado siempre en el trabajo pacífico, la civilización y el progreso el bienestar y gloria de Bulgaria.

Deseaba ver á la nación avanzar constantemente en ese camino, pero la Providencia ha dispuesto lo contrario.

Ha llegado el momento en que la raza búlgara debe renunciar á los beneficios de la paz y recurrir al extremo de las armas con objeto de resolver un gran problema.

Tras el Rila y los montes Rhodope, nuestros hermanos por sangre y religión, no han logrado hasta la fecha, desde hace 35 años, obtener una vida llevadera.

Todos los esfuerzos de parte de las potencias y de Bulgaria misma no han logrado establecer condiciones que permita á los cristianos gozar de los derechos y libertades humanas.

Las lágrimas de los esclavos de los Balkanes y los lamentos de millones de cristianos no podía menos que conmover el corazón de sus parientes, de sus correligionarios, de aquellos que debemos una vida tolerable al gran libertador cristiano.

Bulgaria recordó frecuentemente la palabra ardiente del Zar libertador.

La obra ha sido comenzada y es necesario ponerle fin. Nuestro amor á la paz ha rebasado los límites y agotado sus extremos, no quedando otra senda que la de las armas para ir en auxilio de los cristianos que gimen en territorio otomano. Es el único remedio que resta para la protección de la vida y propiedad amenazadas por la anarquía que reina en las provincias de Turquía y que hasta llega á amenazar nuestra propia existencia.

Después de las matanzas habidas en Ichtib y Kochene, Turquía, en lugar de dar las satisfacciones exigidas, movilizó sus reservas á lo largo de nuestra frontera como para intimidarnos.

Nuestra larga paciencia, duramente puesta á prueba, ha llegado á su término, y nuestros sentimientos humanitarios de cristianos nos indican el deber sagrado de socorrer á los hermanos amenazados con el exterminio.

El honor y la dignidad de Bulgaria me imponen el deber imperial de llamar á las armas á los hijos de Bulgaria, poniéndose en condiciones de defender á la patria.

La nuestra, es una obra justa, grande y sagrada que emprendemos con fe y bajo la protección del Todopoderoso.

A nuestro lado, los aliados Grecia, Servia y Montenegro combatirán con nosotros al enemigo común.

En esta lucha por la cruz santa de la libertad tendremos con nosotros las simpatías de todos los que aman la justicia y el progreso.

Que los soldados búlgaros rememoren el heroísmo de sus antepasados y la bravura de los libertadores rusos, corriendo de victoria en victoria y llevando bien alto el pendón de nuestra cruzada"

El manifiesto imperial fué refrendado por los miembros del ministerio.

LONDRES, 18 — Oficialmente se afirma que existe acuerdo completo entre Grecia y sus aliados.

También se informa que Turquía no declaró la guerra simultáneamente más que á Servia y Bulgaria porqué había hecho gestiones ante el gobierno de Atenas con objeto de persuadir á éste de la conveniencia en aplazar las hostilidades.

Por otra parte, consta que Grecia declaró la guerra simultáneamente que las otras naciones aliadas.

BELGRADO, 18 — Antes de la declaración de guerra, el rey Pedro presidió una larga reunión del gabinete.

Esta mañana los negocios permanecieron cerrados.

En todas las iglesias se oficiaron servicios por la victoria de las armas cristianas.

La agitación es intensa.

El rey Pedro partió á las seis de la mañana acompañado del príncipe Jorge.

Los miembros del ministerio y representantes de los demás estados balkánicos fueron á saludarlos.

El rey pronunció una breve alocución expresando la convicción de que regresaría victorioso.

La muchedumbre lo aclamó con entusiasmo.

El Metropolitano bendijo al monarca y expresó el deseo de que triunfara.

BUCAREST, 18 — Se asegura que Rumania se propone movilizar sus reservas para el caso de que los búlgaros obtengan una victoria final.

VIENA, 18 — Corre el rumor de que en razón de la situación de los Balkanes ha estallado una intensa agitación en Croacia.

CONSTANTINOPLA, 19 — (2.15 a. m.) —Los griegos atacaron á los turcos en Milona y otro punto próximo á la frontera. El combate continúa encarnizado.

ECOS DE LA GUERRA ITALO-TURCA

ROMA, 18—Comunican de Taranto que el señor Di Palma y el síndico obsequiaron al vicealmirante Viale.

Este se demuestra complaciente por la demostración entusiasta de que fué objeto.

La población visita á los navíos de guerra italianos.

ROMA, 18—El diario "La Stampa" de Turín, anuncia que el crucero explorador italiano "Coatit" que vigilaba las aguas de Samos, advirtió que un contingente de tropas turcas se concentraban en Kamopicali con objeto de pasar el estrecho. El crucero citado los bombardeó causándoles enormes pérdidas. Los turcos se retiraron precipitadamente hacia el interior. Esto ocurrió, según el mismo diario, antes que hubiérase concertado la paz.

EL LIO MARROQUI

MOVIMIENTO DE FUERZAS

PERSECUCION A LOS REBELDES

El acuerdo franco-español es inminente

PARIS, 18—Comunican de Tanger que se espera la llegada el día 23 del corriente á Gibraltar de la tercera escuadra francesa. Esta escuadra volverá á partir el día 25 del corriente para Oran y después volverá á unirse á la escuadra del Mediterráneo en previsión de que van á realizarse maniobras combinadas en el estrecho de Gibraltar.

PARIS, 18—Telegrafían de Marsella que se embarcaron allí veinticinco oficiales y doscientos soldados de infantería colonial, rumbo á Casablanca, para reforzar las tropas en operaciones. Llevan, además, considerable cantidad de material bélico.

Comunican de Marrakesh que el coronel Magin, frente á cinco batallones de infantería, dos escuadrones de caballería y una batería de artillería se dirige á Mogador.

Telegrafían de Rabat que una columna al mando del coronel Gueydon alcanzó cerca de El Boroudi á una importante fuerza compuesta de guerreros de Tadlas, partidarios de Mohamed-El-Heiba, la que dispersó después de un corto pero reñido combate. Los Tadlas sufrieron importantes bajas y los franceses tuvieron dos tiradores muertos y una decena de heridos.

Telegrafían de Mequinez que ha sido señalada una importante concentración de rebeldes al sur de El-hajeb. Se dirige á ese punto una columna al mando del coronel Conte con misión de dispersarla.—**Corresponsal.**

PARIS, 18—El Residente de Francia en Marruecos, general Lyautey, telegrafía confirmando que la columna Gueydon rechazó un ataque llevado á cabo por 1500 Benim Eskine, al Sud de Chaouia, perdiendo las fuerzas francesas en esta acción dos muertos y siete heridos.

PARIS, 18—De fuente seria se confirma que es inminente el acuerdo entre España y Francia respecto al asunto marroquí. Faltan dos puntos que solucionar, concernientes á la cuestión financiera y á la delimitación de la zona del Muluya, llegándose á una «entente» en lo que respecta al primer punto, pero existen algunas diferencias en cuanto al segundo. Se asegura que las divergencias están prontas á desaparecer y todo temor de fracaso de los «pourparlers» está descartado.

Parece que la firma del tratado se celebrará á fines de la semana próxima.—**Corresponsal.**

MADRID, 18—El señor Canalejas ha dicho que la única cuestión pendiente en las negociaciones con Francia, es la de Muluya, la cual será solucionada el lunes.

AGITACION MEJICANA

Debate violento en la Cámara

Todos en contra de Madero

WASHINGTON, 18—Se considera gravísima la actual situación de Méjico. Circula el rumor de que Estados Unidos movilizará tres cruceros que serían enviados inmediatamente á Veracruz.—**Corresponsal.**

NUEVA YORK, 18 — Un despacho de Méjico hace saber que fracasó la tentativa de parte de la Cámara de Diputados en sentido de hacer renunciar al ministerio actual.

Fué presentada una orden del día de confianza en el Presidente de la República, señor Madero, la cual dió origen á un debate violento que en determinados momentos degeneró en tumulto.

Algunos diputados formularon acusaciones contra el primer magistrado, á quien llegaron á presentarlo como fomentador de revoluciones.—**Corresponsal.**

WASHINGTON, 18 — De El Paso (Texas), telegrafían que va extendiéndose la agitación en contra del gobierno que preside el señor Madero.

Todos los elementos de oposición, haciendo abstención de la diversidad de tendencias, cooperan al mismo fin, el de derrocar á Madero.

No sería difícil que los zapatistas en armas se unieran á los porfiristas con el objeto indicado.—**Corresponsal.**

El Uruguay en el exterior

Nuestro representante en la Argentina

BUENOS AIRES, 18—El ministro del Uruguay en ésta, señor Muñoz, estuvo en la cancillería para despedirse del ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, por ausentarse á Montevideo por unos días.

Mientras dure su ausencia se encargará de la Legación, el señor Pérez Gomar.

FRANCIA

TRAFICANTES DE BLANCAS DETENIDOS

PARIS, 18—Han sido arrestados en la Estación del Norte dos individuos de nacionalidad rusos los cuales intentaban conducir engañadas á Buenos Aires á dos señoritas de 16 y 19 años de edad.

AVIADOR MUERTO

PARIS, 18 — Informan de Mourmelon que durante efectuaba un vuelo el aviador Blanco tuvo la desgracia de caer desde una altura de 300 metros, matándose.

ESPAÑA

LAS DELEGACIONES AMERICANAS

MADRID, 18—El doctor Figueroa Alcorta ha pasado el día de ayer en Toledo visitando los monumentos donde ha sido muy obsequiado por las autoridades.

Hoy saldrán para Granada y mañana para Córdoba y á su regreso irá con la Infanta Isabel á Aranjuez.

MADRID, 18—La delegación peruana ha obsequiado con un banquete á los miembros del gobierno.

Brindaron el jefe de la delegación peruana general Cáceres y el Ministro de Estado señor García Prieto.

CONTRA LA ESPECULACION

MADRID, 18—Notician de La Coruña que se ha iniciado una campaña para evitar que los especuladores se apoderen del maíz extranjero que se importa aprovechando el favor de la rebaja de los derechos, lo cual inutilizaría los esfuerzos tendientes á conjurar el hambre para el invierno próximo.—**Corresponsal.**

TENTATIVA FRUSTRADA

MADRID, 18—Comunican de Granada que mientras se realizaba el entierro de la tiple Emilia Mortillo, muerta en una casa de pensión de la calle Puntezuelas, fué reconocida la madrasta del asesino, intentándose lincharla. La guardia civil y policía intervinieron, logrando evitar que la muchedumbre llevase á cabo su propósito.

BENAVENTE, ACADEMICO

MADRID, 18—La Academia Española ha elegido al señor Benavente para ocupar la vacante dejada por el fallecimiento del señor Menéndez Pelayo.

EL ASUNTO FERROVIARIO

GESTION DE LOS RADICALES

CARGOS DEL MINISTRO DE FOMENTO

MADRID, 18—Circulan rumores de inminente reunión del comité central de ferroviarios con motivo del proyecto del Ministro Villanueva para acordar medidas.

Comentadísima es la petición del señor Soriano en el Congreso, para que le diera Villanueva la lista de senadores y diputados que son consejeros de las compañías de ferrocarriles. Asegúrase que los republicanos, socialistas y radicales dificultarán la intervención de los parlamentarios que sean consejeros, en la discusión del proyecto relativos á los ferroviarios, empezando por el presidente de la comisión dictaminadora, esto es, Franco Rodríguez, consejero del ferrocarril provinciano.—**Corresponsal.**

MADRID, 18—Dicen de Barcelona que 800 ferroviarios de los talleres locales han dirigido un telegrama al Congreso de los Diputados protestando contra el proyecto del Ministro Villanueva.—**Corresponsal.**

MADRID, 18—En la sesión que hoy realizó el Congreso de los Diputados y al tratarse el proyecto referente á la solución del problema de los ferroviarios, el Ministro de Fomento, señor Villanueva, manifestó haberse comprobado que los carlistas en consorcio de los republicanos y radicales han apoyado la huelga de aquel gremio, originando los trastornos consiguientes al país.

La declaración levantó las consiguientes protestas de los carlistas. El señor Feliú, contestó con energía:

"Lo hicimos separadamente, porque nos guiaba la conciencia y el amor al país".

"Bueno, pero coincidiendo con los republicanos y radicales", observó el ministro.

El debate siguió.—**Corresponsal.**

PROTESTA

MADRID, 18—Dan cuenta de Granada que se ha celebrado una reunión de harineros para protestar contra la rebaja de los derechos á la importación del maíz.—**Corresponsal.**

LAS MANCOMUNIDADES DESPUES DE LA VOTACION

MADRID, 18—Ayer, en el Congreso, votaron contra el proyecto de mancomunidades los conservadores, los liberales señores Moret, Gasset, Burell, Alvarado, Ballesteros y otros, absteniéndose los radicales y dos hijos del señor Montero Ríos.

"El Diario Uuniversal", al ocuparse de la votación, dice que el día de ayer fué de triunfo para el gobierno.

Por su parte "La Epoca" expresa que la jornada de ayer ha sido malísima y ha sido un verdadero fracaso.—**Corresponsal.**

MADRID, 18 — El señor Canalejas desmintió estar disgustado por el resultado de la votación de la ley de mancomunidades.

INDULTO

MADRID, 18 — En breve se indultarán álos condenados por delitos políticos.

CANALEJAS, ACATARRADO

MADRID, 18 — El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas se encuentra atacado de catarro. Por este motivo el señor Canalejas, no ha concurrido hoy á Palacio.

ITALIA

LA VISITA DEL CANCILLER AUSTRIACO

ROMA, 18—El canciller del imperio de Austria-Hungría, conde de Berchtold acompañado de su esposa llegará el lunes próximo á Piza. Este será recibido por el ministro de Relaciones Exteriores hon Di San Giuliano. El rey Victor Manuel lo recibirá el martes próximo. También ofrecerá un almuerzo en su honor al cual asistiran los señores Merey, Avarna, Scales, Bollati y de Martino.

EL NUEVO MINISTERIO

ROMA, 18—Se anuncia que el nuevo Ministerio de Colonias funcionará brevemente.

Es probable que el presidente del Consejo de ministros, hon. Giolitti, se haga cargo de él interinamente.

BROMA TRAGICA

ROMA, 18—Dicen de Brescia que la joven María Riccobelli, de 15 años de edad, manejando una escopeta amenazó, riendo á su mamá.

Desgraciadamente el arma cayó al suelo con el cañón apuntando hácia la madre y á consecuencia del golpe salió el tiro resultando aquella con el corazón traspasado.

REAPERTURA DE LA CAMARA

ROMA, 18—«La Tribuna» anuncia que á mediados de Noviembre se procederá á la reapertura de la Cámara de Diputados. **Corresponsal.**

GRAN BRETANA

MATRIMONIO ANULADO

LONDRES, 18 — El Tribunal de Divorcios ha anulado el matrimonio de la princesa María Luisa de Borbón. — Corresponsal.

DESMENTIDO

LONDRES, 18 — Se desmiente el anuncio de que el Primer Ministro Mr. Asquith está en vísperas de sufrir una operacion en un hombro.

LOS HORRORES DE PUTUMAYO

LONDRES, 19 (4.25 a. m.)—En su edición de la fecha, «The Morning Post» anuncia que el gobierno nombró una comisión para levantar una encuesta acerca de la responsabilidad de los directores de la Peruvian Amazon Company, en las atrocidades de Putumayo.

ALEMANIA

Fallecimiento de un diputado

BERLIN, 18—Ha fallecido en esta capital el diputado Von Normann, quien era desde el año 1902, presidente de la fracción conservadora del Reichstag. El difunto tenía 78 años de edad y había sido también diputado por Landtgag (Prusia).

ESTADOS UNIDOS

SENADOR FALLECIDO

WASHINGTON, 18—Ha fallecido el senador Mr. Heyburn.

PARLAMENTO FILIPINO

NUEVA YORK, 18—Telegramas de Manila anuncian que se inauguró la legislatura presidida por el vicegobernador Mr. Newton Galbert, en reemplazo del gobernador que se encuentra actualmente en esta.—Corresponsal.

A LA PATRIA

El conocido literato francés Julien Viau (Pierre Loti) se embarcó de regreso á Francia.

PRECAUCIONES

WASHINGTON, 18—En el expreso de Boston partió el presidente Taft con destino á Worcester, donde asistirá á un banquete dado por la asociación de anticuarios norteamericanos y pronunciará un discurso de carácter político.

Con motivo del viaje del presidente se ha hecho gran despliegue de fuerzas policiales para prevenir cualquier atentado contra la persona de Mr. Taft.—Corresponsal.

PEDIDO DE AUXILIO

NUEVA YORK, 18—El crucero norteamericano "Maryland", viajando frente á Acapulco, fué requerido por radiotelegrama para prestar auxilio al submarino "Fhi", encallado en Watsonville (California).—Corresponsal.

MOVIMIENTO ANTI-CRISTIANO EN AMOY

DERROTA DE LAS TROPAS LEGALES

NUEVA YORK, 18 — Telegramas de Amoy comunican que se ha producido un intenso movimiento anti-cristiano en Shaonan, habiendo ocurrido varias matanzas. Las tropas mandadas por el gobierno fueron derrotadas por los rebeldes.

Reina la más espantosa anarquía. Los europeos se encuentran aterrorizados.

El gobierno ha enviado grandes refuerzos.

COLOMBIA

LIBRO DIPLOMATICO

BOGOTA, 18—El gobierno publicará un libro sobre la historia de la acción administrativa y judicial en Caqueta y Putumayo.

CHILE

POLVORA PARA EL EJERCITO

SANTIAGO, 18—Ha llegado una fuerte remesa de pólvora destinada al ejército.

INVITACIONES

El gobierno ha sido invitado para la Exposición Agro-Pecuaria que se celebrará próximamente en Rio Janeiro, como igualmente al Congreso contra el alcoholismo, á reunirse en Roma.

DIPLOMATICO REGRESADO

A fines del corriente mes regresará á esta el Ministro de Chile ante el Quirinal, señor Santiago Aldunate.

BANQUETE

SANTIAGO, 18—El canciller ofreció un banquete al Ministro del Ecuador en esta y á su esposa.

Asistieron á esta demostración varias personalidades políticas y sociales.

BASES DE UN CONCURSO

El gobierno ha aprobado las bases del concurso de música y literatura para los juegos florcales que se celebrarán próximamente por el Consejo Superior de Letras y Música.

EXPOSICION

Con asistencia del Presidente de la República y de sus ministros se inauguró la Exposición de Animales.

LA MESA DE LA CAMARA

SANTIAGO, 18—La Cámara de Diputados ha vuelto á elegir la misma mesa directiva.

Ella está formada así: Presidente, señor Balmaceda; primer vicepresidente, señor Puga; segundo vice presidente, señor García Huerta.

PERU

CONSTRUCCION AUTORIZADA

LIMA, 18—Un diario de esta anuncia que el Congreso del Brasil autorizó la construcción de una línea férrea de Santarem á Cuyabá con un ramal hasta la frontera Noroeste de Bolivia.

REFORMAS SANCIONADAS

El Senado aprobó la reforma del período presidencial el cual tendrá una duración de cinco años.

El Congreso se reanudará por quinquenio.

Se suprime á los vicepresidentes de la Cámara de Diputados y del Senado y á los senadores y diputados suplentes.

La elección del Presidente de la República por el Congreso fué también desechada.

Presupuesto y empréstito aprobados

En la última sesión celebrada por la Cámara de Diputados se aprobó la prórroga del presupuesto del año 1912-1913 y la votación de un presupuesto interno de tres millones de soles.

BRASIL

LA FUTURA PRESIDENCIA—DECLARACION DEL MARISCAL HERMES—LA COSECHA DE CAFE—CAMBIO

RIO JANEIRO, 18—El presidente de la república ha declarado á un reporter del "Jornal do Commercio" que no tuvo ni tendrá candidato á la futura presidencia de la república, y no intervendrá absolutamente en el asunto. Juzga que el futuro presidente debe ser escojido libremente por la nación.

—Dicen de Sao Paulo que las noticias llegadas del interior refieren que el estado de la cosecha del café será malo hasta 1914.

—Siguió para el Plata, Pedro Luis Carrascosa, profesor de la facultad de medicina de Bahía.

—El cambio á 16 3/16.

La situación financiera

ARTICULO EXPRESIVO

Consecuencias de la fiebre del progreso

RIO JANEIRO, 18—Parece que la plaza se resiente del pánico de la plazas de Europa.

Los bancos limitan los negocios.

Un artículo del "Jornal do Commercio" dice: "Cesaron las últimas esperanzas de que la Cámara buscara impedir el aumento del déficit en ocasión de la votación de los presupuestos. El país debe prepararse á sufrir el malón de su estado financiero. Así lo quiere el gobierno, cuyas promesas son falsas y están desmentidas por la votación efectuada. Si la Cámara no tuvo el coraje de cortar con los gastos militares es inútil esperar que se anime á hacerlo con los otros presupuestos. Si alguien se acuerda aún de la fe depositada meses pasados en el Palacio de Gueranabara, es solamente para deplorar que nuestros estadistas no midan jamás las responsabilidades y compromiso que asumen para con la nación. No hay producción ni riquezas que florezcan dentro del desperdicio nacional. Se equivocan los que confían en el aumento de aquel crecimiento, y no ha de demorar el que nos ofrezcan el espectáculo de un país nuevo, lleno de savia, con los recursos financieros estancados por la fiebre insensata del progreso."

DISTINCION A EMERY

RIO JANEIRO, 18 — Veinte y cinco miembros de la Academia de Medicina han propuesto para socio al médico francés señor Emery.

GIRA DE CARRERE

Informan de San Paulo que el periodista francés Mr. Jean Carrere ha visitado la Academia de Derecho haciéndole objeto de una entusiasta recepción.

LEMOS EN RIO

"A Noite" revela que se encuentra en esta capital de incógnito el ex-senador señor Antonio Lemos.

A COMBATIR LA PESTE

La comisión encargada de combatir la peste bubónica en Parahiba de Norte marchará hoy para su destino.

DECLARANDOSE INOCENTE

El Intendente, señor Méndez Tavares, ha asistido á la sesión que celebró el Consejo por primera vez después del asesinato del comandante López de Cruz, desvirtuando así su partida á Europa.

Aquel pronunció en esta ocasión un discurso declarándose inocente.

CAUSA JOAO CANDIDO

Se ha reunido el Consejo de Guerra ante el cual deben responder el marinero Joao Cándido y otros marinos revolucionados, deponiendo tres testigos que se mostraban favorables á los criminales.

SUICIDIOS

Ayer se llevaron á cabo en esta ciudad cuatro tentativas de suicidio, dos de los cuales han sido de resultados fatales.

Concesión ilegal

Lo que dice un diputado

RIO JANEIRO, 18—"A Noite" publica un interview hecho al diputado paraense señor Joao Chaves el cual dijo que después de haber el Congreso de ese Estado aprobado la ley sobre tierras, el jefe de un sindicato hizo á 60 personas, entre ellas al cónsul de Norte América, pedir á cada una cien mil hectáreas, apareciendo después formado el sindicato "Amazón colonización".

Agregó el señor Chaves que las transferencias de esas tierras solamente podrían hacerse con la autorización del gobierno del Estado, el cual conocía la formación del sindicato, anulando así la ley que exige diez contos por cada título de concesión, pagando el sindicato solamente 200.000 reis.

El señor Joao Chaves añadió que esa concesión es inmoral, ilegal, anti-patriótica y gravísima, dado que hay más de 40.000 kilómetros cuadrados de tierras en poder de personas que los pasarán á la "Amazón Colonización".

Otra compañía extranjera añadió, tiene en la región de Gurupy, sobre el Atlántico, unos 100.000 kilómetros de tierra con minas de oro, carbón y piedra.

VISITA PRESIDENCIAL

El Presidente de la República, visitando el nuevo cuartel de caballería de la brigada policial, distribuyó varios premios á las plazas que fueron clasificadas en los concursos realizados últimamente.

NOTICIAS ARGENTINAS

Prisión de Astorga

BUENOS AIRES, 18—Telegrafían de Mendoza que es comentadísimo la orden del juez del crimen de prisión del comandante Astorga con motivo del asunto del profesor Santoro, con quien tuvo un incidente desagradable últimamente. — Corresponsal.

ASALTO RECHAZADO

BUENOS AIRES, 18—Esta madrugada, una banda de ladrones armados, asaltó una casa del barrio Velez Sarfield. La oportuna intervención de los vecinos puso en fuga á los ladrones, siendo uno de ellos detenido.

El veto á un proyecto

BUENOS AIRES, 18—En los círculos legislativos y políticos sigue siendo comentadísimo el veto dado por el Poder Ejecutivo respecto á la ubicación del monumento del general Alitre.

«La Razón», hablando al respecto, dice que se habla de que es un asunto que dará lugar á una gran exposición de los diputados señores Frers y Carbullido en la primera sesión que celebre la Cámara.

Entre presidente y un general

UN INCIDENTE?

BUENOS AIRES, 18—«La Razón» recoge el rumor de que se habría producido un incidente entre el Presidente de la República, doctor Saenz Peña, y un general del ejército muy amigo de aquél.

Asesinato alevoso

BUENOS AIRES, 18 — Telegrafían de Salta que frente al Jockey Club fué alevosamente asesinado el joven Augusto Arias Uriburu, perteneciente á una de las principales familias de aquella sociedad, por un joven empleado de correos. Se cree que se trata de un degenerado.

El público quiso linchar al matador, pero la policía lo impidió.

EL FIN DE UNA GUERRA

LA PAZ ENTRE ITALIA Y TURQUIA

FIRMA DEL TRATADO DEFINITIVO

Con el tratado de Lousanne, Italia y Turquía pronunciaron ayer, ante el mundo conmovido, la definitiva palabra de paz que hará volver á la normalidad de la vida á dos naciones que se agitaban en violenta lucha. Con la firma de las bases de pacificación que han llevado á tantos hogares la anhelada tranquilidad, las dos naciones hasta ayer beligerantes han salvado su dignidad concertando un arreglo decoroso que no hará peligrar las relaciones que se han vuelto á iniciar entre ambas potencias.

El mundo entero debe felicitarse por ese acontecimiento que, á la vez que significa el cese del derramamiento de sangre útil para la Humanidad, es un índice del actual grado de cultura á que ha llegado nuestra civilización.

Los lectores hallarán en nuestra sección telegráfica los más minuciosos detalles sobre las condiciones concertadas entre ambas potencias, y que se han sintetizado en el tratado de paz que hoy, el mundo entero celebra con júbilo.

ROMA, 18—Se confirma que un personaje egipcio amigo de Enver Bey, generalísimo de las fuerzas turcas en Tripolitania, recibió una carta de éste en la cual se lamentaba de las negociaciones de paz, añadiendo que la guerra podía prolongarse indefinidamente.

ROMA, 18 -- (4.15 p. m.)--Notician de Ouchy que á las 3.45 de esta tarde fué firmado el tratado definitivo de paz entre Italia y Turquía.

ROMA, Octubre 18.— La noticia de la firma del tratado definitivo de paz, acto celebrado en la tarde de hoy en Ouchy (Suiza) ha producido intenso regocijo en la población.

Los diarios lanzaron ediciones especiales con objeto de transmitir al pueblo la buena nueva.

Poco después de conocerse, flameaban en balcones y tejados infinidad de banderas tricolores y las calles tomaban mayor animación que la de costumbre.

Bien pronto se formó una expontánea manifestación popular, á cuya cabeza iban los estudiantes, confundiéndose en ella elementos de todas las clases sociales.

La columna se dirigió al palacio de la Consulta (ministerio de Relaciones Exteriores), dando incesantes vivas á la patria, al rey, á Giolitti, al ejército y á la marina.

Los diarios, en el breve comentario que acompañan á la noticia indicada están contestes de que la paz se ha concertado en forma amplia y generosa de parte de Italia, la cual, lejos de aprovechar las desventajas en que se hallaba Turquía á raíz del complicado conflicto de los Balkanes, no ha titubeado en mantener inalterables las condiciones que estableciera desde el comienzo de las hostilidades, permitiendo así á su adversaria la celebración de un tratado que aparte de serle honroso, puesto que permite que el Sultán conserve el poder espiritual sobre los musulmanes de la antigua Libia, deja en salvaguardia la dignidad de la nación otomana, á la cual no se le ha impuesto el reconocimiento previo de la soberanía itálica y sí se le ha otorgado una válvula de escape al conceder la Sublime Puerta la autonomía plena á su antigua colonia.

También convienen en que la firma del tratado es el reconocimiento tácito de la nobleza de la empresa civilizadora iniciada ha poco más de un año por Italia, cuyo ejército y marina se han encargado de llevar á la práctica, cubriéndose de gloria y enalteciendo aún más la grandeza de la patria.

ROMA, Octubre 18.— Cual lo informara oportunamente, hoy ha sido firmado en Ouchy por los delegados italianos y turcos, debidamente autorizados, el tratado definitivo de paz entre Italia y Turquía.

El cese de las hostilidades y evacuación de Libia por los otomanos y de las islas del Egeo por los itálicos serán actos sucesivos é inmediatos.— **BARBASAN.**

ROMA, 18—"Tribuna" dice que en Tunez la paz entre Italia y Turquía ha sido acogida con entusiasmo por la colonia italiana.

Los obreros italianos de esta ciudad se proponen pasar á Libia.

ROMA, 18—Los diarios "Tribuna", "Il Giornale d'Italia" y el "Corriere d'Italia" aplauden al gobierno de Rusia por el reconocimiento de la soberanía de Italia en Libia.

ROMA, 18 Los diputados señores Barzilai y Ferri se declararon satisfechos por la celebración de la paz entre Italia y Turquía.

ROMA, 18—Los diarios se regocijan de que Austria Hungría y Alemania reconocieron la soberanía de Italia sobre la antigua Libia, confirmando así, una vez más, la amistad hácia Italia.

El reconocimiento de parte de Francia é Inglaterra es inminente.

ROMA, 18—Dicen de Trípoli que la noticia de la firma de la paz no ha causado sorpresa en el estado mayor de las fuerzas otomanas, las cuales la acogieron con satisfacción.

En cuanto á los campamentos italianos se refiere, fué recibido con alegría.

Varios árabes notables se ofrecieron á las autoridades italianas para marchar al interior y pacificar á las tribus.

ROMA, 18—El "Giornale d'Italia" realza las condiciones en que se halla la flota de guerra después de las hostilidades y dice que Italia puede enorgullecerse de poseer un material naval de guerra tan poderoso, cuya resistencia ha sido puesta á prueba en una campaña de más de un año de duración, en cuyo transcurso de tiempo solo dos naves entraron á dique seco con objeto de experimentar reparaciones leves y que, con excepción de la encalladura del "Francia", no se ha deplorado ningún otro incidente.

Agrega el órgano citado que el servicio de intendencia, sea en el abastecimiento de municiones, víveres, vestuarios ó combustible, fué cinco veces superior á las verdaderas necesidades.

ROMA, 18—El gobierno ha recibido innumerables felicitaciones por la firma de la paz.

Esta noche aumentó la animación en la ciudad. Hubo algunas iluminaciones.

En los teatros, concurridísimos, se tocó la Marcha Real en medio de los aplausos de los espectadores que la escucharon de pié, dando vivas al ejército y á la marina.

En distintos puntos de la península refieren que reina gran entusiasmo.—Corresponsal.

ROMA, 18—Telegrafían de Ouchy que los delegados otomanos é italianos que subscribieron el tratado de paz se separaron cordialmente.

Los segundos llegarán el domingo á esta capital, día en que harán entrega del tratado al primer ministro Giolitti.—Corresponsal.

ROMA, 18—El tratado de "Lausana", referente á la paz entre Italia y Turquía contiene los siguientes artículos:

Primero: Se prevee el paro inmediato de las hostilidades.

Segundo: Retiro de las tropas y de los funcionarios civiles respectivamente, de turcos en Libia y de italianos en las islas del Mar Egeo.

Tercero: Cambio rápido de prisioneros.

Cuarto: Amnistía, respectivamente, en Libia y en las islas del Mar Egeo de los habitantes participantes y comprometidos en las hostilidades, salvo los acusados de crímenes comunes.

Quinto: Se restablece las relaciones entre los gobiernos y los ciudadanos según el statu quo.

Sexto: Italia acordará con Turquía conclusión de un tratado de comercio basado en el derecho público europeo, sin capitulaciones, así como respecto á la elevación de los derechos aduaneros de un 15 o o y el establecimiento de nuevos monopolios

Séptimo: Italia suprimirá sus correos en Turquía cuando las otras potencias lo acuerden.

Octavo: Italia apoyará con sus esfuerzos á los turcos en la supresión de las capitulaciones.

Noveno: Turquía asumirá las mismas condiciones acordando el sueldo de disponibilidad por el período de expulsión á los italianos empleados en sus administraciones y tratará de hacerlos asumir sus respectivos puestos, y procederá de manera análoga con aquellos empleados en la deuda pública, ferrocarriles y bancos.

Décimo: Italia entregará para la deuda otomana una anualidad correspondiente á la mitad de las entradas en Libia afectadas con la deuda y no inferior de dos millones de liras italianas, pudiendo ser capitalizada al 4 o|o.

Once: Este tratado es aplicado inmediatamente por los Plenipotenciarios señores Bertolini, Fusinato, Naby-Bey y Fahredan-Bey, los cuales lo firmaron y colocaron sus respectivos selos.

BUENOS AIRES, 18—En la cancillería no se tiene todavía conocimiento oficial de la anexión de la Tripolitania á Italia resuelta por ese Gobierno y que acepta Turquía. En cuanto el gobierno argentino reciba comunicaciones por ese estilo se apresurará á dictar el respectivo decreto de reconocimiento como acaban de hacerlo las demás potencias á quienes el Gobierno de Italia por razones obvias se apresuró á comunicarles.

CONSTANTINOPLA, 18—El "firman" del Sultán dirigido á los habitantes de la Tripolitania y Cirenaica está redactado en los términos siguientes:

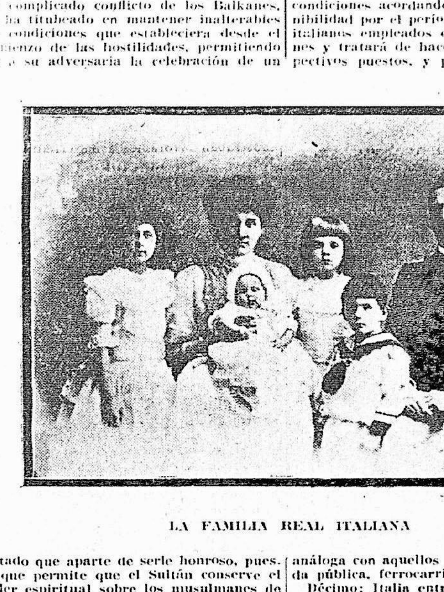
"Mi gobierno desearía, por una parte, ayudaros eficazmente en la defensa de vuestro territorio, pero se ve en la imposibilidad de hacerlo, por otra parte, como mi gobierno piensa en vuestro bienestar presente y futuro desea poner fin á la guerra actual, ruinosa para todas las familias y desastrosa para el estado.

En la esperanza de que con la paz conseguimos el bienestar de vuestro territorio y basándonos en nuestro derecho soberano, otorgamos la autonomía completa á aquel, en la verdad de que será gobernando con nuevas leyes y reglamentos especiales de conformidad á nuestros usos y costumbrees y siguiendo los consejos de vuestros compatriotas que servirán de guía al nuevo régimeen.

A Chems-Eddin-Bey, alto funcionario del imperio, ex-ministro y condecorado con las órdenees de Meedjidie y Osmania, representante del Sultán ante vosotros, le confiamos la salvaguarda de los intereses otomanos en vuestro país.

Como nuestro deseo imperial es el de seguir aplicando las prescripciones del Coran, designaremos al "Cadí" con objeto de asegurar su realización, y, á su vez, el "Cadí" nombrará los "Naibs" que escogerá entre los "Ulemas" indígenas.

De conformidad con el Coran abonaremos los emolumentos del "Cadí", en tanto que los correspondientes al "Naibes. Sultán" y funcionarios del Coran serán pagados con las rentas del país.—**Corresponsal.**



LA FAMILIA REAL ITALIANA

POLICIA

EL ESPANTOSO SUICIDIO DE AYER

CON UN CARTUCHO DE DINAMITA

ESPECTÁCULO HORRIPILANTE

LA CABEZA TRANSFORMADA EN FRAGMENTOS

EN EL LUGAR DEL HECHO

TODOS LOS DETALLES

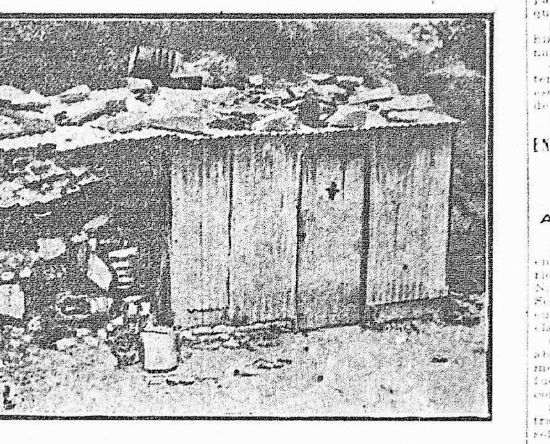
¡La semana trágica! Continúa la racha sangrienta.

Bien dice nuestro colega "La Razón" refiriéndose á la tarea de los cronistas de policía:

"La visión de las cosas trágicas que estamos obligados á manosear á cada momento, nos están resultando ingrata obsesión. Que antes de acostarnos, que después de dormir, que terminado el almuerzo, siempre y á cada momento, nos está requiriendo la crónica roja. Y la obligación de la oportunidad, la perentoria exigencia de la información, necesidad ineludible, nos pone en el trance de estar siempre hasta durante en el curso de conversaciones amables, con la atención fija en la Jefatura y en el presunto "teatro del hecho".

Tiene razón el estimado compañero. Siguiendo las cosas así va á resultar tarea difícil encontrar alguien que se atreva á confeccionar platos tan fuertes.

Ahora nos toca dar cuenta de un suicidio horrible que tuvo lugar en la mañana de ayer.



Habitación donde llevó á cabo su bárbara muerte, Emilio Protto

Espectáculo verdaderamente horripilante fué el que nos tocó presenciar.

He aquí los detalles que hemos recogido:

Se encuentran establecidas en el Barrio Costa del Mar unas canteras denominadas "Montevideanas" las cuales son propiedad de los hermanos Emilio, Luis y Edilio Protto, domiciliados los tres en la calle Mendez Nuñez 22.

El primero de ellos, Emilio, de nacionalidad italiano,—igualmente que sus hermanos,—de 23 años de edad, soltero, era un joven de carácter siempre taciturno. Trabajaba en las canteras desde el sabado y eso á pedido de sus hermanos, que querían alejarlo de aquella tristeza perenne que llevaba reflejada en el semblante.

¿Causas de ella? Nadie lo sabía.

Hace un año próximamente tuvo un serio disgusto con su familia, yendo á vivir entonces con una hermana suya domiciliada en la Unión.

El sábado, de la semana pasada volvió á su casa, entrando, como dijimos, el lunes al trabajo de las canteras.

A veces faltaba días enteros á la tarea, pero como ya lo conocían sus hermanos no hacían caso á las faltas.

En repetidas ocasiones se intentó hacerlo hablar para saber el origen de aquella melancolía perpétua, pero jamás contestó á las preguntas.

Ayer de mañana se encontraban trabajando en las canteras Emilio y Edilio Protto y un peón de nombre Antonio López. Se estaban preparando unos barrenos. Luis Protto contemplaba el trabajo.

Como se encontraran en aquel lugar varios carros cargando piedra, guiados por Lorenzo Martínez, José Raza, Ambrosio Rodríguez, José Fernández, Joaquín Suárez, Bartolo Falco y Cárlos Moreira, los citados Protto y el peón López interrumpieron la tarea. Emilio tenía en la mano derecha tres cartuchos de dinamita, que eran los que iban á servir para los barrenos referidos.

Tomando el pretexto de que los carros tardaran en concluir de cargar, Emilio exclamó:

—Bueno, esperaré que ustedes se vayan. Voy á tomar agua.

Dejó dos cartuchos de dinamita en el lugar donde se encontraba y el otro lo ocultó en la mano, dirigiéndose entonces á una pequeña habitación rústica donde se guardaban las herramientas de trabajo.

Aquello no llamó á nadie la atención.

Se cerró la puerta.

No habían pasado cinco minutos cuando se oyó una terrible detonación que partía de la habitación referida. Todos corrieron y abrieron violentamente la puerta.

Una espesa humareda impidió ver lo que había allí pasado.

Después... el cuadro fué horrible. Un escalofrío de espanto recorrió los miembros de los que contemplaban aquel cuadro macabro, de un realismo repugnante, nauseabundo...

Tirado en el pavimento se encontraba el cuerpo del infeliz Emilio. Solamente el cuerpo. La cabeza, hasta los hombros, se había transformado en fragmentos y esos fragmentos se encontraban diseminados por la habitación. En el techo habíanse adherido partículas del cerebro.

Protto había mordido el cartucho de dinamita. Quería la muerte y la hizo llegar rápida, horrible.

Se dió aviso de lo que acontecía á la policía de la 10.a sección, acudiendo minutos después los comisarios Bermúdez Pinet y Oneto y oficial inspector Ricardo Bermúdez, los cuales tomaron las providencias del caso.

Del cuerpo del suicida se hizo cargo su familia domiciliada en Mendez Nuñez 22.

Tomó la intervención correspondiente el Juez de Instrucción de 3er. turno doctor Constancio Bocage.

Certificó la muerte el médico de policía doctor Costa.

TRASLADO

Recibimos y publicamos:

Señor Cronista policial de EL SIGLO.—Muy señor nuestro: Nos permitimos dirigir á usted para ver si podemos conseguir que el comisario de la 1.a sección de policía, ponga un guardia civil en la esquina de Cerrito y Colón, desde las 6 á 10 p. m. puesto que á esas horas es completamente imposible pasar por dicha esquina por la cantidad de mozalbetes que se reunen en el citado paraje obstruyendo el paso de las personas y diciéndole toda clase de disparates á las señoras y señoritas que tienen necesidad de pasar por ahí.

Nos consta que por repetidas veces se han presentado á la comisaría varias personas solicitando la presencia de un agente y solo lo han conseguido por pocos días, y es cosa de que en el mismo que no se coloca el agente vuelven á aparecer los "caballeritos" haciendo de las suyas.

Así, pues, le quedaríamos muy agradecidos quiera llamar la atención ante quien corresponda á fin de ser atendidos en este justo pedido.—Le saludan muy atentamente.—Varios vecinos.

La policía sigue buscando al prófugo Buizón

POR DONDE DEBE ESTAR

LAS PESQUISAS

La Policía de Investigaciones continúa activamente las pesquisas para lograr dar con el paradero de Agustín Buizón, el encausado prófugo.

¿Caerá en las redes policiales? Creemos que sí, pues la pesquisa va por buen camino.

Está descartada la hipótesis que el individuo de la referencia se fugara en alguno de los carros destinados al acarreo de tierra, y se asegura que ha abandonado el puesto que ocupaba por entre los vehículos marchando á pié en dirección á la curva del tranvía.

Buizón no llevaba dinero: Buizón no conocía la ciudad, pues cuando cometió el crimen en compañía de los otros canallas, hacía solamente dos días que bulevardeaba por nuestra metrópoli.

Nosotros que estamos siguiendo paso á paso las pesquisas, vamos á dar algunos datos que creemos no estén en desacuerdo con los que posee la Policía de Investigaciones.

Se nos asegura que algunos de los encausados que formaban parte del grupo donde trabajaba Buizón estaban enterados de que tenía intenciones de escapar, pero de escapar para ir á alojarse á una casa particular, donde seguramente debe encontrarse, pues el individuo no es tan tonto para salir á mostrar su pupila caída y su nariz torcida, datos que no se pueden desfigurar.

Buizón, temprano ó tarde, esperará acaso que los pesquisantes se cansen de buscarlo, tiene que ir á Buenos Aires, pues allí tiene preparado en aquella ciudad alojamiento.

Dirá el lector que es aventurada nuestra afirmación. Quizás, pero los datos que hemos recogido al respecto nos hacen saber que Buizón antes de su partida inesperada, había arreglado el asunto.

Se creerá que el refugio que en la vecina orilla tendrá Buizón, si sale eludir á la policía, es ofrecido por "Vigo" ó "El braslero", cómplices de él en el crimen del cafetero Da Silva, y que se encuentran en aquella ciudad? No. El que le tiene preparado un seguro asilo al prófugo, es una persona á quien se le considera honorable.

Se decía ayer en los corrillos policiales que se ofrecería una cantidad respetable de libras á quien capturase á Buizón.

No creemos que se tenga tan ancha la manga, para poder darse por Buizón libras en cantidad, pero si la versión resultara con algún fundamento, la policía podía ahorrarse tantas libras mandando dos elementos buenos, competentes á la vecina orilla y esperarlo á Buizón. El hombre irá á Buenos Aires y no tardará, si no se le echa el guante antes, se entiende.

Ayer se verificó un allanamiento donde se creía estuviera Buizón, pero resultó infructuoso.

La policía continúa las pesquisas.

Y para concluir: Buizón cuando se fugó tenía la filiación siguiente: español, de 23 á 24 años, físico color blanco, pelo morocho, bigote castaño espeso, saco azul marino, pantalón claro remendado en las rodillas, zapatillas, sombrero color marrón con cinta negra.

Actualmente el hombre ni tendrá el traje ni el sombrero, pero lo que es el bigote... algún día se lo saca. Sabe bien que la policía lo conoce más á la "moderna"...

Según datos que nos llegan á último momento, nos dicen que parece haber sido visto Buizón en la Estación Treinta y Tres. En conocimiento de esto la policía mandará una comisión para ese lugar.

Desde ya aseguramos que el viaje resultará completamente inútil, pues Buizón no ha salido de la capital.

ROBOS Y HURTOS

ALGUNOS CASOS DENUNCIADOS

Ahorros que desaparecen—

Magdalena Laguna, con domicilio en la calle Colonia 120, se presentó en la comisaría de la 3.a haciendo saber lo siguiente:

Que manos extrañas y atrevidas le habían roto la cerradura de un baúl donde guardaba sus ahorros que consistían en la suma de 130 pesos.

El comisario Fontana ha prometido á la dama dar con el de las manos atrevidas, no asegurando si vendrán con él los ahorros referidos.

¡Pobre animalito!—

Al comisario de la 6.a lo encontramos ayer un poquitito malhumorado. ¿Algún arresto? Nada de eso. Lo que le pasaba al señor Apostheloz era algo más importante.

Una pesquisa que no iba como él quería.

El asunto es el siguiente:

Ramón Saldaña, con domicilio en Magallanes 180, se había presentado haciendo una horripilante denuncia.

—Esto es increíble, señor comisario, algo inaudito!

—Pero, qué le pasa amigo?

—Los ladrones se han adueñado de Montevideo y la policía no hace nada...

—Pero hable, con mil demonios! Me tiene en un potro...

—Pues esta madrugada cuando me levanté me dí cuenta que me habían robado nada menos que...

—¿Qué? ¿Qué? ¿Qué?

—Un faisán de plumaje rojo que quería como á un hijo y que me había costado quince pesos en la feria.

El señor Apotheloz casi se cae de espaldas.

Y la policía por más que se desvana los sesos no dá con la pista del ladrón, de ese bárbaro ladrón que no tiene respeto á los animalitos comprados en la feria.

En libras esterlinas—

María Palermo, con domicilio en Joanicó s|n., contaba con una suma de $ 117.50 en libras esterlinas completamente legítimas.

Anteayer se fué de visita y dejó abierto el cajón donde guardaba las amarillas envueltas en un papel de seda.

Cuando dió la vuelta de regreso doña María se encontró que el dinero había desaparecido quedando solamente el fino papel.

Casi le dá un ataque, pero haciendo un sobrehumano esfuerzo salió corriendo en dirección á la seccional 15, y dió cuenta del hecho.

Se hacen pesquisas para dar con el paradero de las libras.

Un tonto—

Ayer de mañana siendo las 9 y 40 los marineros del Resguardo Landolfo Orozco y José Biosca contemplaron á un individuo de estrafalaria facha que corría á todo lo que daban sus raquíticas piernas, llevando en la mano derecha dos botellas de vino espumante. Les llamó aquello la atención y lo detuvieron entregándolo á un agente de la 1.a. Conducido á la oficina resultó ser el ratero más tonto de todos los del gremio Gerónimo Torres.

Este confesó que el vino, amén de un paquetito de "sopa Maya" lo había sustraído de un carro estacionado en la calle 25 de Agosto.

Este Torres jamás logra sacar fruto de sus robos, pues parece que cuando comete alguno tiene especial interés de que la policía lo detenga.

De verano—

Jaime Giamatosi, con domicilio en Angel Floro Costa 35, se había mandado confeccionar para la estación veraniega un traje azul. Ayer lo tenía colocado, al aire al trabajo, en una silla junto al lecho.

Cuando regresó se encontró sin él.

De la mesa de noche también le "evaporaron" un reloj de plata. Avalúa todo en $ 28.

La denuncia la hizo en la comisaría de la 14.

Dos modestos—

A Atilio Rubertoni, domiciliado en la calle Democracia 23, lo han dejado los rateros, sin dos palas, dos picos y un hacha que poseía para su trabajo.

Le causó aquella gracia tal enfado que hizo la denuncia del caso en la seccional 11.

—A Braulio Talamas de un carro que tenía estacionado en la Avenida 18 de Julio esquina Victoria le sustrajeron 10 pesos de pantilla que avalúa en $ 14.

Interviene en el hecho, la 2.a.

ENTRE SOLDADOS Y AGENTES DEL ESCUADRON

Conflicto en la vía pública

ALGUNOS LESIONADOS

En la madrugada de ayer se desarrolló en plena vía pública un conflicto entre varios soldados del Batallón de Infantería No. 4 y algunos agentes del Escuadrón de Seguridad que pudo tener fatales consecuencias si no interviene á tiempo la policía de la 2.a sección.

Como las autoridades guardan la más absoluta reserva sobre lo sucedido, nos hemos visto obligados á buscar los datos en fuentes particulares, datos que damos á continuación.

Siendo más ó menos las dos y treinta transitaban por la calle Recinto diez ó doce soldados del 4.o de Infantería que se encontraban al parecer en estado de ebriedad. Como según dicen iban armando escándalo, varios agentes del Escuadrón de Seguridad que se encontraban francos, los llamaron al orden.

Los soldados no acataron á los agentes y como estos hicieran ademán de detenerlos, los agredieron. Primero fueron trompazos y golpes, pero después salieron á relucir las cañas, originándose un escándalo de primo cartello.

Al bochinche acudieron varios agentes de la 2.a sección, los cuales después de muchos esfuerzos lograron reducir á prisión á los protagonistas de esta escena, nada edificante por cierto.

Resultaron lesionados algunos de los que intervinieron en la contienda.

Tanto los soldados del 4.o como los del Escuadrón de Seguridad pasaron detenidos á sus respectivos cuarteles.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRABAJO

UN OBRERO APLASTADO

Un accidente del trabajo de carácter realmente grave se produjo ayer en el "Frigorífico Uruguayo", situado, como se sabe, en la Villa del Cerro, jurisdicción de la seccional 24.

Ramón Corredoira, español, casado, de 35 años de edad, domiciliado en el mencionado establecimiento industrial, en el cual está colocado, trabajaba ayer en la formación de grandes estivas de carne.

Una de éstas se desmoronó en ocasión de encontrarse Corredoira cerca de ella, cayéndole encima y casi sepultándolo.

Corrieron en auxilio del accidentado sus compañeros, quienes de inmediato lo extrajeron de entre la carne.

En mal estado salió el infeliz operario. tenía dos costillas rotas y lesiones internas de consideración en el cuerpo, según informe del doctor Viacaba, que lo reconoció.

Fué conducido al Hospital Italiano para su asistencia.

OTRAS NOTICIAS

MENOR LASTIMADO

En la calera "Palermo", situada en la calle Ejido 154, conducía un carro cargado, José Rey.

El niño de 7 años de edad Fernando Fontela, domiciliado en la calle Estanzuela 39a, intentó cruzar corriendo por delante del vehículo, yendo, inadvertidamente, á tropezar con los caballos, los que lo derribaron, produciéndose al caer una contusión en la rodilla izquierda, que le fué reconocida por el doctor Ferrer. Se asiste en su domicilio.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En la casa habitada por Juan Sebrés, situada en la calle Reconquista esquina Américo Vespucio, á las 8 y 15 de la noche de ayer inicióse un incendio en un ropero.

A las voces de alarma dadas por los moradores de esa vivienda, acudieron algunos vecinos, los que sofocaron pronto el fuego.

Se quemó casi todo el ropero y alguna ropa de la que había en él.

UN VALIENTE

En la casa de inquilinato situada en la calle Piedras núm. 224, el sujeto Juan Molinari golpeó con un trozo de cable de alambre á las hermanas María y Armanda Doldán, por líos de conventillo, produciéndoles algunas lesiones en el cuerpo.

El valiente se encuentra en el Cabildo.

ARROLLADO POR UNOS CABALLOS

Con un toldo sobre el hombro iba ayer Faustino García por la calle 25 de Agosto. Al pasar entre las de Yacaré y Pérez Castellanos, fué alcanzado y arrollado por los caballos de un carruaje conducido por un individuo llamado Francisco Alberto.

Resultó con una herida en la cabeza que reconoció el doctor Costa en el Hospital Maciel.

EN CASA AJENA

Porque Manuel Oca, dueño de un almacén y despacho de bebidas establecido en la calle Durazno 221, se negara á servir unas copas á Héctor Viera y Manuel Larrosa, á causa de estar embriagados, los dos beodos la emprendieron á puñetazos con el almacenero, delito que ahora purgan en la Jefatura.

A MANO ARMADA

Por motivos no muy en claro todavía, Félix E. García penetró ayer en el almacén que en la calle Rivera 493, posee Juan Trías, y después de un cambio de palabras con el almacenero, sacó un revólver de la cintura amenazando con él al dueño del establecimiento y á la esposa de éste, que había acudido al rumor de la riña.

Se le detuvo en la comisaría 10.a y se remitió luego al Cabildo.

LESIONES

Clavando un tablón en el muelle B, el obrero Isaac Andrés erró un golpe, dándose con el martillo en el pié derecho, resultando lesionado.

Pasó á su morada, sita en Washington 133, donde lo reconoció el doctor Costa.

SEÑORITA AGREDIDA

La señorita Rosa Arigón, domiciliada en Peñarol, iba ayer á las 4, en un vagón del Ferrocarril Central con dirección á Las Piedras.

Al pasar el convoy entre las calles Uruguayana y Gómez, recibió en la mano izquierda una gruesa y dura masa de tierra que le produjo una contusión.

Se ignora quien sea el agresor.

El adoquinado de la ciudad

Reanudación de trabajos

Los señores Piñeiro y Ca. y Ravellino y Pedochi, que habían desistido de llevar á cabo el adoquinado de la segunda zona de la ciudad, y otras, acaban de presentar un escrito á la Intendencia manifestando que han cambiado de parecer, comprometiéndose á continuar los trabajos en la forma resuelta, de acuerdo con el pliego de condiciones que sirvió de base para la licitación respectiva.

De manera que de los tres contratistas de adoquinado que habían desistido de hacer trabajos, sólo queda uno, los señores Pascale y Rolando, que en la licitación llevada á cabo triunfaron para realizar la pavimentación de la zona Sud-oeste de Montevideo.

En el pueblo Santiago Vázquez

FIESTAS SUSPENDIDAS

Se ha dado noticia de los grandes festejos que se preparan en la Barra de Santa Lucía, hoy pueblo Santiago Vázquez, en virtud de la sanción del proyecto presentado á la Cámara por el diputado Alberto Zorrilla, que la declaraba en ese carácter y con la indicada denominación.

Por desgracia, la comisión organizadora de los festejos, accediendo á un pedido del Club Nacional de Regatas, ha resuelto postergar del 10 al 17 de Noviembre próximo la realización de esos festejos.

Motiva la postergación el hecho de que en el mes que ya estaba fijado se efectuarán en Buenos Aires unas grandes regatas, á concurrirá los remeros principales del programa de festejos en el pueblo Santiago Vázquez es precisamente llenado por esos remeros, el programa tendría necesariamente que verse desmerecido por la escasez de elementos que podrían tomar parte.

Obras de saneamiento

Las nuevas bocas de tormenta

La Municipalidad sigue dedicando preferente atención á la limpieza del alcantarillado que está bajo su cuidado.

Desde el 1.o de Octubre hasta hoy, se han limpiado 373 bocas de tormenta y construido seis nuevas en la calle Pereyra (Pocitos).

En la entrante semana se repararán los desagües de la Avenida General Flores y del Reducto.

EN MALDONADO

LA PATENTE DE RODADOS

Relacionada con la prórroga del plazo para el pago de la patente de rodados, en el Ministerio de Obras Públicas se ha recibido el siguiente telegrama:

Maldonado, Octubre 16 de 1912 — Exmo señor Ministro de Obras Públicas.

Montevideo.—La Junta con fecha de ayer, resolvió prorrogar por diez días el expendio de patentes de rodados. Saludo á V. E.—Intendente Municipal.

ADQUISICION DE UN REMOLCADOR

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado á informe del ingeniero García Zúñiga las propuestas presentadas para la adquisición de un vapor remolcador.

El ingeniero Zúñiga examinará las propuestas de acuerdo con lo que prescribe el pliego de condiciones y, además, las conveniencias del tipo más utilizable en nuestro puerto.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

Se pasó ayer á la Junta, para su consideración, unos antecedentes promovidos por don Juan Leanis y Hnos sobre cambio del compromiso que había contraido su padre para pavimentar las calles Vigneli y Morales, de Colón.

—La Intendencia elevó á la Junta unos antecedentes de la sucesión Trujillo sobre expropiación de una pequeña área de terreno tomada para la regularización de la Avenida á Los Pocitos.

—Después de conocerse los informes respectivos, fué pasado á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, para su escrituración, un expediente de doña Filomena Mezzano de Tuzzo sobre compra de una faja de terreno situada frente á la calle Blandengues.

—A la misma Escribanía de Gobierno y Hacienda se remitió igualmente un asunto de los señores Casaravilla y Canessa sobre expropiación de terreno para complementación de las avenidas interiores del Parque Central.

Una fábrica que cumple 224 años de fundación

La porcelana pura fué fabricada primeramente en China hace más de dos mil años, pero sólo á principios del siglo XVIII el problema de su fabricación pudo ser descubierto y solucionado en Europa. En ese tiempo Federico Augusto I llamado el fuerte, era Elector de Hanove y tenía la muy laudable pasión de alentar las artes y las industrias de su país. Cuando supo la fama de que como excelente químico gozaba Gohann Friedrich Boetiger, hizo que lo llamasen á su presencia. Por motivos no conocidos, Boetiger huyó; pero fué aprehendido y traído delante de Federico I en Meissener en 1701.

Después de una conferencia entre los dos personajes nombrados, montaban en sociedad á los pocos días una gran fábrica de artículos de alfarería y porcelana que obtuvo en toda Europa un exito brillante.

Tal fué el origen de la famosa fábrica que por espacio de dos siglos ha abastecido el mundo con la porcelana de Dresde.

Durante este período la factoría, ha tenido naturalmente, muchas altas y bajas, épocas de grandes éxitos y períodos de desastres, pero ha logrado sobreponerse á todos los contratiempos y ayer celebraba el 224 aniversario de su fundación.

LA LUCHA CÍVICA EN CÓRDOBA

BUENOS AIRES, 18—Comunican de Córdoba que se recibieron nuevas denuncias sobre los atropellos cometidos en la campaña. El gobernador se ha comprometido á tomarlas en consideración y proceder enérgicamente en todos los casos producidos.

El Comité Radical elevará á las autoridades una serie de denuncias concretas relacionadas con los incidentes provocados por los elementos adversarios.—Corresponsal.

ARTE Y ARTISTAS

POLITEAMA—"EL CABALLERO PIERROT"—

Por segunda vez se dió anoche en este teatro la opereta "El caballero Pierrot", de Ulises Favaro y Alfredo Padovani.

En "El caballero Pierrot" Favaro desarrolla el clásico argumento de la traición de Colombina y el dolor de Pierrot, pero, el autor tuvo la feliz idea de colocar á sus pintorescos personajes en un medio moderno, y de vestirlos con una indumentaria híbrida, medio de símbolo y medio de civilización. El alma de los personajes queda, sin embargo, flotando siempre en el ambiente del ensueño, surgiendo de ahí el contraste que, á veces—necesario es decirlo—es demasiado chocante.

La obra está construída con un artificio habilísimo, á fin de colocar á los personajes en un ambiente que, ya que no puede ser verdadero, resulte verosímil. Favaro lo hubiera conseguido del todo si hubiera puesto su obra en manos de una compañía más avezada á esta clase de piezas donde la música no es un elemento secundario, sino parte tan importante como el verso, desde que interpreta á éste detalladamente. No queremos decir con esto que la compañía Podestá-Vittone no haya conseguido realizar un loable esfuerzo, digno del más caluroso aplauso, pero, hay que considerar que sus elementos no están acostumbrados á un género lírico de la alta alcurnia de "El caballero Pierrot", donde el maestro Padovani puso una música magnífica, que contiene algunas páginas de gran hermosura, como el prólogo y la serenata. No obstante, la partitura de la pieza en cuestión es, á ratos, un poco pesada, pues diluye demasiado, en una intrumentación sabiamente complicada, ciertas frases de bello efecto que, más sobriamente tratadas, resultarían mucho mejor. Este defecto se nota bastante en el final de la pantomima, que es, á su vez, un poco larga también, y que mucho harían ganar á la pieza si se la simplificara un poco.

La impresión general causada por la pieza de Favaro, es la de que este autor se ha revelado en esta producción un delicadísimo cultor de un dificilísimo género que solo públicos cultos y de muy buen gusto son capaces de apreciar. La obra está escrita con brillo, contiene frases muy hermosas y es de una gran visualidad, efecto al que contribuyen poderosamente las espléndidas decoraciones.

Distinguiéronse en la obra la Blaya, que hizo una Colombina llena de expresión, Garza, que cantó su parte con gran sentimieto, Vittone, que hizo un Arlequín original y Petray, que en su parte de Carlitos, realizó una "macchietta" de mucho color.

Cheli, apesar de contar con muy pocos elementos para la interpretación de la difícil partitura, dirigió con arte, coloreando muy bien los más delicados trozos.

MUSICA DE CAMARA—EL 8.o CONCIERTO ANUAL—

Esta culta Asociación musical, celebrará el 25 del corriente su 8.o concierto anual, con motivo de su 2.o aniversario.

El festival que se prepara tendrá, entre los atractivos de una música selecta, la novedad de que en él tomarán parte los veteranos amateurs doctor José P. Massera y don Santiago Fabini, quienes, apesar de ser veteranos en el arte, conservan en sus almas todo el fuego de entusiasmo artístico de muchachos.

Además. tomarán parte los profesores Bazzano, Mazzuchi y Santiago Dasso.

URQUIZA—EL BENEFICIO DE NOVELLI—

Con un programa de primer órden, se realizará esta noche en el teatro Urquiza, la "serata d'onore" del gran artista italiano Ermete Novelli.

Como ya anunciamos, en esa función se estrenará el hermoso boceto dramático de Alejandro Pavlowsky "Non e vero", obra que en Buenos Aires tuvo un ruidoso éxito. A continuación subirá á escena la brillante comedia de Gerliardi del Testa, "Oro e orpello".

Finalizará el espectáculo con el monólogo "Divagando", pronunciado por Ermete Novelli.

Mañana tendrá lugar la función de despedida de la compañía, con un programa excepcional.

SOLIS—

Bien recibidos fueron por el público, los bailarines Carmencita, Chivo y Chivito, que hicieron su debut en la compañía de Perdiguero.

Esta noche, el cartel de este teatro anuncia "El pollo Tejada", "La canción del trabajo", "Poca Pena" y "El cartagenero".

Mañana, reprise de "Lysistrata".

18 DE JULIO—ESTRENO DE "EVA"—

Federico Carrasco, que no se arredra ante ninguna dificultad que presente el teatro, sabiendo cuanto vale su pericia como director artístico, acaba de dar por definitivos los ensayos de "Eva", la hermosa opereta de Franz Lehar, y en consecuencia, esta noche la ofrecerá al público del 18 de Julio en una sección, sin que por eso se alteren las bellezas que contiene la obra.

"Eva" irá en segunda sección (especial).

En 1.a "La suerte loca" y en 3.a "En el reino de la Macana".

En ensayo "La reina del Albaicín".

STELLA D'ITALIA—

Siguen los beneficios en el alegre teatro de la calle Mercedes. Hoy se realizará el de la señora Ana S. de Montefusco.

Comenzará la función con el juguete cómico en un acto de Vital Aza "Palan, Palomeque y Zanganillo" por el centro "Reformarse es vivir", que se presta gentilmente en homenaje á la beneficiada.

Se cantará después el terceto de la zarzuela "Marina", varias canzonetas y macchietas, y la petipieza "El sueño del borracho". Concluirá el espectáculo con un gran Cake-Walk.

EN EL CIRCULO ITALIANO

LA FIESTA DE ANOCHE EN HONOR DE NOVELLI

Se verificó anoche, en el Círculo Italiano, la anunciada recepción que dicho centro ofrecía en honor del insigne artista Ermete Novelli.

Fué toda una fiestaza, con la que el Círculo inaugura la serie de festivales que se ha propuesto realizar la comisión directiva recientemente electa y que tiene á su frente al cav. Luis Fidanza.

El ámplio y lujoso local del centro, que en estos días ha sido completamente "rimesso á nuovo", aparecía como rejuvenecido, contribuyendo indudablemente á ello la presencia en la fiesta de lo más selecto de la colectividad italiana.

Al llegar al Círculo Novelli, nutridos aplausos que estallaron desde el pié de la ámplia y doble escalinata de mármol hasta el vestíbulo, afirmaron las grandes, intensas simpatías que rodean y han rodeado siempre al genial actor, creador de tan iolvidable papeles y gloria purísima de la escena dramática universal contemporánea.

A Novelli acompañaba su esposa, la actriz Olga Giannini, y ambos fueron recibidos con toda gentileza por el Presidente del Círculo, señor Fidanza y demás miembros de la Directiva.

Iniciada la recepción en el salón de fiestas, se pasó, luego, después de un rato de amable "causerie", que reveló una vez más el inagotable buen humor del admirable intérprete de "Papá Lebonnard", al salón central, donde había sido dispuesto un espléndido "buffet", servido por la Confitería "Jockey Club". Una vez allí, al descorcharse el champaña, el cav. Fidanza ofreció á Novelli y á su esposa la fiesta, pronunciando elocuentes palabras. Empezó por recordar cierta frase que pronunciara Novelli hace algunos años, en una fiesta análoga, cuando el Círculo ocupaba el local de la Avenida 18 de Julio y Daymán, frase en la que el insigne artista declaraba que "jamás se sentía tan feliz como cuando se hallaba entre sus compatriotas, pues los consideraba, en todos los países, sus hermanos y como hermanos los apreciaba y los quiere". Tomando pié en esa frase, el señor Fidanza expresó su satisfacción porque un placer tan grato al corazón de Novelli, se renovara anoche entre compatriotas que tienen por él mayor de los entusiasmos y viva gratitud. Terminó brindando por la felicidad personal del ilustre artista y de su esposa.

Contestó Novelli con oportunas y brillantes frases é invitó á la concurrencia á brindar por la patria, diciendo que no se concreta á hacerse conocer por intermedio de sus artistas, sinó que demuestra también, ser fuerte y gloriosa y tiene un ejército y una marina y verdaderos estadistas.

El orador concluyó sus patrióticas frases con un viva á Italia y otro al rey, siendo contestados ambos, con entusiasmo por todos los asistentes á la fiesta.

La concurrencia volvió, luego al salón de recepciones, donde, á insistente pedido general, Novelli recitó entre unánimes aplausos uno de los brillantes monólogos de su repertorio.

Poco después, el comm. Alejandro Tálice, que es indudablemente el más brillante erudito y comentarista de la colonia italiana en cuestiones dantescas, recitó, muy aplaudido, algunos cantos de "La Divina Comedia".

Más tarde, la señorita Laugarou cantó una romanza acompañada al piano por la señorita Sambucetti, siendo una y otra objeto de nutridas palmas.

La interesante fiesta tuvo digno remate en un improvisado baile, que continúa en el momento en que escribimos estas líneas.

Entre las familias asistentes, recordamos á las de Fidanza, Fiocchi, Cioffi, Armanino, Coelli, Callegari, Colombo, Dasso, Ferriolo, Giucci, Fiandesio, Guerra Laugarou, Mautoni, Pastori, Passano, Rodella, Rinaldi y otras muchas.

Asistían, también, el Ministro de Italia, conde Ancilotto, y el conde señor de Marchanich.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

UXORICIDIO

Manuel Castro Martinez, oriundo de Las Palmas, capital de la gran Canaria, es un anciano que tendrá ochenta años, de estatura regular, ojos pequeños, faz trigueña y cabeza casi blanca. Su aire es de indiferencia y de abandono, la codiciada diosa hípica parece no haberle nunca sonreido.

Su familia se componía de la mujer, Paula Taño, anciana como él y de su hijo Aurelio, hoy hombre de treinta y cinco años y padre de cuatro ó cinco hijos.

Manuel Castro no contaba más que con sus brazos y su buena voluntad para vivir, no así su hijo, que era dueño de un taller de carpintería y herrería en Puntas de Gregorio, departamento de San José.

El viejo matrimonio se hallaba en casa de Aurelio, aunque Manuel Castro, segun propia declaracion, había sido despedido de ella, veinte días antes del suceso de autos.

Paula Taño dedicaba sus cuidados al hijo, á los nietos y á la nuera. Manuel Castro había pedido á su mujer que lo acompañara, que había resuelto establecerse en San José, la anciana había consentido, pero se interpuso Aurelio y hubo que seguir en la casa, sin serle permitido hacer vida marital con su mujer, declara el encausado, su dormitorio era la cocina, la noche última, como otras muchas, su sueño había sido corto, pensando en su afligente situación.

Trabajaba en la huerta, de mañana iba á próxima estancia en busca de la leche. Un día á su regreso, encontró el lecho como lo había dejado, indicó á su mujer que lo arreglara, lo supo Aurelio y lo trató mal de palabra, lo "retó", por la referida indicación á su propia esposa.

Momentos despues entraba Castro en la habitacion donde Paula planchaba la ropa de la familia del hijo, esta aludiendo al reto con irreflexion dijo al marido:

—¿Cómo te fué con Aurelio, esta mañana?

El "pater familias" volvió por sus fueros.

La pobre anciana olvidaba su mision de paz, de conmiseración ya que no de respeto, que el carácter débil del marido y su permanencia allí, facilitaban el despertar de celos y resentimientos que dislocarían su pasividad.

La ironía cegó á Castro, su mano empuñó el cuchillo y lo hundió en el pecho de su mujer.

La anciana dió un grito y cayó bañada en sangre.

Acude Aurelio, quien al ver salir de la pieza al padre con el cuchillo ensangrentado le acomete con una escoba, el arma cae y Castro, como espectro, sigue al hijo, este se vuelve con un fierro que encuentra al paso y da de golpes al anciano, lo voltea, lo ata con cuerda que le trae un muchacho, hermano de la mujer y así golpeado y atado, con lesiones en el brazo, en el cuero cabelludo, en la frente lo entrega á la policía.

¡Qué desenlace! El padre en camino de la cárcel, la madre al pié de la mesa en que planchara, mostrando la mortal herida del pecho y en la cocina la cama quedaba sin arreglar.

El señor Fiscal califica de insólito el delito de Castro, é invocando los artículos 317, 318 y hasta el 319, del Código Penal, pide para él, la pena de veinticinco años de penitenciaría.

Insólito? Esto es, extraordinario, nada común? La calificación estará bien como suceso de la vida comun, pero no así en el mundo de la criminología.

A Castro despedido de aquella casa, veinte días antes, despreciado siempre, explicaba solo su permanencia, el cariño profesado á la mujer.

El mismo hijo reconoce que los celos por las atenciones de la anciana para su familia, llevaron al padre á proceder de semejante modo.

Se descubre hasta un vicio de indolencia en la conducta de Castro. Y esa conducta tiene otra explicacion. Castro es un hombre rústico, un analfabeto. De humilde condicion, más de una vez habría soportado, extrañas asperezas para llevar el pan á su hogar, los malos tratos no podían sorprenderle. Por otra parte, su carácter débil, lo hacía más dispuesto al sometimiento que á la lucha.

Del estado psicológico y psiquiatro del prevenido resulta el criminal por pasión.

Antes que seguir adelante, que se entiende por crimen pasional? Aquel que no provoca el interés.

Luis Holzs en Les Crimes Passionnels, observa que el que estafa, el que roba, el que asesina busca en el delito la satisfaccion de un goce material, y que el que mata por desequilibrado cariño, por celos, no lo hace por goce alguno y sí para desahogo de dolores más ó menos fuertes.

Contenido ese dolor en un principio, llega al grado impulsivo para quedar de manifiesto.

Vease á Castro. No está mucho tiempo tranquilo, á veces una tos asmática, nerviosa, abulta los músculos de su rostro, lleva el pañuelo á la boca queda un momento suspenso, sus ojos lagrimean.

Su sensibilidad es continua, de condicion necesariamente subjetiva, de pasividad, llaman los psicólogos á ese estado.

Sienta nuevo autor de la escuela positivista (S. Venture.—Correlaciones psicosexuales). que los celos en la vida matrimonial son restos atávicos del dominio de un sexo sobre otro, y que aun siendo opuestos al pudor, por suponer una necesidad sexual, se producen en cualquier edad, por fundarse en la creencia de falta de reciprocidad en el colectivo afecto.

Darwin, antes que á la seleccion natural, atribuye á la seleccion sexual (dominio de un sexo sobre otro) ese sentimiento exclusivista.

Dejando ahora el positivismo para volver á la doctrina contraria, oigamos lo dicho por Adolfo Guillot, en su obra Les Prisons de Paris. La ley generadora de los crimenes pasionales, provienen de la explosion súbita de un sentimiento violento, frecuente en la vida turbada de aquellos á quienes la carencia de una sólida educación, impide mantener sus pasiones en equilibrio.

Esa explosion puede resultar en un momento dado de emoción excitante, recurriendo nuevamente al genial naturalista inglés, resultado de movimientos del corazon sobre el cerebro y del cerebro sobre el corazón.

Como característica posterior de esta clase de crimenes, se indica el debilitamiento nervioso que proyectan.

Con estos antecedentes analicemos el hecho de autos.

Castro al oir de labios de su mujer la humillacion sufrida aquella mañana, cree perdido todo el afecto de ella, su corazon y su cabeza se turban, en ese momento de emoción excitante no ama, odia por efecto antitético del mismo cariño (S. Venturi, obra citada), como sucede en algunos alienados crónicos que demuestra adversion á los seres que más han querido, pero una vez que hiere, que la crisis se ha manifestado, suelta el arma, y en evidente enervamiento nervioso recibe los golpes que el hijo le prodiga con una escoba primero y en seguida con un fierro.

Es tal la índole exclusivista y perturbadora de los celos, que va hasta el sacrificio de la vida, en la persona que los siente.

Ahí está el caso de Eyraud. Este criminal perseguido por la justicia de su país, se había refugiado en Norte-América con su querida y cómplice, la cual no tardó en abandonarlo volviendo á Francia con otro amante. Eyraud la siguió y se presentó á las autoridades en denuncia de ambos. Prefirió el patíbulo á que otro viviera con la que había sido su querida.

En el crímen de Castro, no existe alevosía. Es un acto impulsivo, expontáneo, ajeno á todo cálculo ó prevision, en vez concurren en el mismo las atenuantes de la provocacion, el obrar por sentimiento que produce arrebato, sin hecho imputable y la anterior buena conducta.

Es el delito previsto en el art. 318, del Código Penal.

En cuanto á los actos de Aurelio Castro, el Fiscal opina estar comprendidos en la legítima defensa.

El Jurado declaró:

Primero: Que el veinticinco de Febrero último, el procesado Manuel Castro, que habitaba con su esposa Paula Taño, en la casa de su hijo Aurelio, en Puntas de Gregorio, departamento de San José, dió una puñalada en el pecho á la expresada señora, causándole una herida que, por haber interesado varios vasos de importancia ocasionó inmediatamente la muerte.

Segundo: Que Aurelio Castro al ver á su padre con el cuchillo ensangrentado, trató de averiguar lo que ocurría, siendo acometido por el procesado con la misma arma viéndose Aurelio en la necesidad de golpearle con un fierro hasta desarmarlo.

Tercero: Que Manuel Castro procedió ofuscado por desavenencias tenidas con su esposa, que se negaba á hacer vida marital con él, y en el momento del hecho, había manifestado á su marido que estaba conforme en que se retirara de la casa, ofreciéndole entregarle la ropa.

Y lo firman.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Los negocios bursátiles se hicieron ayer con mercado mas entonado que el día anterior. La Deuda Consolidada experimentó en Londres una suba de 1/4 de punto, cotizándose — según telegrama recibido — á 70.25 por ciento. En general los valores acusaron un pequeño repunte con relación á los límites del jueves. A la hora del cierre se obtenían los siguientes precios: Deuda Consolidada, para mañana: comprador 70.60, vendedor 70.70; para fin de Noviembre: comprador 70.30, vendedor 70.40. Empréstito de Conversión, al contado: comprador 95, vendedor 95.20. Títulos Hipotecarios Serie K, al contado: comprador 95, vendedor 95.10. Id id. Serie L, al contado: comprador 95, vendedor 95.10; para fin de mes: comprador 95, vendedor 95.10. Id id. Serie M, al contado: comprador 94, vendedor 94.10; para fin de mes: comprador 94.20, vendedor 94.30; para fin de Noviembre: comprador 94.80, vendedor 94.90. Acciones del Banco Popular, para fin de mes: comprador 139, vendedor 139.20; para fin de Noviembre: comprador 140.10, vendedor 140.20; para fin de Diciembre: comprador 141.50, vendedor 141.70. He aquí el detalle de las operaciones realizadas:

1.a RUEDA

Banco Popular

1000	para fin de mes	139.10 0/0
600	idem idem	139.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 5.000	para fin de mes	94.00 0/0
10.000	idem idem	94.00 "
5.000	idem idem	93.90 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de Noviembre	70.30 0/0
4.700	idem idem	70.20 "
4.700	para fin de Noviembre	70.20 "
2.350	para mañana	70.60 "
1.410	idem idem	70.60 "

Certificados Amortizables

$ 20.000	para fin de mes	55.00 0/0

Empréstito de Conversión

$ 1.865	para mañana	95.00 0/0
2.797	idem idem	95.00 "
4.662	para el 21	95.00 "

Banco Popular

1000	para fin de Noviembre	140.00 0/0
200	idem idem	140.00 "
200	idem idem	140.00 "
200	idem idem	140.00 "
200	idem idem	140.00 "
1000	para fin de Diciembre	141.40 "
200	para fin de Noviembre	140.00 "
200	para fin de Diciembre	141.40 "
200	para fin de Noviembre	140.10 "
200	idem idem	140.10 "
200	para fin de mes	138.80 "
400	para fin de mes	138.90 "
200	para fin de Diciembre	141.40 "
200	para fin de Noviembre	140.10 "
200	idem idem	140.10 "
200	para fin de Diciembre	141.50 "
200	para fin de Noviembre	140.10 "
400	para fin de mes	139.00 "
200	idem idem	139.00 "
400	idem idem	139.00 "
400	para fin de Diciembre	141.50 "
200	para fin de mes	139.10 "
1000	idem idem	139.00 "
200	idem idem	139.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 10.000	para fin de mes	94.00 0/0
1.000	para mañana	94.00 "
20.000	para fin de mes	94.00 "
100.000	idem idem	94.00 "
50.000	para fin Noviembre	94.70 "
50.000	idem idem	94.70 "
1.000	para mañana	94.00 "
50.000	para fin de mes	94.10 "
5.000	idem idem	94.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.500	para mañana	95.00 0/0
1.000	idem idem	95.00 "
3.000	para mañana	95.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 2.000	para mañana	95.00 0/0
4.000	idem idem	95.00 "
4.000	idem idem	95.00 "
20.000	para fin de mes	95.00 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 17		DIA 18	
D. Consolidada	contado.	70.10	contado.	—
»	mañana.	70.—	mañana.	70.60
»	fin mes.	70.—	fin mes.	—
»	fin N'bre.	69.70	fin N'bre	70.30
E. de Conv'sión	contado.	—	contado.	—
»	mañana	—	mañana.	95.—
»	fin N'bre	—	fin N'bre	—
T. Hipote'ics A	contado.	—	contado.	—
» D	mañana.	100.—	mañana.	—
» E	mañana.	—	contado.	—
» F	mañana.	—	mañana.	—
» G	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» H	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» I	contado.	—	contado.	—
»	fin N'bre	—	fin mes.	—
» J	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin N'bre	—
» K	mañana.	—	mañana.	95.—
»	fin mes.	—	fin N'bre	—
» L	mañana.	—	mañana.	95.—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» M	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	93.40	mañana.	94.—
»	fin mes.	—	fin mes.	94.—
»	fin N'bre	94.30	fin N'bre	94.70
A. B. Popular	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	138.80	fin mes.	138.80
»	fin N'bre	140.00	fin N'bre	140.—
»	fin D'bre	142.—	fin D'bre	141.40
C. A. del B. Hip.	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	55.—	fin mes.	—
»	fin N'bre	—	fin N'bre	—
DeudaAmort'ble	mañan.	—	mañana.	—
»	fin N'bre	—	fin N'bre	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
BancoComercial	mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 5/32	51 7/16 á 51 9/16	51 11/16 á 51 3/4
Francia	5.355 á 5.375	5.40 á 5.415	5.43
Ale'nia	4.335 á 4.355	4.385 á 4.41	4.42
Amb'res	5.365 á 5.39	5.415 á 5.435	5.43
Génova	5.375 á 5.415	—	5.41 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.71 »
R. Jan'ro	15$000	—	15$125 »
B. Aires	1/8 % prem.	—	1/2 % prem.
N. York	0.97 á 0.967	—	

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . 7 1/2 á 8 o/o anual
Vales . . . . . 8 1/2 » 9 » »

Consolidada y Empréstito de Conversión

Deuda Consolidada, en Londres, 70.25.
Empréstito Conversión, en París 97.80.

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

776 $. Solar en La Figurita, calle J. L. Terra, 314 mts. 16 d.

621$83. Solar en el Cerrito, calle "Huascar", 621 m. 83 d.

1045 $. Terreno y edificio, en La Unión, calle Montevideo, 841 m. 793 mm.

1300 $. Solar y edificio, en Aldea, calle Belgrano, 221 m.

41.495$28. Campo en 2.a scción, San José, 602 h. 5237 mts.

3615$64. Terreno en la 12. sección frente al Camino Larrañaga, 977 m. 27 d.

6178$15. Terreno en La Aldea, frente al Camino de Propios, 1971 m. 75 d.

6408$18. Terreno en La Aldea, frente al Camino de Propios, 1971 m. 75 d.

553$02. Terreno en la Unión, frente á Monte Caseros, 460 m. 85 d.

3700 $. Terreno en la Unión, frente á Figueroa, 511 m. 02 d.

1200. Terreno en el Cerro, calle Grecia, 737 m. 87d.

Bolsa de Comercio de Montevideo

BOLETÍN QUINCENAL DE PRECIOS CORRIENTES. — ULTIMAS COTIZACIONES AL CONTADO HASTA EL 15 DE OCTUBRE DE 1912.

FONDOS PÚBLICOS	Interés anual	Amortización anual	Precio %
DEUDAS			
DeudaConsolidada del Uruguay (7 de Octubre de 1891)	3 1/2	V'ble	70 00
Deuda Interior Unificada (11 de Abril de 1892)	4	1 ½	97 00
Empréstito Brasilero (28 de Junio de 1894)	5	1	98 20
Deuda Amortizable	—	4	74 00
Emp. de Conversión	5	1	95 50
CEDULAS Y TITULOS HIPOTECARIOS			
Cédulas Hip. serie A	5 1/2	1	95 00
Id id serie B	5 1/2	1	95 00
Títulos Hipotecarios series C y D	5 1/2	1	99 00
Id id serie E	6	1	99 20
Id id serie F	6	1	97 00
Id id serie G	6	1	95 00
Id id serie H	6	1	95 80
Id id serie I	6	1	95 50
Id id serie J	6	1	96 30
Id id serie K	6	1	95 80
Id id serie L	6	1	95 00
Id id serie M	6	1	93 70
OBLIGACIONES			
Usina de Luz Eléctrica de Montevideo		1	97 80
Tranvía Oriental	—	—	100 00
Cervecería Uruguaya	—	—	100 00
ACCIONES			
B. R. del Uruguay			120 50
Banco Italiano del Uruguay	—	—	158 50
Banco Comercial	—	—	130 00
Banco Popular del Uruguay (2)			142 50
Banco Español del Río de la Plata	—	—	203 00
Banco C. L. y Anticip.	—	—	200 00
Banco Crédito	—	—	112 00
Sociedad Barraca del Antepuerto, preferidas	—	—	107 30
Sociedad Cervecería Uruguaya	—	—	123 50
Id Viticola Uruguaya	—	—	45 00
Id Mercado del Puerto	—	—	65 00
Compañía Salus	—	—	125 00
CERTIFICADOS			
Amortizables del Banco Hipotecario del Uruguay. (1)	—	—	58 00

(1) El 15 Octubre á 55 o|o para fin de mes
(2) El 15 » » 140 » » » »

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES	
$ 16.000	$ 9	% anual	
» 2.000	» 6	»	
» 15.000	» 6	»	
» 2.280	» 6	»	
» 2.000	» 8	»	
» 7.500	» 6	»	
» 1.500	» 6	»	
» 1.000	» 7	»	
» 3.500	» 6	»	
» 150	» 1.00	mensual	
» 3.150		acumulados	
» 1.000		ampliación	

SEGUNDA SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 245.854	$ 6	% anual
» 1.000	» 6 1/2	»
» 750	» 6	»
» 6.000	» 7	»
» 1.200	» 9	»
» 2.500	» 8	»
» 1.500	» 7	»
» 6.000	» 7	»
» 500	» 9	»
» 800	» 12	»
» 13.000	» 7 1/2	»
» 200	» 12	»
» 1.200	» 10	»
» 450	» 12	»
» 5.000	» 7	»
» 400	» 9	»
» 18.000	» 7	»
» 400	» 10	»
» 1.000	» 9	»
» 4.000	» 8	»

Venta de negocios

Angel Morganti —

Vendió á don Alberto S. Quintana, su casa de Comercio, en los ramos de tienda, almacén, ferretería, artículos de talabartería, depósito de frutos y cereales, establecida en el Pueblo Porvenir, segunda sección judicial del departamento de Paysandú.

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres, por telégrafo que en el Stock Exchange, el tono general fué tranquilo y optimista por efecto de la conclusión de la paz ítalo-turca.

Circulan, sin embargo, rumores de que existen dificultades financieras en el mercado berlinés.

Ayer el Banco de Inglaterra elevó su tasa oficial del descuento al 5 o|o.

Esa medida será imitada por la mayor parte de los demás Bancos de Estado del continente.

El Banco Nacional Belga elevó también á 5 o|o la tasa oficial del descuento.

La sección de ferrocarriles británicos de la Bolsa, se mantuvo bastante firme; pero las cotizaciones de clausura fueron inferiores á las mejores del día.

Los ferrocarriles argentinos experimentaron la influencia favorable de las informaciones satisfactorias recibidas acerca del tráfico.

Las acciones del Central Córdoba siguen deprimidas.

Las del ferrocarril de Antofagasta subieron cinco puntos.

En la sección de títulos extranjeros, los turcos subieron un punto y medio; los búlgaros, uno; los griegos, bajaron cuatro. Los montenegrinos estuvieron flojos. Los títulos norteamericanos estuvieron firmes y subieron una fracción de punto; los chilenos y brasileños esuvieron en alza y hubo demanda activa de peruanos, desde París.

Las acciones mineras de petróleo y de compañías de navegación se cotizaron firmes.

Las del tranvía Anglo-Argentino estuvieron más sostenidas.

En el mercado monetario la tasa del interés estuvo en alza. Circula el rumor de que son inminentes importantes embarques de oro para la Argentina y el Brasil.

El descuento Bancario en Europa

Comunican de Londres, que el Directorio del Banco de Inglaterra elevó la tasa Oficial del descuento bancario á 5 o|o, y el descuento particular á 4 1|2 o|o.

De París, comunican que el Banco de Francia fijó el descuento bancario á 3 1|2 por ciento.

Un telegrama de Bélgica dice que el Banco Nacional Belga, elevó el descuento bancario á 5 o|o.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 18— Cédula Argentina, 96.90.
Id id, fin de mes, 97.
Cédulas Nacionales H, 102.50.
Id id K, 97.50.
Consolidada 6 % (2.a serie), 94.
Id id (3.a serie), 91.80.
Crédito Argentino, (1905), 92.60
Pavimentación semestral, 82.
Id id, fin de mes, 82.
Puerto San Nicolás, 69.50.
Id id, fin mes, 70.
Id id, fin Noviembre, 70.10.
Muelle Catalinas, mes, 14.
Teléfonos de Mendoza, (pref'das), 149.
Compañía G. de Fósforos, 415.
Banco Comercial Italiano, 141.
Banco Español, 197.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.07
» Alemania	4.125
» Bélgica	5.115
» Italia	5.08 vista
» España	5.33 »
» Rio Janeiro	15$125 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 8.o trimestre (término 1.o de Noviembre de 1912)	$ 2.083.133 17
Entreg. en Agosto	$ 652.827 78
Entreg. en Setiembre	» 695.491 11
Entreg. hasta el 17 de Octubre	$ 412.426 46
Idem el día 18	» 26.201 00
Total	$ 438.627 46

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 2.373.552 24
Entreg. en Julio	$ 358.784 63
Entreg. en Agosto	» 318.174 83
Entreg. en Setiembre	» 370.882 29
Entreg. hasta el 17 de Octubre	$ 210.997 92
Idem el día 18	» 13.973 86
Total	$ 224.971 78

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 481.537 35
Entreg. en Julio	$ 82.221 47
Entreg. en Agosto	» 79.790 05
Entreg. en Setiembre	» 81.933 56
Entreg. hasta el 17 de Octubre	$ 50.502 81
Idem el día 18	» 3.202 31
Total	$ 53.705 12

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN OCTUBRE

Día:

19 **Asturias, inglés, de Southampton.
19 Highland Corrie, inglés, de Londres.
19 *Duca degli Abruzzi, italiano, de G'va.
19 Rhakotis, alemán, de Hamburgo.
20 Plata, francés, de Marsella.
21 *Burdigala, francés, de Burdeos.
21 Roda, alemán, de Hamburgo.
22 Indiana, italiano, de Génova.
23 P. de Satrústegui, español, de Barcelona.
24 *Liger, francés, de Burdeos.
24 Frankfurt, alemán, de Bremen.
25 *Vauban, inglés, de Southampton.
25 Highland Loch, inglés, de Londres.
26 Minas Geraes, brasileño, de Manaos.
26 *Savoia, italiano, de Génova.
26 *Ré Vittorio, italiano, de Génova.
27 *Orita, inglés, de Liverpool.
27 *Cap Blanco, alemán, de Hamburgo.
28 Príncipe di Udine, italiano, de Génova.
29 Columbia, austriaco, de Trieste.
31 *—. Wilhelm II, alemán, de Hamburgo.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN OCTUBRE

Día:

18 *Danube, inglés, para Southampton.
18 Atlantique, francés, para Burdeos.
19 *Príncipe Umberto, italiano, para G'va.
19 *Oriana, inglés, para Liverpool.
19 Rhakotis, alemán, para Hamburgo.
20 Acre, brasileño, para Manaos.
21 Roda, alemán, para Callao.
24 Highland Scot, inglés, para Londres.
25 Justin, inglés, para Manaos.
25 *Asturias, inglés, para Southampton.
25 Duca degli Abruzzi, italiano, para G'va.
26 *Cap Ortegal, alemán, para Hamburgo.
27 *Orita, inglés, para Callao.
27 Hollandia, holandés, para Amsterdam.
27 Indiana, italiano, para Génova.
28 Plata, francés, para Marsella.
29 Cádiz, español, para Cádiz.
31 Infanta Isabel, español, para Cádiz.
31 *Savoia, italiano, para Génova.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

Los vapores señalados con dos asteriscos **, han combinado posiblemente, con el Sud Expres en Lisboa, y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

AL PÚBLICO

Por medio del aparato luminoso de la Plaza Independencia EL SIGLO adelantará al público toda noticia importante, tanto local como del extranjero, que nos llegue hasta las doce de la noche. Las noticias se anunciarán iluminándose el farol rojo que está sobre el aparato.

Las semillas

Prácticas que se imponen

De todas las prácticas que contribuyen al buen éxito de una siembra, no hay indudablemente una que sea tan importante como la de conseguir buena semilla. Sentado esto como rigurosamente exacto, veamos de que medios se puede valer el agricultor para que sin trabajos ni gastos se pueda obtener una buena semilla y saber la cantidad [illegible] que debe sembrar por hectárea.

No me referiré á la selección de la simiente porque es una operación tan poco corriente entre nosotros, que tratar de los procedimientos que se emplean para conseguir ese fin sería para la gran mayoría de los agricultores poco menos que predicar en el desierto. Se trata sola y simplemente de que el agricultor antes de comprar la semilla constate por el análisis su bondad.

Se debe concluir ya entre nosotros la falta práctica establecida de sembrar una cantidad fija de semilla para cada cultivo, sin tener en cuenta para nada ni el grado de fuerza de la misma, ni las materias inertes, ni las semillas extrañas nocivas, ni la energía germinativa, ni los granos duros, ni los muertos, ni el valor natural, etc., datos, todos éstos, que tienen una importancia decisiva en la cantidad de granos que se va á destinar á la siembra. Mientras que hay por ejemplo, alfalfa nueva cuya proporción de semillas paras que germinan por ciento es de noventa y cuatro, hay otras de la que no germina ni el doce, y sin embargo se siembra corrientemente la misma cantidad de kilos por hectárea, perdiendo en el último caso tiempo, espacio y dinero, y cuando llega el momento de la cosecha será entonces, que el agricultor se dará cuenta de que la semilla no era buena, sin pensar que no se le ocurra hacer intervenir el viento ó la helada, ó á los pájaros como causa de la mala cosecha.

Con los datos revelados por el análisis, fácil es saber la cantidad de kilos que se deben sembrar por hectárea y tener en este caso la seguridad de un buen resultado y no ver frustradas las esperanzas ante una mísera cosecha.

Pero aún hay algo más grave que vuelve un sério peligro el comprar semillas sin el análisis prévio; me refiero á las semillas veranas como la cuscuta, que se encuentra muy á menudo mezclada con los tréboles, alfalfas, etc. y que por su tamaño muy parecido al de estas semillas forrajeras, solo es fácil distinguirla al experto. Felizmente para el país, este peligro ha desaparecido en la semilla procedente del extranjero desde la creación de la oficina encargada de la inspección de los vegetales que se introducen en el país; pero no sucede lo mismo con la semilla producida en la República que es de difícil control.

Por todo lo que precede se palpa sin mayor esfuerzo las ventajas de los análisis de semillas y así lo entienden los europeos y norte-americanos que jamás adquieren semillas sin sacar muestras y enviarlas ya sea á laboratorios oficiales, ya á particulares donde además se les indica las proporciones que deben emplear la semilla sometida al análisis.

Entre nosotros, creo que no tardará el día en que los agricultores sientan la necesidad de tener datos concretos, exactos antes de adquirir semilla; cuando esto llegue habremos dado un gran paso en el progreso económico del país.—J. Maimó Sahuma.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Francisco Seséa, 22 años, jornalero, argentino, con María Rosa Mastracursi, 18 años, oriental.

Estanislao González, 28 años, jornalero, oriental, con Rosa Iginin, 33 años, oriental.

Cayetano Mazzoni, 37 años, albañil, italiano, con Amanda Pittamiglio, 23 años, oriental.

Domingo Marcelino Castro, 40 años, chauffeur, portugués, con Celestina Oliverio, 33 años, española.

Luis Parodi, 27 años, comercio, oriental, con Camila María Colombo, 21 años, oriental.

Nicolás García, 27 años, labrador, español, con Pilar Guinea, 23 años, española.

Nicolás Guercio, 35 años, jornalero, italiano, con Rosa de Cicco, 25 años, italiana.

Lorenzo Burdino, 33 años, empleado, italiano, con Pascualina Mellogno, 24 años, italiana.

Orestes Larghero, 28 años, industrial, oriental, con Isabel Severina Braga, 19 años, oriental.

Manuel Ramón Vazquez, 21 años, carpintero, oriental, con Josefa Suárez, 20 años, oriental.

Juan Pedro Sesano, 27 años, militar, oriental, con Marcelina Hernández, 20 años, oriental.

Horacio Vacchelli, 27 años, médico, oriental, con María Orfilia Martínez, 23 años, oriental.

José Mallo, 40 años, jornalero, español, con María Queijo, 29 años, española.

Antonio Portela, 28 años, jornalero, oriental, con María Figueiras, 27 años, española.

Juan Coll, 39 años, comercio, oriental, con Elena Sosa, 26 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios, en las últimas 24 horas:

Atilia Castelli, oriental, 31 meses, Lavalleja 94a; Angela Bissio de Pestaglione, italiana, 62 años, casada, Inca 79; Emilia P. de Perrotti, oriental, 40 años, casada, Gaboto 34 f; René Gilberto Ferer, oriental, 7 meses, H. Maciel; Antonio Carames, español, 67 años, casado, Plaza Zabala 384; Francisco Risso, oriental, 27 años, soltero, Cerro Largo 142; Emilio Jacobo, oriental, 18 meses, Juan L. Cuestas 1485; Sandalio Seigal, español, 79 años, casado, Martín García 7; Tomás Almirón, oriental, 46 años, soltero, Hospital Maciel; Sandalio Arredondo, oriental, 21 años, soltero, Hospital Maciel; Antonio Raccani, italiano, 60 años, casado, Hospital F. Ferreira; Máximo Villanueva, oriental, 20 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Luis Santiago Martínez, oriental, 15 meses, Asilo D. Larrañaga; José María Díaz, oriental, 6 1|2 meses, Asilo D. Larrañaga; Manuela Rodríguez, oriental, 7 meses, Asilo D. Larrañaga; Gervasio Brondola, oriental, 16 meses, Asilo D. Larrañaga; Emilio Protto, italiano, 23 años, soltero, Méndez Núñez 22; José Capocci, italiano, 56 años, casado, Aramburú 71; Un feto, Avenida General Flores 190.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Juan L. Cantero, Ignacio Errea, Sante Zin, Agustín Gaggero, Juan F. Guerra, Pedro Terrabust, Carlos Pfeiff, Eduardo Cardoso, Domingo Rossi, Vicente Rodríguez Rossi, Julio Etcheverry, Bernardo Halty, María J. Buero, Rodolfo Aleman, Juan Zemusi, Ramón Pérez Orcajo, Ignacio Arrigon.

A la Intendencia Municipal—Maura P. de Menéndez, expropiación.

Al Juzgado N. de Hacienda—Angel y Vicente Peluffo, expropiación.

Al Ministerio de Instrucción Pública—César Deferrari, propuesta de venta.

Ganadería, Agricultura y demàs industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

OCTUBRE

20—Féria Nacional Ganadera é Industrial, en Nueva Helvecia.
27, 28 y 29—10.a féria de ganadería en Tacuarembó.
31—1.er Remate-féria en Estación Guichón, departamento Paysandú. Local José I. Mendiburu, por Curbelo Aguirre y Guichón.

NOVIEMBRE

3—14.a féria nacional de ganadería en Arroyo Grande.
10—Exposición-féria en Mercedes.
10 — Remate-féria en Estación Mansavillagra—Local "Echeverrigaray" por Severino Martínez.
10—Remate Féria en Estación Itabí (Salto). Martilleros: Victorica y Muiños.
10—Primer Concurso-Féria Ganadera en la Estación Mansavillagra, local Echeverrigaray.
17 á 19—Exposición-Féria organizada por la Asociación Rural de Dolores.
17, 18 y 19—2.a feria ganadera en el local "Palermo", departamento de Florida.
17—Remate Féria en Estación Isla Mala. Martilleros: Victorica y Muiños.
21—Remate Féria en estación Sarandí Grande, en la Granja Doña Inés, del señor Félix Martínez Castro. Martilleros: Victorica y Muiños.
24—1.er remate-féria Estación Corrales, por Eduardo Arocena y C.a.

DICIEMBRE

1.o—3.er remate feria ganadera en Chamangá, departamento de Flores.
1.o—Inauguración del local de Férias de los señores Núñez Aboal Hnos, en el Durazno. Martilleros: Victorica y Muiños.
8—Féria de ganadería en el local Luis Bello (La Cruz).
8 á 10—Exposición-Féria de la Sociedad Rural de Tranqueras.
8, 9 y 10—6.a Exposición-féria de Sarandí del Yí.
11 á 16—Exposición-Féria de la Sociedad Fomento de Lascano.
15 y 16—Feria ganadera en el local José T. Gutierrez, Cuchilla de Villasboas, Departamento de Flores.
22—Gran Féria Anual de la Liga del Trabajo en la estación Molles. Martilleros: Victorica y Muiños.
25—2.o remate-féria en Manquera Azul, por Eduardo Arocena y C.a.

ENERO 1913

5 y 6—3.er remate-féria en Estación Illescas, por Eduardo Arocena y C.a.
—2.o remate-féria en Estación Retamosa, por Eduardo Arocena y C.a.

FEBRERO

9—Exposición-féria—Carmen.

MARZO

2—Exposición-féria—Durazno.

Información telegráfica

Servicio especial para EL SIGLO, del "Commercial Telegram Bureaux")

MERCADOS DE LANAS

	Hoy	Anterior
AMBERES, 18 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Diciembre, precio kilo en francos	5.61 1/2	5.62 1/2
Id. id. Marzo id. id.	5.70	5.62 1/2
Id. id. Junio id. id.	5.70	5.65
Id. id. Setiembre id. id.	5.70	5.65
Tendencia del mercado fuerte. Hoy se vendieron aproximadamente 50.000 kilos. Ayer se vendieron aproximadamente 70.000 kilos.		
ROUBAIX, 18 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Diciembre, precio por kilo en francos	5.87 1/2	5.85
Id. id. Marzo id. id.	5.85	5.82 1/2
Id. id. Junio id. id.	5.82 1/2	5.77 1/2
Tendencia del mercado fuerte.		
HAVRE, 18 — Lana merina del Río de la Plata, 30 % para entregar en Diciembre, precio por 100 kilos en francos	177	176 1/2
Id. id. Abril id. id	178	177 1/2
Tendencia del mercado fuerte.		

MERCADOS DE CEREALES

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 18—Mercado de trigo, vendedores piden precios altos pero los compradores están poco dispuestos á negociar.		
LIVERPOOL, 18—Trigo colorado americano, entrega Diciembre, precio por 45.3592 ks en chelines	7 8 7/8	7 9 5/8
Id. id. Marzo id. id	7 7 1/2	7 7 3/4
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo R. de la Plata, disponible, precio por 45.3592 ks. en chelines	7/11	8 1 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 18—Trigo Río de la Plata, embarque Oct. Nov. por 100 kilos en francos	—	—
Trigo del Danubio, entrega Octubre Noviembre, id. id.	21 3/4	21 7/8
HAMBURGO, 18—Trigo Río de la Plata, embarque Oct. Nov. por 100 kilos en marcos	169	170
BERLIN, 18—Trigo del Río de la Plata, para Octubre, por 1000 kilos en marcos	210	211
Id. id. para Diciembre id. id.	211	211 3/4
NUEVA YORK, 18—Trigo entrega Diciembre, por 27.215 ks. en «cents» oro americano	99 1/2	99 1/8
Tendencia del mercado situación política desfavorable.		
CHICAGO, 18—Trigo para Diciembre, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	92 3/8	91 7/8
Id. id. Mayo id. id.	97 1/8	96 5/8
Tendencia del mercado sostenido.		
WINNIPEG, 18—Trigo para Octubre, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	90 1/4	89 7/8
Id. id. Diciembre id. id.	86 5/8	86

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 18—Mercado de maíz pocos negocios.		
Maíz del Danubio entrega..... (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	—	—
LIVERPOOL, 18—Maíz del Plata amarillo, entrega Octubre, precio por 45.3592 ks. en chelines	5/2 1/8	5/2 5/8
Id. id. entrega Diciembre id. id.		
Id. id. disponible id. id.	5/2 1/4	5/4
AMBERES, 18—Maíz Río de la Plata, embarque Oct. Nov. por 100 kilos en francos	14 1/2	14 5/8
HAMBURGO, 18—Maíz Río de la Plata, embarque Oct. Nov., por 1000 kilos en marcos	116	117
CHICAGO, 18—Maíz para Dic., precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	53 1/2	53
Id. id. Mayo id. id.	52 5/8	52 1/4
Tendencia del mercado tranquilo, tiempo favorable.		

MERCADOS DE CUEROS

(Precio en francos los 50 kilos)

AMBERES, 11—Cueros secos de campo, novillo de 12 á 15 kilos	152	150
Id. id. id. vaca 9 á 10	153	155
Cueros salados de saladero, novillo 25 á 32	114	112
Id. id. id. vaca 20 á 25	104	102
Id. id. frigorífico, novillo 25 á 32	114	112
Id. id. matadero, novillo 25 á 32	106	104
Id. id. id. vaca 20 á 25	95	94
Tendencia del mercado firme.		

Cueros del Río de la Plata

(Precio c.i.f. Hamburgo en Pfennigen por cada 1|2 kilo)

HAMBURGO, 11 — Cueros secos de campo, novillo	108	107
Id. id. B. Aires, americanos	138	135
Id. id. campo, Corrientes	140	136
Id. id. Buenos Aires, becerros	117	116
Id. id. id. potros, marcos por 7 1/2 kilos	13 1/2	13 1/2
Id. salados de frigorífico, novillo	82	81
Id. id. saladero, novillo, M'deo.	78	76
Id. id. id. vaca	84 1/2	82
Id. id. matadero, novillo	67	64
Id. id. id. vaca	61	62
Tendencia del mercado firme.		

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 18—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillos, cuartos delanteros á 1 chelin 11 1|2 peniques.

Concurso de ganado gordo en Buenos Aires

La comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina ha resuelto, á pedido de algunos cabañeros postergar la fecha de clausura de los pedidos de locales para el concurso de ganados gordos á realizarse en Noviembre próximo, hasta el 21 del presente á las 6 p. m.

Según los informes suministrados por la prensa argentina, este próximo torneo promete adquirir proporciones más importantes que los de años anteriores, dado el gran interés que se observa en los círculos ganaderos del vecino país.

El jurado especial de ganado gordo, se halla en viaje, debiendo llegar á Buenos Aires en los últimos días del mes de Enero, el que estará representado por el conocido cabañero inglés Mr. J. M. Strickland.

Sobre instalación de un matadero

Trámite de una solicitud

Se ha recibido en el Ministerio del Interior la solicitud presentada al de Industrias por numerosos abastecedores de la ciudad en la que se pide que, en virtud de la próxima construcción del matadero y tablada modernas, no se haga lugar al petitorio de la Frigorífica Uruguaya para seguir matando en sus mataderos las reses que destina á abasto.

El Ministerio de Industrias manifiesta al respecto que es cierto que el doctor Bauzá ha realizado las gestiones que le atribuyen los abastecedores para la instalación en Montevideo de un matadero moderno y que el Ministerio se preocupa activamente del asunto.

Prácticas de maquinaria agrícola

UN PROYECTO EN MARCHA

El Ministerio de Industrias, tomando en consideración la propuesta presentada por el profesor Kasdorf, relativa á la creación de una escuela de práctica y reparación de máquinas agrícolas, de que dimos cuenta ayer, ha resuelto pasarla á informe del Consejo de la Escuela Nacional de Agronomía para que manifieste si el plan propuesto por el citado profesor, podría realizarse por la anexión á la Cátedra de Maquinarias Agrícolas de aquel Instituto.

En el establecimiento proyectado por el ingeniero Kasdorf podrían hacer práctica del manejo de las máquinas, todas las personas interesadas en ello, además de la instalación de un taller para reparación para máquinas de la Granja Modelo, Estaciones Agronómicas, etc.

La aftosa en Irlanda

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha transcripto al de Industrias una nota de Irlanda, en la que se comunica que desde hace 1 años no ha ocurrido ningún caso de fiebre aftosa en el ganado de ese país y que se espera que en breve tiempo, aquellas regiones puedan ser declaradas libres de infección.

CURSOS SOBRE SARNA

El jefe de la sección Importación, Exportación y Lazareto de la División de Ganadería don Jesús López y López dará en la Escuela de Veterinaria del 1 al 30 del próximo Noviembre un curso teórico práctico sobre sarna.

A ese curso asistirán los inpectores de sarna de Artigas, Salto, Paysandú, Rivera, Tacuarembó y Durazno á los que se les ordenará en el día de hoy bajar á Montevideo. Estos inspectores recibirán, además de su sueldo, treinta pesos para atender los gastos extraordinarios que origine su estadía en esta capital.

FIESTAS DEL TRABAJO

En Nueva Helvecia

Se inaugura mañana la exposición de Nueva Helvecia.

El torneo tiene su éxito asegurado y una vez más los colonos de las Colonias Suiza y Valdense triunfarán presentando una fiesta reveladora de lo que puede la actividad asociada á la inteligencia.

La obra colectiva de esos esforzados colonos tiene ya conquistadas dentro y fuera del país muchos laureles y la exposición de mañana contribuirá á acrecentar el renombre de que gozan las dos colonias indicadas, que han llegado al grado de adelanto en que se encuentran, no por obra de protección extraña, sinó como resultado de un trabajo perseverante, de cincuenta años, desarrollado con tesonero empeño.

En Casupá

Para fecha muy próxima se organiza una fiesta ganadera en Casupá.

Para esta exposición ya se cuenta con el concurso de prestigiosos hacendados de Florida, Minas, San José, Durazno y Rocha.

PRIVILEGIOS

Se han presentado al Ministerio los siguientes pedidos de privilegios:

Para un sistema de marcas y señales para ganado vacuno y lanar, denominado "Homero" propiedad de Cirilio Viñoly, de Montevideo.

—Para el registro de la marca "Moscatel das damas" de Adriano Ramos Pinto y Hermanos, de Villa Nova de Gaia, Portugal.

La nutrición inicial de las plantas

Hoy día no es considerada ya como una paradoja en el país la idea de abonar el suelo de los cultivos. Si bien esa práctica no está en uso todavía para las grandes extensiones sembradas, ella cunde en los viñedos y en las chacras productoras de hortalizas.

Para estas últimas, sobre todo, tienen un interés sumo las observaciones que un periódico italiano, el "Giornale di Agricultura della Domenica", publica sobre la nutrición inicial de las plantas.

En sus experimentos sobre los efectos de los abonos respecto al desarrollo sucesivo de algunos vegetales, el profesor Montemartini, de Pavía, comprobó que la nutrición inicial de una planta determina modificaciones que se hacen sentir en el desenvolvimiento posterior de la misma. Diversos ensayes hechos sobre plantíos de tomates, de pimientos y de coles, mostraron que, durante el primer período de desarrollo, antes de la plantación, conviene suministrarles una nutrición incompleta á base de fosfato de cal.

Varias plantas de tabaco que comenzaron á crecer en arena esterilizada, y fertilizadas luego con mezclas minerales, crecieron más vigorosamente con un poco de fosfato de cal en sus raíces que con cualquier otro compuesto amoniacal, azoado ó potásico.

De este hecho se deduce una importante condición económica, según la cual se pueden obtener buenos resultados empleando cantidades reducidas de abonos.

Venta de reproductores

El martillero Laugarou en remate efectuado en su Tattersall anteayer, realizó las siguientes ventas de reproductores:

Al señor José A. Campomar, 1 vaca Hereford de pedigree, pesos 280; 1 id id, pesos 275; 1 id id, ps. 235.

Al señor José F. Lúcas, 1 vaca Hereford, ps. 190; 1 id id, ps. 162; 1 id id, pesos 160; 1 id id, ps. 120; 1 id id, ps. 120; 5 id id, ps. 200 c/u., ps. 1.000.

Al señor Juan E. Sardá, 1 vaca Hereford, ps. 190.

A los señores Braga hermanos, 3 vacas Hereford, ps. 393.

Al señor A. Ferrer, en comisión, «Veleta», potranca pura de carrera, ps. 250.

Al señor Pedro Juanolena, 11 carneros Lincoln, medio galpón, cada uno ps. 30.

Al señor Vicente Costa (hijo), 4 carneros Lincoln, id id, cada uno ps. 30.

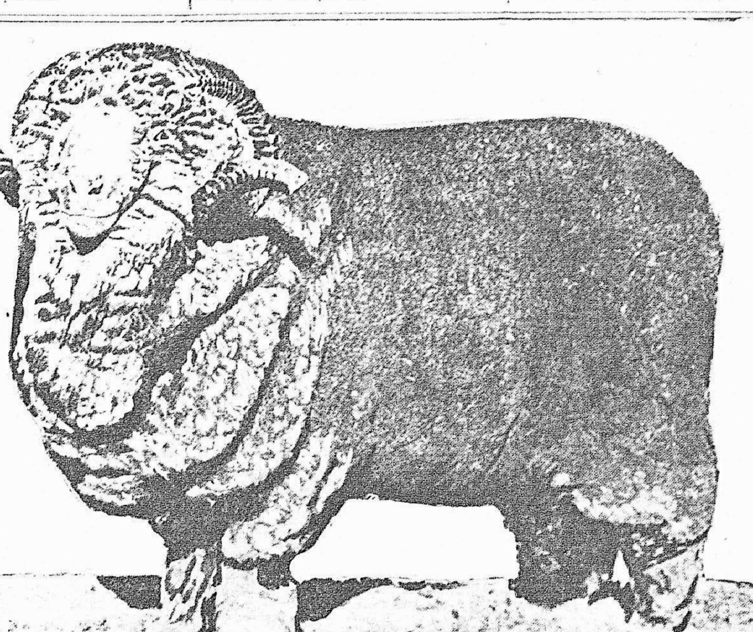
Al señor J. Ariello, 2 carneros Lincoln, id id, cada uno ps. 30.

Al señor Gabriel Bengochea, 5 ovejas Rambouillet puras de pedigree «Cabaña Nacional», cada una ps. 110.

Al señor F. Dellacá, 1 yegua mestiza de carrera, ps. 70.

A los señores Braga hermanos, «Holly Tuna», toro Hereford, importado de Inglaterra por los señores Sidey y Poole, pesos 800.

A los señores Storace, Juan A. Costa, C. Orozco, Blengio Rocca, J. Martínez, doctor Veracierto, Wilson y otros, varios tríos de aves Orpington negro, blanco y amarillo, Wyandotte blanco y plateado, Indian Game, Legend, Plymouth Rock, etc., á los precios de 24, 35 y 39 el trío.



HERMOSO CARNERO MERINO CAMPEON EN LA ULTIMA EXPOSICION DE LION

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 2952 bolsas y 344 fardos lanares, 2006 atados y 725 fardos lanares, 1081 cueros vacunos secos, 2 id salados, 34 cueros potro, 48 atados y 104 cueros becerros, 268 atados corderos, 4 atados y 5 cueros varios, 120 bolsas cerda, 2 id pluma, 1232 id porotos, 5 id lino, 169 fardos tabaco, 14 id paja.

Por Estación Bella Vista: 287 bolsas trigo, 180 maíz, 174 lino.

LANAS

Por Estación Central: á Gandolfo y Metere 20 bolsas, á H. y Goicoechea 278, á S. Sosa 34, á Balparda y C.a 252, á Pesquera y C.a 335, á Telechea P. Lessa y C.a 213, á M. Allende 80, á A. Bonilla 205, á E. Arocena 20, á Grela y Goñi 205, á N. Inciarte 71, á Francis y C.a 54, á L. Casas 77, á F. P. Arrosa 272, á A. Alvarez 34, á F. Darnaud 19, á E. Armas y C.a 56, á J. Llaguno 69, á Alvarez y Saint Ges 14, á J. Etcheverry 18, á M. Prados 15, á L. Cardenas 32, á Taranco y C.a 11, á V. de Aguerre 132, á N. Durán y Vidal 116, á Inciarte y Astiz 15, á B. Swinden é hijo 40, á F. B. Helguera 73, á A. H. Jackson 39 fardos, á A. Gallinal 12, á S. Puig 35.

En el transcurso de la última semana se recibieron 405 fardos y 8905 bolsas con 1.347.960 kilos.

En lo que va transcurrido del presente mes se han recibido 920 fardos y 14.166 bolsas con 2.152.590 kilos.

Reproducimos á continuación lo que respecto á lanas publica la Revista de la Cámara Mercantil de Productos del País.

Estado y condiciones generales del nuevo producto—Una mayor existencia de lanas descargadas en plaza, mucho más completa, en clases y procedencias, que la que teníamos en la semana pasada, nos permite apreciar hoy, de una manera más amplia y concreta, el estado y condiciones que, es de esperarse, ofrecerá, en general, el producto de la presente zafra.

En efecto, como condición del artículo, puede adelantarse desde ya que, tanto las cruzas como las merinas, vienen y vendrán, sin duda alguna, mucho más claras y livianas que el año pasado, pero, en cambio, menos limpias de semillas, pues, este defecto aunque no gran cantidad, se sigue notando hasta ahora en no pocas lanas recibidas de determinadas y diversas procedencias. Si, á pesar de este defecto, puede y debe considerarse, verdaderamente, en mejores condiciones el nuevo producto, por su innegable mayor rendimiento; existen, en cambio, razones suficientes para creer, que su estado general, será más bien, deficiente en naturaleza, por la menor resistencia que se ha podido observar hasta ahora en la mecha. A este respecto, y á juzgar por lo recibido hasta el día de hoy, puede muy bien reputarse el artículo, bastante escaso de mecha, particularmente, el merino; pero, si se tiene en cuenta lo temprano que han sido esquiladas esas lanas y el mejoramiento, que, muy probablemente, han tenido desde entonces las majadas, á medida que avanza el buen tiempo, no es nada aventurado confiar que los lotes de lanas que entren más adelante al mercado, puedan y lleguen á ofrecer un mejor estado en general.

Entretanto, debemos llamar la atención acerca de las lanas que vienen picadas y sufridas de la sarna, defecto este que adolecen no pocos lotes llegados á plaza y sobre todo de merinos que, como siempre, está dando y dará lugar en la venta, á sensibles diferencias de apreciación en el precio, inevitables mismo tratándose de artículo de calidad y condiciones muy superiores.

Situación del mercado—La semana que revistamos, ha sido de mayor movimiento en las ventas, y con interés siempre marcado para las cruzas, que es el textil que más abunda hoy en plaza, debiéndose esa mayor actividad en las operaciones efectuadas, á la presencia de nuevos compradores en el mercado.

En el actual momento, no tenemos todavía mercado abierto para todas las clases de lanas, debido á que en este concepto, son aún incompletas sus existencias, y, por otra parte, á que todavía se hallan ausentes de él, algunos compradores que, de un momento á otro, deben de llegar del exterior.

Con tal motivo, sólo nos concretamos á detallar en la respectiva escala, los precios dentro de cuyos límites se han realizado las ventas efectuadas hasta este momento.

En cuanto á la situación en que queda el mercado, puede ella considerarse corriente, muy particularmente para las cruzas superiores y especiales, que es el artículo á que más siguen dedicando su atención los compradores; pues, en cruzas generales é inferiores, muy pocas son las operaciones realizadas hasta ahora, lo que implicaría, hasta cierto punto, un interés más bien limitado para estas clases. También sigue siendo fácil la colocación de las lanas merinas, á precios que se mantienen en buen tono.

Sin embargo, no estará demás, respecto al interés demostrado hasta ahora por los compradores, tener muy en cuenta, como razón del momento, favorable para la venta, la circunstancia especial, cual es la de ser éste el período en que inicia sus operaciones la exportación, con alguna actividad, y á precios que, por esa misma razón, generalmente suelen ser remuneradores, aunque no siempre muy estables, á medida que aumenta la oferta de artículo, en razón de mayores y más importantes arribos al mercado.

LANAS MERINAS

Los diez kilos

Supras	$ 4.10 á 4.15
Primeras superiores en clase, lisandad y limpieza	" 3.95 " 4.05
Buenas corrientes, bien acondicionadas	" 3.80 " 3.90
Segundas envellonadas: Altas, limpias y buena condición	" 3.65 " 3.75
Buenas	" 3.55 " 3.60
Regulares	" 3.40 " 3.50
Bajas	s operaciones
Sueltas: Superiores, largas limpias y livianas	"
Buenas	"
Regulares	"
De corderos: Lo limpio y de buena mecha	"
Con semilla ó flechilla	"
Rapón	"
Barrigas	" 1.70 á 1.90

LANAS CRUZAS

Cruzas finas, especiales	$ 4.25 " 4.30
Id id, buenas á superiores	" 4.10 " 4.20
Id medianas buenas	" 4.00 " 4.05
Id gruesas superiores	" 3.70 " 3.80
Id Lincoln	" 3.40 " 3.50
Corderos, limpio y largo	s operaciones
Id con semilla y rapón	
Barrigas	2.00

CUEROS VACUNOS SECOS

Lo recibido durante la última semana, consta de 9.999 cueros, que con los recibidos desde el 1.o de Enero, forman un total de 336.116 piezas.

Se ha acentuado el interés por estos cueros, dando esto lugar á una pequeña mejora en los precios, por ser siempre muy escasa en plaza esta mercadería. Con tal motivo consideramos corrientes los precios que mencionamos:

Los diez kilos

Lotes de matadero buenos á flores sin garrapata	$ 5.90 á 5.95
Id de campo superiores, sin garrapata	" 5.85 " 5.90
Id id id buenos, id id	" 5.75 " 5.80
Id id id regulares, id id	" 5.60 á 5.70
Id conjuntos con garrapata	" 5.10 " 5.20
Id becerritos sin garrapata	" 5.35 " 5.45
Id id con garrapata	" 2.50 " 2.60
Id nonatos, al barrer	" 5.80 " 5.90
Id id de vientre é inservible	" 1.70 " 1.80
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 5.60 " 5.70
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.30 " 5.40
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	" 5.50 " 5.60
Id inferiores y regulares	" 5.20 " 5.30
Entre Ríos, buenos con pocos becerros	" 5.50 " 5.60
Id regulares, id id id	" 5.20 " 5.30
Correntinos, buen conjunto sin becerros	" 5.50 " 5.60
Id inferiores á regulares	" 5.00 " 5.10
Paraguayos, buen conjunto, angostos	" 4.90 " 5.00
Id id anchos	" 4.70 á 4.80
Cuyabanos, buenos lotes	" 5.00 " 5.10
Id lotes inferiores á regulares	" 4.60 " 4.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Han llegado, en el curso de la última semana, 1.696 piezas. Desde el comienzo del año á la fecha, han llegado 378.995 piezas.

Continúan siendo muy limitados los arribos, habiéndose producido una suba en su cotización, debido á un mayor interés por el artículo.

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 8.00 á 8.10
Vacas de 18 id id id	" 6.90 " 7.10
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 5.90 " 6.10
Terneros de 10 á 14 id id id sin garrapata	" 2.90 " 3.00
Becerros de menos de 10 k.	" 1.50 " 1.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 1.10 " 1.20
Id id id regulares	" 0.80 " 0.90
Id id vientre	" 0.10

PIELES LANARES

Se han recibido en el último período semanal, 5.793 cueros, 8.544 atados y 2.564 fardos. Lo recibido desde el comienzo del año, se eleva á 32.884 cueros, 137.255 atados y 38.459 fardos.

Este mercado se ha mantenido poco más ó menos en la misma situación de la semana anterior. Por existir un interés casi exclusivo por lotes compuestos puramente de cueros adelantados, claros, muy limpios y livianos, podemos señalar una pequeña mejora en los precios de esta clase de mercadería, pues tocante á las otras categorías, se nota siempre dificultad en la venta, mayormente para los lotes atrasados, pesados y sucios.

Merinos 3|4 lana arriba según conjunto kilo	$ 0.190 á 0.300
Id 1|2 y 3|4 lana, según conjunto	" 0.210 " 0.230
Id atrasados	" 0.230 " 0.240
Id mal desechos	" 0.080
Id pelados	" 0.150
Id id mal desechos y chicos 10 piezas, kilo	" 0.030
Id borreguitos	" 0.160
Cruzas 1|2 y 3|4 lana arriba, buenas procedencias	" 0.240 " 0.250
Lotes atrasados	" 0.200 " 0.210
Id 1|2 lana arriba, del litoral	" 0.210 " 0.220
Id pelados	" 0.140
Id id mal desechos y chicos	" 0.050
Corderitos 10 piezas	0.75 " 0.80
Brasileros fronterizos, estación libre de pelados	" 0.255 " 0.265
Uruguayana	" 0.255 " 0.265
Id mal desechos	" 0.080
Pelados	" 0.140
Mal desechos y chicos	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Durante los últimos 7 días, llegaron 156 piezas, que con las recibidas desde el 1.o de Enero, forman un total de 12.567 cueros.

En el mismo estado de firmeza continúa este fruto, cotizándose:

Sanos, 10 kilos	$ 3.30
Mal desechos	1.65
Inservibles	0.80
Salados, uno	1.60
Potrancas	0.80
Potrillos	0.10

CUEROS SILVESTRES

Se recibieron en el curso de la última semana, 16 cueros y 56 atados. Desde el comienzo del año á la fecha, se han recibido 2466 cueros y 1.676 atados.

No hay variación para estos cueros, colocándose á los precios indicados á continuación:

Ciervos anchos kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	" 450 " 5.00
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 2.40 " 2.50
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.70 " 0.80
Lobo grande de río	" 1.50 " 2.00
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	" 0.20

CERDA

Han llegado en la última semana, 91 bolsas, que agregadas á las que se han recibido desde el 1.o de Enero, forman un total de 16.716 bolsas.

Sigue limitada la demanda para este fruto, cotizándose de acuerdo con la siguiente escala:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos	$ 5.40
De vaca	" 5.40

PLUMAS

	Kilo
Buena y fresca	4.40 á 4.60
Regular	4.00 " 4.20

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central: á Della Cella 60 bolsas, á R. E. Butler 227, á Juanicó 78, á J. G. Mallarini 250, á Taranco y C.a 162, á H. y Goicoechea 27, á Molina y C.a 81, á A. Alvarez y C.a 68, á S. Urán (hijo) 34, á Viuda de Aguerre 84, á S. Aguerrebere 35, á J. M. Suárez 33, á F. P. Arrosa 42.

Por Estación Bella Vista: á H. E. Castellanos 143, á S. Urán (hijo) 144.

Los arribos correspondientes á la última semana, quedan representados por 34.901 bolsas.

Lo recibido desde el 1.o de Enero se eleva á 1.599.635 bolsas.

El mercado para trigos cotizó corriente durante los primeros días de la semana, notándose alguna mejora en los precios, debido á la suba de las cotizaciones de la exportación, que obedeció, principalmente, á la baja de los fletes.

Producida nuevamente la declinación en los precios de exportación, el consumo vuelve hoy á cotizar encalmado y con pesadez en las operaciones.

Sin embargo, por algunos lotes muy especiales, con preferencia al llegar, se consigue algo más de los precios señalados en la escala.

	Los 100 kilos
Exportación, base de 78 kilos	$ 3.16
Especiales del litoral, id id	Nominal
Superiores, id., id., id.	"
Buenos, id., id., id.	"
Regulares, id., id., id., id.	"
Especiales Americanos del Interior	$ 3.33
Superiores id id id	" 3.30
Buenos id id id	$ 3.20 " 3.25
Regulares	Nominal
Especiales pelones id id id	$ 3.35
Superiores id id id	" 3.30
Buenos id id id	$ 3.20 " 3.25

Regulares id id id	Nominal
De fideos bueno á superior	" 3.35 " 3.40
Id. id. regulares	" 3.20 " 3.30

MAIZ

Por Estación Central: á Juanicó y C.a 64 bolsas, á J. Etcheverry 213, á R. E. Butler 443, á F. Darnaud 60, á S. Aguerrebere 80, á Molina y C.a 24, á S. Urán (hijo) 30, á E. Storace y C.a 154, á F. P. Arrosa 481, á A. Alvarez y C.a 232, á Peluffo y C.a 138, á V. de Aguerre 26, á N. Inciarte 75, á M. Monteghirfo 32, á N. Durán y Vidal 75, á E. Staricco y C.a 25, á Arrosa B. y Doll 34, á Taranco y C.a 124.

Por Estación Bella Vista: á Rodríguez y Amespil 180 bolsas.

Durante los últimos siete días, se recibieron 21.924 bolsas, que elevan la entrada del año á 522.825 bolsas.

La abundante oferta de este grano, que ha habido toda la semana, ha pesado con exceso en el mercado, determinando una declinación en los precios, cerrando hoy la plaza muy floja, dentro del límite que establecemos en nuestra escala.

La destilería, que se encuentra suficientemente abastecida de artículo, hace dos días que se mantiene retraída.

	Con bolsa
Cuarentino seco	$ 2.35 á 2.40
Morocho bueno seco	" 2.20 " 2.30
Id regular	" 2.00 " 2.10
Común bueno seco	" 2.10
Id id regulares	" 2.05

SEMILLA DE LINO

Por Estación Central: á F. Darnaud 5 bolsas, á Rodríguez y Amespil 44, á J. G. Mallarini 130.

Se recibieron en la última semana, 2.276 bolsas. Desde el comienzo del año han llegado 179.630 bolsas.

Base 4 o|o, cuerpos extraños, para exportación	$ 4.95
Idem para consumo	nominal

FORRAJES

Alfalfas nuevas, buenas á superiores	$ 1.80 á 2.00
Id id, según estados	" 1.30 " 1.70
Mezclas nuevas, id id	" 1.10 " 1.60
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 0.70 " 1.10
Id id, según estado	" 0.30 " 0.60
Pajas buenas á superiores	" 0.40 " 0.50
Id inferiores según clase	" 0.25 " 0.35

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.55
Id. Extra, id. id.	" 0.49
Id. 1.a, id. id.	" 0.45
Id. 2.a, id. id.	" 0.33
Id. de Maíz id. id.	" 0.50
Afrecho, con bolsa, 1000 kls.	" 1.50
Afrechillo, id id id id	" 1.60
Granzas	" 2.00
Balango	" 2.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cotizamos:

Cebada pelona	Nominal
Id. según clase, con bolsa	"
Avena buenas granadas y limpias	$ 2.05 á 2.10
Id regulares	" 1.90 " 1.95
Joyo limpio	sin comprador
Granza de campaña	$ 1.40 $ 1.50
Porotos manteca, 10 kilos	Nominal
Id blancos chicos sanos	" 0.90 " 0.95
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.85 " 0.90
Alpiste superior, id id	" 0.85 " 0.90
Id. regular	" 0.75 " 0.80
Paja de escoba, según clase, metro	" 0.85 " 0.90
Semilla de guinea, s|clase	" 1.30
Papas nuevas del país, 100 k.	Nominal

AVISOS RURALES

Jentschik Dinero hipoteca. Compra venta campos, casas, etc. Operaciones reservadas. Consultas gratis. Yi 103.
1674—pm. Teléf. Uruguaya 213 (Cordón).

Sociedad Exposición-Feria DE SARANDI DEL YI

6.a Exposición-Feria Nacional DE GANADERIA Y AGRICULTURA

A celebrarse en los días 8, 9 y 10 de Diciembre de 1912

Premios en dinero.
Inscripciones á premio y feria, solo hasta el 30 de Noviembre 1912.
Por reglamentos é informes, á la Secretaría de la Sociedad. 4687-Dbr.8.

SE ARRIENDA

Un campo en el departamento de Paysandú—"Rincón de Bacacuá"—ubicado entre el Río Queguay y los Arroyos Bacacuá Grande y Capilla Vieja, con un área de 8.900 hectáreas, á diez kilómetros de la Estación Piedras Coloradas, arrendado actualmente por el señor Francisco Gutiérrez Zorrilla—y disponible el 1.o de Junio próximo.

Para tratar con su propietario el señor Francisco E. Gavazzo en Montevideo, calle Piedras N.o 340, ó Bolsa de Comercio. 4552d-p-m-Oct27.

Armando Tubino
Local Palermo-Dpto. de Florida
2.a FERIA GANADERA
En el comercio de Antonio Pastorino (hijo) y C.a
GRANDES REMATES DE HACIENDAS
2.000 vacunos de cría é invernada.
Los días 17, 18 y 19 de Noviembre de 1912.
Por inscripciones de haciendas y catálogos, dirigirse al Presidente Manuel Bidagaray, 18 de Julio N.o 835b, Montevideo; Antonio Pastorini (hijo), Palermo; ó al martillero, Florida. 4953-Nov.16.

10.a Exposición Feria Nacional de Ganadería

A CELEBRARSE
EN TACUAREMBÓ
LOS DIAS
27, 28 y 29 de Octubre de 1912

Se invita á todos los hacendados á concurrir á este torneo del trabajo. En el programa figuran importantes y numerosos premios. Por reglamentos y formularios, pedidos de local, dirigirse al secretario de la Sociedad de Ganaderos don Pedro D. Pomoli.

Saldrá un tren expreso de Central el día 26 de Octubre, regresando el 28, y otro de Rivera que saldrá el 27 regresando el mismo día.

En el artículo 15 del reglamento se ha padecido un error y es el siguiente: Donde dice que los animales que concurran á premio deberán estar en el local de la exposición el día 21 de Octubre para ser examinados ese día por los jurados, deben entenderse que es el día 26 y no el 21 como figura en el reglamento. La fecha 21 establecida en el reglamento rige para los reproductores á que se refiere el artículo 40 de la Ley de Policía Sanitaria Animal.—Pedro D. Pomoli, secretario. 4753-Oct.29.

¡OJO! ARRENDATARIOS DE CAMPO

Se arrienda en muy buenas condiciones 6.700 hectáreas de campo superior entre los arroyos Tambores y Tranqueras, departamento de Tacuarembó próximo á la estación "Valle Eden". Para datos y tratar, dirigirse á Pedro Etchegaray, calle Convención N.o 199, Montevideo.—Montevideo, Octubre 9 de 1912. 4823Oct24.

SEMILLA DE ALFALFA FRANCESA

SE VENDE EN LA CASA DE LOS SEÑORES
J. Mochó y Hno.
ANDES 195
3574-Oct.20.

Feria ganadera en Chamangá

(Dpto. DE FLORES)
El 1.o de Diciembre y días siguientes
EN EL LOCAL
BETHENCOURT Y BARCELÓ

En la expresada fecha, se celebrará, prestigiada por un importante grupo de hacendados, la 3er. feria ganadera en Chamangá.

Desde esta fecha queda abierto el registro de anotaciones, las que pueden ser solicitadas al señor Coralio Bethencourt, por vía Sarandí Grande.

Las haciendas que prefieran salir catalogadas, deben enviar su inscripción antes del 20 de Noviembre, fecha en que se cerrarán los catálogos.

Los Martilleros. 4960-Nov.16.

GRAN REMATE DE TIERRAS

Con excepcionales facilidades de pago

1/3 parte al contado
1/3 " á dos años de plazo
1/3 " á cuatro id. id.

Con 5 por ciento de interés pagaderos por semestres vencidos y con garantía de la misma propiedad.

COLONIZACION
DEL RESTO DE LA
Estancia "LOS ALTOS"
Propiedad de "The River Plate Estancia Co. Ld."

13.a sección Judicial, departamento de Soriano
EL DIA... DE FEBRERO DE 1913
EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO
9.600 Hectáreas

Convenientemente subdivididas en lotes aparentes para ganadería y agricultura.
Tierras de primera calidad con excelente ubicación, próximas á las estaciones La Lata, Santa Catalina y Drabble.
Próximamente detalles completos.

Por más informes: WILSON Hnos.
CERRITO 215 — MONTEVIDEO
4840-h.n.o.



"Pasta STRAUCH"
"Fluído STRAUCH"
"Fluído de CREOLINA"
Son los antisárnicos más baratos y seguros y los primeros
APROBADOS OFICIALMENTE POR LA "DIVISION DE GANADERIA" Y "MINISTERIO DE INDUSTRIAS"
Para evitar las malas imitaciones exijan nuestra marca registrada "LA BUENA ESTRELLA". Si su almacenero no tiene estos remedios pídalos á
STRAUCH Y Cía. - Calle Isla de Flores, 227 - Montevideo
2891-pte.

REMATE FERIA EN ENTRE RIOS

Estación Urdinarrain (F. C. E. R.)

Todos los primeros y terceros domingos de cada mes
POR PEDRO VILLEMUR
EL DOMINGO 20 DE OCTUBRE, después de la llegada del tren
1500 NOVILLOS

La feria dá campo gratis, tanto á los vendedores que concurren á la feria, como á los compradores hasta que embarquen sus compras contando con personal que se recibe de las haciendas en la feria y las entregan de este lado del río.

Comisión, 2 o|o al vendedor, 2 o|o al comprador en haciendas vacuna y lanar.
3 o|o á cada parte en yeguarizos y reproductores.
No se suspende por mal tiempo. 4047-Mzo.5.913

Victorica y Muiños

500 HECTAREAS DE CAMPO

EN MATAOJITO (6.a sección del Salto)
A 50 kilómetros de la estación Laureles
El 31 de Octubre, á las 2 y 1/2 de la tarde

venderemos en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo 500 hectáreas de campo superior situado en la 6.a sección del departamento del Salto, á 50 kilómetros de la Estación Laureles, con buenas aguadas, alambrados de 6 hilos y maderas de ley, siendo sus linderos principales la sucesión Mancopio, sucesión Francisco Blanco, sucesión Juan de Vargas, Alejandro Nieves, G. B. Pereira y cuchilla del Rincón y Andrés Mazzini.

El campo es de pasturas excelentes, teniendo reputación entre el vecindario por sus excelentes engordes.

La venta es forzosa, debiendo el comprador consignar en garantía 500 pesos.

Títulos garantidos.

Por más datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Orillas del Plata, esquina Daymán.

Victorica y Muiños

GRANDES FERIAS DE GANADOS

Comunicamos á los cabañeros y hacendados que en los meses de Noviembre y Diciembre, celebraremos los siguientes remates ferias:

Noviembre 10 de 1912—Remate féria en estación Itapebí, departamento del Salto, en casa del señor Telechea.
Para esta féria hay ya inscritos numerosos lotes de ganados.
Noviembre 17 de 1912—Remate féria en la estación Isla Mala.
Noviembre 24 de 1912—Remate féria en la estación Sarandí Grande en la granja Doña Inés, del señor Félix Martínez Castro.
Diciembre 1.o—Inauguración del local de férias de los señores Nuñez Abcal Hnos., en la ciudad del Durazno, con el concurso de importantes hacendados de Durazno, Flores y Florida.
Diciembre 22—Gran féria anual de la Liga del Trabajo de Molles en el local Beyles, estación Molles.
En este remate se efectuará también la venta en solares y chacras de 400 hectáreas de terreno que rodean la estación Molles y en las que se fundará un nuevo pueblo en terrenos del señor Carlos Beyles.
Diciembre ... de 1912—Gran remate féria de reproductores y haciendas generales en Nico Pérez, con el patrocinio de la Sociedad Rural de la localidad, y en sociedad con el señor Ramón E. Fernández.
Los que deseen enviar haciendas á estos remates pueden dirigir sus pedidos de local á nuestro escritorio, Orillas del Plata esquina Daymán.—Montevideo.

Victorica y Muiños
2875-Perm.

PONCE DE LEON Y DUTRA

En nuestro local Rondeau 439

EN VENTA PARTICULAR

TOROS DE PEDIGREE - Inscriptos en el H. B. U., Durham y Hereford.
CARNEROS LINCOLN de pedigree inscribible en el H. B. U., procedentes de las Cabañas "La Belén" y "Las Barrancas" de don M. J. Cobo (República Argentina).
En esta semana recibiremos 2 magníficos lotes de carneros Lincoln de campo, uno de la República Argentina y otro de la Estancia "La Concordia".
Llamamos la atención de los que precisen algo bueno.
3 PADRILLOS CLYDESDALE importados de la República Argentina. Animales sobresalientes.
Tenemos en venta también y podemos proporcionar á los interesados: TOROS DE CAMPO de diversas razas y Establecimientos.

Carneros LINCOLN

Ganados en general

Llamamos la atención de los criadores sobre dos magníficos lotes de 150 vacas cada uno: uno Durham y otro Hereford que tenemos en venta, de la Compañía Rural Bremen (C. F. Lahusen) servidas por toros importados.
Próximamente liquidaremos por partición de herencia y por cuenta de herederos, de la sucesión del señor Tomás W. Howard.

El mejor plantel Hereford del país inscripto en el H. B. U.

Sangre de campeones y primeros premios del país é Inglaterra. Productos nacidos y criados en la CABAÑA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.
Por más informes: ocúrrase á nuestro escritorio: AVENIDA GENERAL RONDEAU 439. - MONTEVIDEO.
3711-Feb.15|1913.

PRIMER REMATE-FERIA GANADERO

En la importante zona del Pueblo de Guichón - Depto. de Paysandú

Por Curbelo, Aguirre y Guichón
CON LA BANDERA DE ANTONIO UGARTE

Inaugurando el local del señor José I. Mendiburu
EL 31 DE OCTUBRE de 1912 y días siguientes

3000 Vacunos alta mestización—Reproductores, ganados de cría é invernada y gordos y varios planteles de vaquillonas puras por cruza.
5000 Lanares—Carneros puros Lincoln y Rambouillet, ovejas, borregas y caponados cruzas, nuevas y gordas.
La comisión que patrocina esta importante feria es compuesta por los acreditados hacendados:
Señores: Alfredo Pintos Viana, Juan Hiriart, Pedro C. Fabian, Carlos Martegani, Julián Maresma, Valentín Farinha, Braulio I. Baptista y Vicente Merello (hijo).
NOTA: Debido á la amabilidad del señor Administrador del Ferrocarril Midland, hemos conseguido una importante rebaja de un 50 o|o sobre los pasajes ordinarios para los que concurran á nuestra feria, expendiéndose una serie de boletos de ida y vuelta, válidos desde el día 30 del corriente, al 1.o de Noviembre próximo, en todas las estaciones de esa línea.
OTRA: Por catálogos y otras informaciones, dirigirse á nuestro escritorio calle Agraciada núm. 1005, Paso del Molino.

MONTEVIDEO
Curbelo, Aguirre y Guichón.
4972-Oct.31.

BARRACA DEL FERROCARRIL

Maderas de todas clases, Artículos de construcción en general, Postes, Pickets y alambres: : : : : : : :

Pidan hoy mismo nuestra lista de precios y si baja á la capital haganos una visita que le será conveniente.

José Ramón Piccardo
AVENIDA GENERAL RONDEAU N.o 487, esquina GUATEMALA
MONTEVIDEO
3472D31.

GRAN REMATE DE HACIENDAS

POR COMPLETA LIQUIDACION
DE LA
ESTANCIA "LOS ALTOS"
ESTACION LA LATA
Propiedad de "THE RIVER PLATE ESTANCIA Co. Ltd."

El Martes 26 de Noviembre de 1912
EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

3500 vacunos, 6700 lanares, 250 yeguarizos — HEREFORD, LINCOLN, SHIRE — 40 años de mestización

41 toros Hereford de pedigree en servicio
Herramientas, útiles y enseres

Rematador: José L. Laugarou, usando la bandera del martillero departamental Doroteo J. Cardona.

POR MAS INFORMES Y CATALOGOS
WILSON Hnos.
CERRITO N.o 440
MONTEVIDEO
4839-N.26.

ESTACION MANSAVILLAGRA

LOCAL ECHEVERRIGARAY

PRIMER CONCURSO-FERIA GANADERO
A celebrarse el día 10 de Noviembre de 1912

¡Uno de los mejores centros para la venta de reproductores! No se cobran pastoreos.
Cómodos galpones para animales de pesebre. Solicitudes de local se admiten hasta el 25 de Octubre, dirigiéndose los pedidos en Mansavillagra á Juan Echeverrigaray, y en Montevideo al rematador Severino Martínez, Colonia 835b.
4576-Nbre.9.

Asociación Rural de Arroyo Grande

Esta Asociación celebrará en su local la 14.a Féria Nacional de Ganadería el 3 de Noviembre próximo.
Solicitudes de inscripción se admiten hasta el día 20 de Octubre.
El Ferrocarril Central del Uruguay hará correr ese día un tren expreso desde Central, el que regresará una vez terminadas las ventas.
Otros informes, solicítense al secretario ALEJANDRO MARTINEZ BRESQUE.
ESTACION GUAYCURU - Vía Mercedes
4028-nov.2.

Avisos nuevos

Examen de ingreso

A LA UNIVERSIDAD PARA MUJERES

Se avisa á las interesadas que los exámenes de ingreso á la Universidad para Mujeres, se iniciarán en la sede de la institución, calle Soriano N.o 179 el lunes 28 del corriente Octubre, á las 8 y 30 a. m.—La Secretaría. 5015Oct24.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION A TACUAREMBO Y RIVERA

EL SABADO 26 DE OCTUBRE 1912
Exposición Féria Nacional en Tacuarembó
—Con Coche-Restaurant

Salida de Central 6.10, Yatay 6.20, Piedras 6.41, Canelones 7.13, Santa Lucía 7.36, Florida 8.55, Sarandí 10.8, Durazno 11 p. m., Molles 12.5, Río Negro 12.43, Chamberlain 1.9, Cardoso 1.33, Achar 2.21, Pampa 2.50, Piedra Sola 3.23, Tambores 3.55, Tacuarembó 5, Rivera 8.

Central á Tacuarembó, 1.a clase, $ 8.00; 2.a clase, $ 6.00; Série "B", $ 10.00.
Central á Rivera, 1.a clase, $ 10.00; 2.a clase, $ 8.00; Série "B", $ 15.00.
Río Negro á Rivera, 1.a clase, $ 3.50; 2.a clase, $ 2.80.
Río Negro á Tacuarembó, 1.a clase, pesos 2.50; 2.a clase, $ 2.00.
Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Rivera el lunes 28 á las 7.10 a. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 6 de Noviembre.

DE RIVERA A TACUAREMBO
EL DOMINGO 27 DE OCTUBRE 1912
Exposición Féria Nacional en Tacuarembó
—Con Coche-Restaurant

Salida de Rivera 8 a. m., Paso Ataques 8.40, Tranqueras 9, Laureles 9.40, Paso del Cerro 10.8, Bañado de Rocha 10.28, Tacuarembó 10.55.
Los boletos de Rivera, 1.a clase $ 2.00; 2.a clase, 1.50; Série "B", $ 3.00.
Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Tacuarembó el mismo día á las 5.30 p. m., y los de la série "B", por trenes ordinarios hasta el jueves 31 de Octubre.

Menores de 12 años medio pasaje

Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta en las estaciones tres días antes de la salida del tren.—C. W. Bayne, administrador general.
5016Oct19-22-24y25.

José L. Laugarou

EL. . . . .
A LAS 4 DE LA TARDE
En el paraje de su ubicación. Por repartición de herederos
DE 2 HERMOSOS SOLARES DE TERRENO

que forman parte de la manzana ocupada actualmente por el cuartel de infantería N.o 6.

Al lado de la Plaza Artola
MAGNIFICA POSICION

Es ya del dominio público que dentro de muy poco tiempo el Gobierno abandonará ese local para trasladar el cuartel á un sitio más retirado.

TERRENOS DE GRAN PORVENIR
Produce de alquiler cada solar $ 36 al mes

Solar N.o 18 situado en la calle Minas entre Colonia y Mercedes, compuesto de un área superficial de 488 metros 48 decímetros y 82 centímetros, con un frente de 14 metros 11 centímetros al Oeste y 34 metros 77 centímetros de fondo.

Solar N.o 6 situado en la calle Magallanes entre Colonia y Mercedes con un área superficial de 308 metros 93 decímetros 45 centímetros y con un frente al Este de 10 metros 737 milímetros y 28 metros 39 centímetros de fondo.

Nota: La vereda, empedrado y caño maestros todo pago. Garantía por cada solar $ 500. Escrituras y certificados, por cuenta del comprador. Títulos buenos y garantidos. Por más datos á mi escritorio, Cerrito núm. 359. 5012-h.n.o.

GENERALES

ASOCIACION DE ESCRIBANOS DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

La Comisión Directiva de esta Asociación, invita á todos los escribanos en general, para la asamblea extraordinaria que se efectuará el lunes 21 del corriente, á las 8 1|2 de la noche, en su local del Ateneo, para tratar la siguiente orden del día: 1.o Dictamen de la Comisión informante del "Acta Torrens". 2.o Elección total de Comisión Directiva.—Montevideo, Octubre 18 de 1912.—Los Secretarios. 4999-Oct.21.

Banco de Crédito

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á asamblea ordinaria, que con el fin de elegir tres titulares del Directorio y cinco suplentes, se verificará el 29 del corriente, á las 4.30 p. m.

Los accionistas asistentes á la asamblea, deben cumplir primeramente lo establecido en el artículo 58 de los Estatutos.

La nómina á que se refiere el artículo 32 de los estatutos, se encuentra á disposición del público, en la Gerencia del Banco.—El Secretario. 4799-Oct.29.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos, á recibir el dividendo correspondiente al 10S Semestre.—Montevideo, Octubre 15 de 1912. 4958-Oct.24.

SOCIEDAD ANÓNIMA AGRO-PECUARIA LA FRANCO-PLATENSE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a CITACION

No habiéndose depositado en esta Secretaría, por la primera convocatoria, la cantidad de acciones que prescribe el artículo 31.o de los Estatutos sociales para poder constituirse y sesionar las Asambleas, se cita por segunda y última vez á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, á celebrarse indefectiblemente el día 19 del corriente mes.

Orden del día

1.o Presentación de la memoria anual y exámen del balance del último ejercicio.
2.o Estudio sobre transformación de la Sociedad y modificación de Estatutos.

Montevideo, 9 de Octubre de 1912.
Félix Benausse, Secretario. Luis J. Supervielle, Presidente.
4828oct19.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público en general, que he convenido con el señor Filemon Romero en venderle las existencias de la casa de comercio que poseo en Perico Moreno, Dto. de Paysandú, lo que hago público á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Perico Moreno—Mariano Perazzo, Setiembre 17 de 1912. 4410oct25.



Téngase en la casa este gran almacén

Dondequiera que Ud. se encuentre, en la ciudad, en un pueblo pequeño, en las montañas, en alguna isla, le será siempre muy conveniente la mercancía americana, y facil de adquirirse si posee Ud. nuestro catálogo, que está impreso en español y tiene 300 páginas.

En el encontrará Ud. los más selectos artículos de las fábricas de este país, en calzado, artículos de talabartería, muebles, ferretería, implementos para la agricultura, etc. etc., todo perfectamente ilustrado y con una descripción completa, que no da lugar á dudas ó equívocos.

Sabido es que los efectos americanos estan reconocidos en todo el mundo como de la más alta calidad, y citando solo algunos, de ellos podemos decir que por ejemplo el zapato americano es el mejor y más sólido que pueda adquirirse; la maquinaria para agricultura es tambien la de mejor fabricación, etc. etc., y esta es la causa del favor que obtiene en la gran mayoria de los compradores, con preferencia á los productos similares de otras naciones.

Si Ud. tiene nuestro catálogo, puede darnos sus órdenes sin moverse de su habitación y comprar de esta casa. Al poco tiempo recibirá Ud. sus mercancías exactamente conforme á sus deseos, y nosotros garantizamos que llegaran en perfecta condición y que seran satisfactorias bajo todos aspectos.

Si no posee Ud. nuestro catálogo, sírvase escribirnos un recado ó una tarjeta postal, poniendo simplemente "Remítame su nuevo catálogo español," y tan pronto como lo recibamos se le enviará un ejemplar sin costo alguno.

MONTGOMERY WARD Y CIA.
CHICAGO, EE. UU.
5000-19-26Oct-2-9-16-23-30Nov-7-14y20Dic.

Banco Popular del Uruguay

13.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el día 19 de Agosto vigente, se pagará el 13.o dividendo correspondiente al 1er. semestre del 10.o ejercicio, terminado en 30 de Junio de 1912.—El Secretario. 3742.

BANCO DE PRÉSTAMOS INMOBILIARIOS

DIVIDENDO N.o 20

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Setiembre de 1912 y saldo del que corresponde al quinto ejercicio social, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, Octubre 3 de 1912.—El Secretario. 1726-Oct.19.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

25 DE MAYO 411 n/n

Desde el 30 de Setiembre hasta el 31 de de Octubre p. v. se abrirá al público la suscripción de acciones hasta un millón de pesos.

Las acciones se integrarán en cuotas trimestrales de cinco por ciento, pudiendo los suscriptores entregar cuotas anticipadas, é integrar totalmente las acciones.

Los dividendos se abonarán en proporción á las sumas integradas.—30 de Setiembre de 1912. 4408oct31.

EMPRESA NACIONAL DE NAVEGACION "Mensajerías Fluviales del Uruguay"

A los señores accionistas, al comercio y al público en general

De acuerdo con lo dispuesto por el Directorio de esta Compañía en la sesión celebrada el 3 del corriente, se hace saber que los que deseen inscribirse como accionistas podrán hacerlo antes del 15 de Noviembre próximo en el local provisorio de la Compañía, calle Misiones N.o 43, de 2 á 5 p. m.

El pago de la 1.a cuota tanto para los que ya hayan suscripto acciones, como para los demás, deberá hacerse de acuerdo con el artículo 7.o de los Estatutos Sociales dentro de la misma fecha y en el mismo local. —Montevideo, Octubre 9 de 1912.—Pedro Figari, presidente.—Andrés Falca, director-gerente. 4894Nov15.

A los acreedores de Wettstein, Niding y Ca.

La Comisión Liquidadora avisa que abonará un dividendo á los acreedores de la firma Wettstein, Niding y C.a.

Los pagos se efectuarán todos los días hábiles, con excepción de los sábados á contar desde hoy, de 10 a. m. á 3 p. m., en el Banco Español del Río de la Plata, calle Zabala esquina 25 de Mayo.

La Comisión Liquidadora.
Montevideo, Setiembre 26 de 1912. 4581oct25.

Asistencia Pública Nacional

CONCURSO DE PRACTICANTES

De acuerdo con lo que establece el artículo 2.o del Reglamento respectivo, se llama á concurso para proveer los cargos de practicantes internos de los establecimientos de Asistencia Pública, que se hallen vacantes el día de la terminación del concurso.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría de la Asistencia Pública, sus solicitudes extendidas en el sellado correspondiente, hasta el 31 de Enero de 1913.

El reglamento para el concurso, se encuentra en la Secretaría (calle Rincón número 416), á disposición de los interesados, los días hábiles, de 10 a. m. á 6 p. m.

Las pruebas á que se refiere el artículo 7.o del referido reglamento, se efectuarán en la primera quincena del mes de Febrero de 1913.—Montevideo, Octubre 16 de 1912. —La Secretaría General. 4979-h.n.o.

Fotografías antiguas

Se compran fotografías antiguas de personajes históricos, paisajes y cualquier clase de grabados ó documentos que puedan servir de ilustración interesante al "Libro del Cincuentenario de 'EL SIGLO'".

Tratar en esta imprenta, de 10 á 11 y 30 a. m. y de 5 á 7 p. m.

Comisión del Parque Central

LLAMADO A CONCURSO

La comisión del Parque Central llama á concurso para la construcción de una fuente monumental destinada á dicho paseo, de acuerdo con las bases y condiciones que están á disposición de los interesados en el local de sus oficinas, calle Aldea 81, todos los días hábiles, de 8 á 11 a. m.

El plazo para la presentación de los bocetos, expira el 31 de Marzo de 1913 á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre de 1912. —La Secretaría. 4274oct24.

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844—Canteras y lastraderos, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.
Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos
Escritorio Central: CERRITO 265
Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1 2349-p

Ferrocarril Central del Uruguay

CENTRAL A MANSAVILLAGRA, NICO-PEREZ Y TREINTA Y TRES
EL JUEVES 24 DE OCTUBRE
Con coche-restaurant

Salida de Central 6.15 a. m., Yatay 6.26, Sauce 7.10, Santa Rosa 7.35, Cazot 7.46, San Ramón 8.20, Fray Marcos 8.59, Reboledo 9.38, Cerro Colorado 10.16, Mansavillagra 10.48, Nico Pérez 12.10 p. m., Zapicán 12.48, Retamosa 1.21, Corrales 1.54, Treinta y Tres 3.0.

El tren de regreso saldrá de Treinta y Tres el miércoles 30, á las 8 a. m., de Retamosa á las 9.40 a. m., de Nico Pérez á las 10.35 a. m., y de Mansavillagra á las 12.5 p. m.

Central á Nico Pérez, 1.a clase, $ 4.00; 2.a clase, 3.00; serie B, 6.00.
Central á Treinta y Tres, 1.a clase, pesos 8.00; 2.a clase, 6.50; serie B, 12.00.
Fray Marcos á Treinta y Tres, 1.a clase, $ 4.00; 2.a clase 3.50; serie B, 6.00.

DE TREINTA Y TRES, MANSAVILLAGRA Y NICO-PEREZ A MONTEVIDEO
VIERNES 25 DE OCTUBRE
Grandes carreras en el Hipódromo de Maroñas
EL DOMINGO 27
Con coche-restaurant

Salida de Treinta y Tres 8 a. m., Corrales 8.55, Retamosa 9.40, Zapicán 10.16, Nico Pérez 10.55, Illescas 11.31, Mansavillagra 12.5 p. m. Llegada á Central, 1.25.

El tren de regreso partirá de Central el martes 9 de Octubre, á las 6.15 a. m., y los boletos de la serie B serán válidos para los trenes ordinarios hasta el 6 de Noviembre.

A Central	1.a clase	2.a clase	Serie B
De T. y Tres	$ 9.00	$ 7.50	$ 13.00
De Corrales	" 8.00	" 7.00	" 12.00
De Retamosa	" 7.00	" 6.00	" 10.00
De Zapicán	" 6.00	" 4.50	" 8.00
De Nico Pérez	" 4.50	" 3.50	" 7.00

DURAZNO A MONTEVIDEO
EL VIERNES 25 DE OCTUBRE
Grandes carreras en el Hipódromo de Maroñas
EL DOMINGO 27
Con coche-restaurant

Salida de Durazno 4.15 p. m., Goñi 4.43, P. de Maciel 5.23, La Cruz 5.57. Llegada á Central 9.5.
Durazno y La Cruz á Central, 1.a clase, $ 3.00; 2.a clase, $ 2.00; serie B $ 4.50.
El tren expreso de regreso saldrá de Central el lunes 28, á las 6.30 a. m.

CENTRAL A DURAZNO
VIERNES 25 DE OCTUBRE
Con coche-restaurant

Salida de Central 6.30 a. m., Yatay 6.41, Piedras 7.14, Canelones 7.39, Santa Lucía 8.0, Florida 9.26, Sarandí 10.35. Llegada á Durazno 11.30.
El tren expreso de regreso para los boletos de la série "B" saldrá de Durazno el lunes 28 á las 3 p. m.
Durazno á Central, 1.a clase, $ 3.00; 2.a clase, $ 2.00; série "B", $ 4.50.
Los boletos estarán en venta tres días antes de la salida de los trenes.—C. W. Bayne, administrador general.
4904Oct12-14-17-19-20-22y23.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A CANELONES, SANTA LUCIA Y SAN JOSE
EL JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 1912
Ida y vuelta en el día

Salida de Central 6.35 a. m., Yatay 6.45, Piedras 7.11, Canelones 7.39, Santa Lucía 7.52, San José 9.0.
El expreso de regreso saldrá de San José á las 8.55 p. m., de Santa Lucía 9.45 y de Canelones á las 10.7 p. m.
Boletos de ida y vuelta: á Canelones y Santa Lucía 1.00 y 0.70, á San José 1.50 y 1.00.

CENTRAL A SANTA ROSA Y SAN RAMON
EL DOMINGO 27 DE OCTUBRE DE 1912—IDA Y VUELTA EN EL DIA
Fiestas patronales en Santa Rosa

Salida de Central 6.40 a. m., Yatay 6.50, Sauce 7.35, Santa Rosa 8.0, Cazot 8.11, San Ramón 8.43 a. m.
El expreso de regreso saldrá de San Ramón á las 8.0 p. m. y de Santa Rosa á las 8.45 p. m.
Boletos de ida y vuelta: á Santa Rosa 1.00 y 0.70, serie B 2.00; á San Ramón 1.50, 1.00, 2.50.

CENTRAL A MINAS
EL DOMINGO 27 DE OCTUBRE DE 1912
Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.35 a. m., Yatay 7.45, Tapia 9.14, Migues 9.34, Montes 9.45, Solís 10.8, Ortiz 10.21, Minas 10.40.
El expreso de regreso saldrá de Minas el mismo día, á las 6.0 p. m.
Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00.

C. W. Bayne,
Administrador General
4961-Oct.17-19-20-24.

En las Enfermedades del
HIGADO
la DISPEPSIA ATONICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas despues de una larga estancia en los paises cálidos.
Se prescribe en los hospitales de Paris y de Vichy
EL BOLDO-VERNE
Elixir de Boldo-Verne
Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina GRENOBLE (Francia)
Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero
5011.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don Fructuoso Quintana para que todos los que se consideren con derecho en ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Florida Setiembre 16 de 1912.—Anselmo Bollasino, escribano público. 4273nov27.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MINAS—EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión del intestado don Nicola Camarano citándose, á la vez, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Setiembre 24 de 1912.—Arturo Barriere, actuario. 4603Nov26.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Guillermo Cocino, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 11 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 4884Oct22.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Casalás, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 11 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 4886Oct22.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL DE MERCEDES.—EDICTO.—Por disposición del señor juez Letrado Departamental, doctor Pedro M. Lago, se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesión intestada de don Cándido Rivero, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que con los comprobantes respectivos, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Mercedes, Julio 11 de 1912.—Eduardo Pérez Olave, escribano público. 4903Oct23.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Eulalia Núñez de Helguera, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 11 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 4885Oct22.

JUDICIAL.—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don "Antonio Abrinis", se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los que suscriben acreedores de don Antonio Abrinis del comercio de Fray Bentos, en virtud de su mal estado de negocios según se desprende del inventario general que tenemos de manifiesto, hemos acordado concederle una quita de 75 o|o de nuestros respectivos créditos, bajo las bases y condiciones siguientes: 1. El señor Abrinis, pagará el 25 o|o de sus respectivos créditos á sus acreedores en tres cuotas fijas según se determina á continuación: 2. El 7 o|o á los cuatro meses de la homologación de este concordato, siempre que para ello no se obtuvieran las firmas y conformidad de todos los acreedores; 3. El 9 o|o á los ocho meses; 4. El 9 o|o á los doce meses de la precitada fecha; 5. Oportunamente será repuesto por el deudor el sellado correspondiente; 6. El señor Abrinis suscribirá á cada uno de los acreedores vales pagaderos en los plazos estipulados y también sus créditos por don Juan A. Porro como liso llano pagador de este convenio.— Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y Cía., José T. Rabellino, $ 3.283.37; por Grela y Goñi, M. Grela, $ 21.235.11; Gerónimo Gómez, $ 215.66; por Pedro Compte, José Rohunti, $ 57.65; F. Guzmán, $ 158.32, por Juan M. Mailhos, B. Laventure (hijo), $ 28.59; Ambrosio Giz Gómez y Cía, pesos 90; Francisco Vilaró, $ 813.37; Español Llobet, $ 80.05; Beretta, Fratelli y Gaggini, $ 576; Juan B. Bidegaray, pesos 248.61; Ambrosio Gatti, $ 173.20; Modesto Rodríguez, $ 47.24; Abal H.nos y Cía., $ 178.40; Bartolomé Triay, $151.20; Wattine Bossut y Fils, $ 331.69; Alvarez H.nos, Suárez y Cía., 21.99; E. Wagenknecht y Cía., $ 207.40; Angel Giorello é hijos, $ 60; José Peretti, $ 32.30; por Angel Pozzoli, Diego Mantero, $ 307.88; Nocetti, Ratti Crosta, $ 194.35; B. A. Barrere y Cía., $ 70.06; Díaz Requeijo, pesos 65.40; Petillión Galimberti, $ 187.70; Staudt y Cía., $ 23.10; F. D. Faig, $ 20.71; por Juan Pons, Luis Casteran, $ 2.077.25; Moretti, Ruiz y Cía., $ 973.11; por Barbé H.nos, Juan Barbé, $ 40; Ricard, y Cía., $ 63.45".—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Setiembre 27 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4857Nov1.o.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887
25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO
En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía., San Martín N.o 150/4"
(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.
SEC. ADM. DE PROPIEDADES—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.
SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.
SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.
SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.
TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros hasta $ 10.000 (después de 30 días) " 4 o|o "
En Sección Alcancías hasta $ 1.000 " 6 o|o "
A plazo Fijo de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.
Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente. 236-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000
DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira.
Vice-presidente, don Antonio Vitelli.
Vocales—Don Remigio Castellanos.
" Ingeniero Juan Monteverde.
" Doctor Juan B. Bado.
" Don Pedro Indart Denis.
Suplentes, don Augusto Hoffman.
" " Manuel Lessa.
" " Ernesto Behrens.
" " Lino Silveira.
" " Pascual Durante.
Abogados, doctor don Pablo De María.
Síndico, don Eugenio J. Madalena.
Escribano, don Osvaldo Acosta.
Arquitecto Ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id 6 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1570pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889
SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.
Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.
Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazos, anticresis é hipotecas y en cuenta corriente.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza ventas á plazos. . . . 2 o|o
Comisión de remate . . . Convencional

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:
A 3 meses . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . 5 o|o

1783-pte. Alfredo Echevarria, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado. . . $ 20.000.000.00
" integrado 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366
SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 " "
Id id id 6 id id.	4 " "
Id id id mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300.	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id. id. con garantías de valores	"
Descuentos y Cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

451-pte. Jorge West, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

CALLE ZABALA NUMERO 82
Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscripto	£ 2.500.000
Capital pagado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 150.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

En cuenta corriente á oro	1 o|o
Sobre depósitos á plazos por 3 meses	2 "
Id id id 3 á 4 meses	3 "
Id id id id 6 meses	4 "
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000)	4 "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos en vales ó conformes	"

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.
192pte. ANDRES SMITH, Gerente.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO
FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905
Casa matriz en Buenos Aires: Cangallo 445
DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto	$ 20.000.000.00
Fondo de Reserva	" 4.179.217.38

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7125—N.o 2, San Juan 2101—No. 3, Corrientes 2220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5 Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 2858 etc.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.
Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.
Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.
El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000	1	o|o
A plazo fijo 30 días, según cantidad	1 ½ á 2	"
Id. id. id. 60 id. id. id.	2 ½ " 3	"
Id. id. id. 90 id. id. id.	3 " 4	"
Id. id. id. 180 id. id. id.	4 " 4 ½	"
Id. id. id. 1 año id. id. id.	4 ½ " 5	"
Id. id. id. 2 años id. id. id.	5 " 5 ½	"
Id. id. id. 3 id. id. id.	5 ½ " 6	"
Id. id. id. 4 id. id. id.	6 " 6 ½	"
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	3 ½	"

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.
El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.
1632-pte. Federico R. Fernández, Gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO
CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin
CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio e Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista	1	o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½	"
A plazo fijo de 3 meses	3	"
Id id id 6 id	4	"
Id id id 1 año	4 ½	"
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	"

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente . . . Convencional
Por descuentos de conformes ó vales . . . "
El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.
En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.
257-pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado . . $ 4.000.000
Capital realizado . . " 1.594.000
Fondo de reserva . . " 490.000

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c corriente . 1 o/o anual

Depósitos á plazo fijo:

3 meses . . . . . . 3 o/o anua
6 meses . . . . . . 4 " "
Por mayor plazo. . . . Convencional
Por cantidades . . . . "

Caja de Ahorros:

De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses. . . . 3 o/o anual
Id id cada 6 meses. . . 4 " "
Por mayor plazo. . . . Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente. . Convencional
Por descuentos . . . . "

7pte.d.p.m.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.
Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista 200.
Capital suscripto........ $ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1912... " 89.537.330.—
Fondo de reserva y previsión .... " 39.637.425.09
Prima á recibir sobre las acciones no integradas. " 6.276.552.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una Agencia en el puerto El Grao.
EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.
EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires) Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fé 1999; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 802; número 10, Bernardo de Irigoyen 1599; número 11, Caseros 2965; número 12, Charcas 1357; número 13, Bolívar 309; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 179 y número 16, Reconquista esquina Santa Fé.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente...... 1 o/o anual
Depósitos á 30 días...... 1 ½ " "
" á 60 días...... 2 ½ " "
" á 90 días...... 3 ½ " "
" á 180 días...... 4 " "
" á un año....... 4 ½ " "
" á dos años...... 5 " "
" á tres años..... 5 ½ " "
" á cuatro años... 6 " "
" á premio con libreta, desde pesos 10 á $ 10.000.—, después de 60 días .... 4 " "

COBRA

En cuenta corriente....... Convencional
En descuentos de letras, Conformes y Vales...... "

Los señores accionistas tendrán derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.
Montevideo, Junio 30 de 1912.
Pedro C. Towers, Gerente.
526pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres:—Sucursales en Francia, París, Bélgica, Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle San Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Pará, Curitybas, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaiso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado . . £ 4.000.000 ó $ can $ 18.500.000
Id suscrito . . " 3.000.000 " " " 14.100.000
Id integrado " 1.800.000 " " " 8.460.000
Fondo de reserva . . " 2.000.000 " " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o/o anual
" " " 3 meses fijos 3 " "
" " " 6 meses fijos . 4 " "
" " "12 meses fijos . 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses . . 3 o/o anual
" " " 6 " . . 4 " "
" " " 12 " . . 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.
Por descuentos de vales ó conformes. Convencional.
Montevideo, Marzo 30 de 1912.
Eduardo Richards, Gerente.
4-pte.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

SUCURSALES EN FAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO: — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Táliec.—Vocales: Angel Pastori, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado . . $ 5.000.000.00
Id realizado . . . . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva . $ 821.716.25
Fondo de Previsión " 150.000.00 " 971.716.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.
Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.
El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.
Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.
Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . . . . 1 o/o al año
A retirar 30 días de aviso . . . . . . 1 ½ " " "
A plazo fijo de 3 meses 3 " " "
Id. id. de 6 meses . . . 4 " " "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . . . . 1 o/o al año
Sobre depósitos de 3 meses 3 " " "
Id. id. de 6 meses . . . 4 " " "
COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES —El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.
6-pte.

THE AUTOPIANO

DE NUEVA YORK

PIANO AUTOMATICO DE 88 NOTAS



Es el UNICO piano automático de completa seguridad, grandiosa sonoridad y perfecto mecanismo.

GARANTIA ABSOLUTA

200 AUTOPIANOS

Vendidos en la República

10 MODELOS DISTINTOS

Véase la nómina de los señores poseedores, en el Catálogo. CERTIFICADOS de autoridades musicales á disposición.

Stock de 20.000 rollos de las piezas más célebres en todos los estilos.

UNICO AGENTE:

Casa JULIO MOUSQUÉS. -- Ituzaingó 159 al 169

2737-3018-pte.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor CAP BLANCO, de Hamburgo y escalas, el 27 de Octubre.
Vapor ASUNCION, de Hamburgo y España, el día 25 de Octubre.

SALIDAS

Vapor CAP ORTEGAL, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 26 de Octubre.
Vapor BUENOS AIRES, de Hamburgo, el día 20 de Octubre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor SILVIA, de Hamburgo, Amberes y España, el 21 de Octubre.
Vapor KONIG WILHELM II, de Hamburgo y escalas, el día 1 de Noviembre.
Vapor GRANADA, para Hamburgo, el 30 de Octubre.
Vapor KONIG WILHELM II, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 14 de Noviembre.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS-GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor ELKAB, para Chile, Perú, saldrá el día 5 de Noviembre.
Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el día 22 de Octubre.
Vapor AMMON, para Las Palmas y Hamburgo, el 22 de Octubre.
Vapor NEGADA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 1.o de Noviembre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaiso.
Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

CADIZ

Con telégrafo Marconi á bordo

Saldrá de este puerto el 26 de Octubre de 1912.
Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
El 31 de de Octubre saldrá el nuevo y espléndido vapor

INFANTA ISABEL

en su primer viaje de regreso.
Agentes generales: CARRAU Y C.a— URUGUAY, 152.
1932pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA . . . . . Octubre 12
DANUBE . . . . . Octubre 19
ASTURIAS . . . . . Octubre 26
VAUBAN . . . . . Noviembre 2

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORIANA (*) . . . . . Octubre 15
ORISSA . . . . . Noviembre 3
ORTEGA (*). . . . . Noviembre 16
OROPESA . . . . . Diciembre 1

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

OROPESA (*) . . . . . Octubre 12
ORITA . . . . . Octubre 27
ORAVIA . . . . . Noviembre 9
ORONSA . . . . . Noviembre 24

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

870-perm.-Mz.1.o|913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**
Comandante: TALON.
Saldrá el 9 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería, Marsella y Barcelona.

EL VAPOR FRANCES **FORMOSA**
Comandante: FABRE.
Saldrá el 10 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Daqar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios. — BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO.
1933pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El vapor francés

ATLANTIQUE

Comandante:
Saldrá el 19 de Octubre de 1912, para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
La compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169

3-pte

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.
El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Noviembre de 1912, para Las Palmas, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.
Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.
Grandes rebajas de precios en 3.a clase.
Por más informes, ocurrir á sus agentes, PEDRO FERRES Y C.a—MISIONES núm. 101.
2-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.
Hay vapor á las 10 p. m., todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo, y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.
LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) — PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).
LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS
Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solis. 24pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Rio de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".
Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos, con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.
Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

ACRE

Saldrá el 20 de Octubre á las 10 p. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas.

Vapor Brasileño

JUPITER

Saldrá el 20 de Octubre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño

LADARIO

Saldrá el 27 de Octubre. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño

MIRANDA

Saldrá el 9 de Noviembre. Recibe carga para todos los puertos de escala.
Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.
Para más informes dirigirse á
DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.
Piedras núm. 162 esq. Zabala. 3-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.
La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.
No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.
Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.
Gustavo Dóffés, Gerente.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

A CUALQUIER PRECIO

A cualquier precio, vendemos máquinas de escribir "Remington", "Ideal", "Wellington", "Empire", Franklin", usadas. Están en venta en nuestra casa.

CARLISLE, CROCKER y Cía.

RINCON 426 - MONTEVIDEO

991-pte.

ANIODOL

EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO

Sin Mercurio ni Cobre según información del Sñr FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907). Destruye instantáneamente todos los microbios de la Peste, del Cólera, Calenturas, Diarreas y Disenterias de los Países cálidos. MALES VENEREOS

Indispensable contra las epidemias.

DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.

Société de l'ANIODOL, 32, Rue des Mathurins, PARIS
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Inyección "G" grande.

Marca de Fábrica — GRANDE

Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.

El problema de la numeración resuelto por el Almanaque - Guía para 1913

RECURSO EFICAZ, QUE SALVA TODA DIFICULTAD

La próxima edición del Almanaque de EL SIGLO y Guía Nacional, que en breve aparecerá, trae el Padrón oficial que se ha empleado para el cambio de la numeración de la ciudad, y en el cual aparecen los números actuales y también los nuevos correspondientes, de cada una de las casas de Montevideo.
Mediante dicho padrón se sabrá con toda seguridad y de manera breve y sencilla, que número corresponderá á una puerta donde aún exista el antiguo, ó en el caso contrario, cual era el número que antes tenía una casa cualquiera donde ya se haya efectuado el cambio.
4191-h.n.o.

CRÈME SIMON

La Gran Marca de las Cremas de Belleza

Inventada en 1860, es la más antigua y queda superior á todas las imitaciones que su éxito ha hecho aparecer.

POLVO DE ARROZ SIMON SIN BISMUTO

JABÓN Á LA CRÈME SIMON

Exíjase la Marca de Fábrica: J. SIMON — PARIS.

5023.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.
Abierto de 9 a.m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON

11-pte.

BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción

Calle Magallanes esquina Orillas del Plata

Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía

205 Calle Sarandí 205

4040

LE PARFUM IDÉAL HOUBIGANT PARIS

5022.

SENOS



Desarollados, Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las Pilules Orientales el unico producto que en dos meses asegura el desarollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades medicas.
J. RATIÉ, Fcia, 5, Passage Verdeau, París. Frasco con instrucciones en París 6'35
En Montevideo: ELISEO y Cia y todas farmacias.
5026.

AGUA VERA

Comunicamos á nuestros clientes que todos los pedidos de agua, deben hacerse al Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo núm. 484, Teléfono La Uruguaya 51 Cordón ó Cooperativa.—La Gerencia.
2264.h.n.o.

COMPAÑIA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los Srs. Accionistas, que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de esta Compañía calle Cerro Largo núm. 484, el Dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1911-1912 recientemente terminado.
—Montevideo, Agosto 1.o de 1912.
3496h.n.o.

LA LONDON & LANCASHIRE

COMPAÑIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS

MONTEVIDEO, ITUZAINGO N.o 157 (Plaza Constitución

L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañía son garantidas por

LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros

CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,414,974 ($ 25,450,378 o uruguayo)

1341-d.p.m.-pte.

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

1340-d.p.m.-pte.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia núm. 59, todos los días hábiles de 9 á 11 1|2 a. m. desde el día 3 de Julio próximo en adelante, á cobrar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de Junio corriente.
Montevideo, Junio 27 de 1912.
3790-h.n.o. El Secretario.

CATARROS

antiguos y recientes

TOSES, BRONQUITIS

CURADOS radicalmente POR LA

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que procura

PULMONES ROBUSTOS

y preserva de la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE COURBEVOIE-PARIS

REMATES

José B. Gomensoro

DE 10 SOLARES

Con frentes á la calle de los Molinos y á otras.—Al lado de la quinta del doctor Rodríguez Larreta, próximas al Prado y al Camino Castro, preciosa altura, gran panorama, con tranvía eléctrico próximo.—Venta en los mismos.
EL DOMINGO 20 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura al contado.
Estos preciosos terrenos: hay 6 juntos que forman un total para una quinta ó cerco, terreno llano y alto, miden cada uno 400 metros más ó menos y los otros cuatro miden de 152 metros á 400 metros.

Títulos buenos

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta: el 10 o|o del precio de venta. 4916.Oct.20.

José B. Gomensoro

De mercaderías

8 cajones hierro galvanizado liso, 29 id. clavos para herrar número 4 al 9, 5 id. id. para hierro galvanizado, 16.500 tarjeteros cartón para almanaques, 30 cajones pasas de uva, 1 cilindro para platero, 1 tijera para cortar chapas, artículos de construcción, en mi salón de ventas, Piedras 318 y 322.

EL MARTES 22 del corriente, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para almacén, tienda y otros ramos.
Con intervención de seguros y por cuenta de quien corresponda, con avería, 8 cajones hierro galvanizado liso.
29 cajones clavo para herrar número 4 al 9.
5 cajones clavo para techos.
Comisión de venta, el 5 o|o.
Garantía en dinero al que compre.
La entrega de todo al día siguiente.
5004.Oct.22.

José B. Gomensoro

DE MOBILIARIO

1 piano perpendicular Neumann, amueblados Luis XV para sala, dormitorio, comedor, cortinados, alfombras, cuadros al oleo, plantas finas y demás objetos que adornan la casa calle Yaguarón número 215 entre Cerro Largo y Orillas del Plata perteneciente al señor don Joaquín García, por ausentarse para Europa.

EL JUEVES 24 del corriente, á las 2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura por orden de dicho señor.
1 magnífico piano perpendicular Neumann, amueblados completos estilo Luis XV para sala, escritorio, dormitorio, comedor, consolas, espejos, cuadros al oleo, cortinados, mueblecitos y objetos de fantasía, cómoda escritorio con caja de hierro, jardinera, plantas finas, juego porcelana Limoges para la mesa y menajes de metales finos para el comedor.
Guarda ropas, roperos con espejos, útiles de cocina y despensa, y demás que estará en exhibición la víspera del remate de 2 á 5 p. m.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo, al día siguiente de 8 á 12 a. m. 5005.Oct.24.

José B. Gomensoro

¡Dos magníficas fracciones de campo!

EN SORIANO

Equidistantes de las estaciones Santa Catalina y Drable, línea á Mercedes, 10 kilómetros por buen camino. En las puntas del Río San Salvador, con costa al Arroyo San Martín.

Ubicación de primer orden

En la región privilegiada

Por la bondad reconocida de sus tierras especialísimas para agricultura ó ganadería. Venta forzosa para pago de un crédito hipotecario á favor de la sucesión de don Bernardino de Araujo Pereira. Sin base. Al mejor postor. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, Montevideo.

El Miércoles 30 de Octubre de 1912

A las 2 de la tarde

remataré á la más alta postura dos valiosas fracciones de campo.
1.a fracción: área 528 hec. 6628 mts. con buenas aguadas, poblaciones de material, chacra, monte, alambrados con maderas de ley.
Linderos: al Norte, fracciones 11, 13 y 15, por medio con el camino á la estación Drable, Este y Sur el arroyo San Martín, J. Pereira, J. Balestena y F. Urdnquiola.
2.a fracción: área 579 hec. 4206 mts., excelentes aguadas, buenos montes, mangá, alambrados de ley.
Linderos: al Norte, fracción 17, por el Este las fracciones 5, 15, 16 y la anterior, Sur arroyo San Martín y Oeste sucesión P. Harrison.

Títulos buenos

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta: 10 o|o.
Se oyen ofertas particulares hasta el día del remate.
Planos é informes: Piedras 318.22.
4511.Oct.30.

Algorta - Aréchaga y Gondra

HOY

EN NUESTRO SALON DE VENTAS

Rincón 489 (nuevo)

EL SABADO 19 del corriente, á la 1 1|2 p. m., empezaremos la venta á la más alta postura de cantidad de

Muebles nuevos y usados, Billares, Sillas, Cuadros, Libros, Libros en blanco, Cajas, Archivos,

maderas é infinidad de artículos que estarán en exhibición la víspera del remate.
Para el próximo mes grandes ventas de

Automóviles y Accesorios

con garantía á satisfacción del comprador.
4927Oct19.

Lorenzo Toscano

De un lindo solar en la Unión

EL DOMINGO 20 del corriente, á las 4 1|2 p. m., venderé al mejor postor, al contado y sin base un solar ubicado en el progresista Barrio Marcelino Sosa, situado entre la Unión y el Buceo, pero solo á 500 metros de 18 de Julio. El terreno mide 10 metros 308 milímetros de frente al Sur á la calle Coronel Francisco Tajes entre Comercio y Pública x 52 metros 59 milímetros de fondo encerrando un área aproximada de 529 metros cuadrados. Es alto, de tierra firme y especial para un chalecito. Para verlo, toman el tranvía número 38 de la Comercial que va á la Unión y se bajan en Comercio á la altura del número 123. Allí está la calle Tajes y el terreno al lado, con un cartelón que lo distingue. Títulos buenos. Seña: 100 pesos. Más datos en mi oficina, 18 de Julio, 672. 4941.Oct.20.

FONTAINA Y CAPURRO

Martillero Juan A. Capurro

El Domingo 20 de Octubre á las 4 p.m.

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

En pleno centro de la ciudad, donde nadie vende, con eléctrico á la puerta.

DOS ESPLENDIDOS SOLARES

Calle Mercedes entre Minas y Magallanes, rodeado de espléndidos palacetes lindando con el del doctor Obiol.
Adoquinado, vereda y arrimos pagos.
El día y hora indicados venderemos los solares arriba descriptos, al contado y al mejor postor.
Area de cada lote 315 m. 57 d. 54 c. ó sean 9 m. 93 de frente por 31 m. 78 de fondo.
Títulos perfectísimos á disposición de los interesados en nuestro escritorio, calle Misiones 1408, donde puede ocurrirse por todo otro dato.
Escritura y certificados por cuenta del comprador, el que dará como seña el 5 o|o del precio de venta. 4956.Oct.20.

Luis Fráncis

MAGNIFICA PROPIEDAD

Moderna, cómoda, recién concluida

Calle Pagola N.o 28

ENTRE PATRIA y VICTORIA

Posición de porvenir, á un paso del Boulevar Artigas, de la plaza del mismo nombre y de la Avenida Garibaldi. Próxima al nuevo Palacio de Gobierno y libre de la zona de expropiación.

EL DOMINGO 20 de Octubre á las 5 de la tarde remataré esta propiedad, que consta de siete piezas, tirantería de fierro, cuarto alto, cocina, w. c., aguas corrientes, 2 patios con claraboyas corredizas, galería de vidrios, terreno para jardín, pisos mosaicos, pinturas al fresco, cañería sanitaria interior.—Arrimos á cobrar.—Espléndida área: 300 metros 65 decímetros.
Visítenla, que todo ha sido provisto.
Títulos garantidos.—Seña, el diez por ciento.
Otros informes, 25 de Mayo número 320.
4889.Oct.20.

Antonio S. Zorrilla

¡52 CHACRAS!

¡EN LAS PUERTAS DE MONTEVIDEO!

¡En condiciones de pago desconocidas hasta ahora por su liberalidad!

¡¡EN PROGRESO!!

La zona más rica para hortalizas, legumbres, arboles frutales, alfalfares y viñas

¡559 HECTAREAS de INMEDIATO CULTIVO!

FRACCIONADAS EN:

52 LINDAS CHACRITAS DE 5 A 10 HECTAREAS

A 1 y 12 kilómetros de la Estacion del ferrocarril Central del Uruguay, en comunicación directa con todo el país por su línea principal.—Frentes á la GRAN CARRETERA (macadamizada) de la capital á CANELONES y FLORIDA

Al lado del "Pueblo Eliseo Arazmino", y de los importantes establecimientos Agrícolas y Ganaderos, tales como la Granja y Cabaña del señor E. Piñeyrua, Cabaña y Lechería de Vaeza Ocampo, Granja y Bodega de Donnaulins Varonne, idem de los "Hermanos de la Sagrada Familia", idem del señor A. Tálice, idem del señor Rossello, Cabaña y Lechería de Alzola, Granjas de Figueira, Herten, D'Angelo Hnos., Duque, Benito Villarejo, doctor Rodríguez Castromán y otras.

EL JUEVES 14 de Noviembre

A LAS 4 DE LA TARDE

Por orden del Banco Popular del Uruguay

En su local: calle 25 de Mayo número 402 esquina Zabala número 1440

¡AGRICULTORES! ¡CHACAREROS! ¡PEQUEÑOS CAPITALISTAS!

Este remate es el único que se ha dado hasta ahora en el país, que consulte más ventajosamente vuestros intereses.

CONDICIONES DE PAGO: 20 o|o al contado y el saldo EN 5 ANUALIDADES VENCIDAS, SIN INTERES

Es decir, con lo mismo que dan aquellas se adquiere su propiedad!

Por otra parte, el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, ofrece á los compradores de estas tierras, un crédito hipotecario, á 30 años, cuyo monto se podrá verse en los prospectos de remate.
Pidan planos é informes, en mi oficina: Misiones 1364.
4973.Nbr.14.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Al lado de la Plaza Libertad

Y frente á los palacios Golorons y Susena!!

¡¡3 valiosos solares!!

¡UNO ESQUINA!

Sobre la gran Avenida General Rondeau y calle Colonia. Lindando con el Ateneo y con la Escuela Normal de Aplicación. Areas pequeñas y proporcionadas, con magníficos frentes.

¡A PLAZOS!

1|3 parte al contado, 1|3 á un año, y 1|3 á dos años de plazo, con interés del 7 o|o y garantía hipotecaria de la misma propiedad.

El Jueves 24 de Octubre

A las 4 1|2 p. m.

Al mejor postor, libres de toda servidumbre, con caño maestro, arrimos de cerco, vereda y adoquinados pagos, dando opción á todos, venderé estos 3 lotes con títulos garantidos.
La ubicación tan central como valiosa de estos solares, me exime de todo comentario, solo debo hacer presente que por sus áreas de 176 m. y 226 m. como por sus mejoras, son especiales para ser edificados con inmensas ventajas.
Los gastos de escrituración y certificados, por cuenta de los compradores. Consignación: 10 o|o.
Planos é informes: Misiones 1364.
4802-Oct.24.

Antonio S. Zorrilla

¡AL SUD! ¡AL SUD!

¡EN LA NOVISIMA CIUDAD!

Los terrenos más lindos, más panorámicos y de mayor porvenir

¡100 hermosos solares y 3 casitas

Frentes al gran Boulevard de Propios

(En su ensanche de 30 metros)

A las Avenidas 18 de Julio y Aldea

(La primera de 25 m. 80 cents. de ancho y la segunda, empedrada y con tranvía eléctrico)

Y A CALLES OFICIALES

(Arboladas y abiertas de acuerdo con la Oficina de amanzanamientos)

Posición realmente especialísima, por su topografía y central ubicación

POR ORDEN DEL

Banco Francés, Supervielle y Ca.

LOS SOLARES

En mensualidades de $ 6, 8, 10, 12, 15 y 20!

Las casitas, dos de ellas, con $ 200 al contado y el saldo en mensualidades de $ 30, y la otra, con $ 150 al contado y el resto en mensualidades de $ 20.

¡Altura dominante que ofrece al observador la perspectiva magnífica de los alrededores de la ciudad y el mar!
¡Ubicación de inestimable valor y de un porvenir indecible!
Próximos al gran "Parque Central" y á la "Avenida 8 de Octubre", en la conjunción del "Boulevard de Propios" con las "Avenidas 18 de Julio y Aldea"—en la línea de los eléctricos á los Balnearios del porvenir, como ser: "Carrasco y Malvín" y "Punta Gorda".—En una palabra, donde dentro de un año el valor de estos terrenos será duplicado fácilmente!
EL DOMINGO 3 de Noviembre á las 3 p. m.
TREN GRATIS 18 de Julio y Andes, 2 p. m. — Planos é informes: Misiones 1364.
4917 Nov. 3.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Casa-quinta en Villa Colón!!

Sobre la Avenida Lezica y el eléctrico

Denominada "Villa Las Lilas"

73 mets. 87 cts. de frente á Lezica, por 85 mets. 90 cts. de fondo, que por ser esquina con frentes á la calle Eucaliptus.

¡A plazos! 1/2 al contado y 1/2 en dos cuotas iguales, á uno á dos años de plazos, con interes del 6 o/o y garantía hipotecaria de la misma propiedad.

El Domingo 27 de Octubre á las 5 p. m.

venderé esta linda casa-quinta, construcción estilo suizo, de 2 pisos con 14 piezas, cocheras, etc., con entrada independiente sobre la calle lateral, jardines, arbolado frutal, pozo y molino medianero con la quinta lindera del doctor A. Cardoso, etc.
Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador, quien consignará el 10 o|o de su oferta al firmar el boleto.
Más informes: Misiones 1364
4986.Oct.27.

Antonio S. Zorrilla

¡EN VILLA COLON!

¡17-SOLARES QUINTITAS-17!

En su mayor altura y más brillante ubicación

Frentes á la Avenida Lezica y el Tranvía eléctrico y á las calles Guanahany, Guttemberg y Pearody, entre la Plaza pública y el Colegio Pío y rodeadas de las quintas de Romero, Monteverde, Remigio Castellanos, Suffern Arteaga y otras.

En mensualidades de $ 8, 10 y 15!!

Por orden del Banco Popular del Uruguay

El Domingo 27 de Octubre á las 3 1|2 p. m.

venderé estas 17 lindas quintitas, ubicadas 6 de ellas, en la manzana núm. 1, sobre la Avenida Lezica y calle Guanahany y los restantes en la manzana núm. 5, sobre las calles Guttemberg y Pearody.
Garantía al afirmar el boleto, el importe de una mensualidad.
Tren gratis: De Uruguay y Florida, á las 2 y 15 p. m.
Planos é informes: Misiones núm. 214.
4946.Oct.27.

M. García de Zúñiga

De una casa-esquina—Produce 504 $ de alquiler al año

EL DOMINGO 20 del corriente á las tres p. m., en la misma propiedad, al mejor postor. Construída en terreno compuesto de 11 mts. 38 cts. de frente al Norte sobre la calle Mercedes núms. 401 y 403, por 14 mts. 60 cts. de fondo, que por formar esquina, son también de frente al Este sobre la calle Vázquez núm. 69, 166 mts. 20 dcts. cuadrados. Consta de 6 piezas bajas, 2 altas, zaguán, patio, 2 cocinas, aljibe, aguas corrientes, w. c., pileta, etc., caño maestro, adoquinado y arrimos pagos. Hay allí casa de negocio y familia. Títulos buenos. El comprador entregará 400 pesos en garantía.
Domicilio del martillero: Orillas del Plata 147, esquina Cuareim. 4971.Oct.20.

M. Garcia de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor—De la lujosa casa de altos calle Yaguarón números 121a y 123, entre Pozos del Rey y Nueva York—Produce 90 pesos de alquiler.

EL DOMINGO 27 de Octubre á las 4 y 30 p. m. en la misma propiedad. Finca construída á todo costo; los bajos están ocupados por la casa de comercio de Monterroso y Cía., y los altos por familia.
EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados: "Antonio Peluffo y Juan Carrara con Juan Pietra, cobro de pesos", se hace saber al público que el día 27 de Octubre á las 4 y 1|2 en el lugar de su respectiva ubicación, se va á proceder á vender en remate almoneda al mejor postor, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, el siguiente bien: Un terreno y finca de altos en él edificada y demás mejoras que contiene, ubicada en la Aguada de esta ciudad, calle Yaguarón núms. ciento veintiuno A y ciento veintitres, compuesto el terreno de una extensión superficial de ciento setenta y ocho metros y diez y seis decímetros, teniendo 8 metros 267 milímetros, más ó menos, de frente al Este á dicha calle Yaguarón, por veintiun metros novecientos cuatro milímetros de fondo al Oeste, donde linda con los señores Bayona y Fernández, por el Norte con la testamentaría Rovira y por el Sud con doña Eulalia Pietra de Irastorza. — Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o como garantía, y que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327. — Montevideo, Octubre 5 de 1912. — Andrés B. Chiapto, Actuario.
Domicilio del martillero: Orillas del Plata 147, esquina Cuareim.
4978.Oct.27.

Enrique J. Reyes

150 Potros, Yeguas y Caballos

EL DOMINGO 20, á las 2 y 1|2 p. m., en los Corrales de Cazala, por liquidación de todos los yeguarizos del establecimiento "La Blanqueada" de los señores Juan Gaynor y Hnos., venderé este gran lote de animales de la célebre marca Tenaza.
Atención los interesados!! Vienen los soberbios percherones de "La Blanqueada" que hace varios años no entran á la plaza.
También remataré

20 Percherones oscuros

todos animales puros, para enyeguadas y algunos adheridados al tipo de la célebre cabaña "La Isabel Fernández B. A." y de la acreditada marca "Bandera".
Garanto animales sobresalientes y los recomiendo á las cocherías para carro fúnebre y coches de lujo.
Alerta con este remate, que es el más importante en yeguarizos que se ha dado en Montevideo.
Por informes, á mi oficina, Treinta y Tres número 1325 (antes 189).
4991.Oct 20.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

SECCION MONTE DE PIEDAD

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Juan A. Torres

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano "Bluthner", máquinas de coser, gemelos para campo y teatro, armas, instrumentos de música, máquinas fotográficas, gramófonos, discos para id., una caja de música, libros, bicicletas, cubiertos y variedad de artículos.
Todo estará en exposición el lunes 28, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.
EL MARTES 29 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.
La numeración de las referidas es la siguiente: De alhajas, números: 112255, 113452, 115645, 115522, 115659, 116252, 116862, 117407, 117442, 117444, 117460, 117473, 117505, 117512, 117515, 117517, 117518, 117521, 117535, 117542, 117546, 117575, 117578, 117579, 117590, 117591, 117594, 117609, 117611, 117624, 117629, 117630, 117641, 117642, 117643, 117644, 117650, 117669, 117680, 117700, 117747, 117748, 117758, 117780, 117788, 117802, 117832, 117870, 117871, 117873, 117875, 117879, 117885, 117886, 117900, 117922, 117951, 117958, 117968, 117977, 118010, 118012, 118013, 118034, 118052, 118060, 118069, 118099, 118103, 118109, 118179, 118195, 118246, 118251, 118286, 118287, 118289, 118303, 118311, 118354, 118360, 118387, 118400, 118436, 118446, 118462, 118465, 118466, 118484, 118493, 118507, 118534, 118554, 118563, 118586, 118598, 118605, 118616, 118618, 118620, 118624, 118632, 118638, 118652, 118657, 118662, 118663, 118673, 118674, 118680, 118683, 118690, 118705, 118709, 118717, 118731, 118738, 118741, 118744, 118747, 118748, 118753, 118766, 118767, 118769, 118782, 118784, 118794, 118797, 118800, 118801, 118802, 118842, 118845, 118863, 118869, 118870, 118874, 118876, 118887, 118893, 118900, 118906, 118910, 118911, 118912, 118913, 118922, 118932, 118933, 118934, 118938, 118947, 118953, 118963, 118966, 118968, 118973, 118975, 118979, 118981, 118985, 118986, 118989, 118990, 118992, 118994, 119001, 119007, 119008, 119032, 119039, 119041, 119048, 119061, 119082, 119090, 119097, 119103, 119105, 119108, 119116, 119118, 119121, 119122, 119123, 119124, 119129, 119133, 119159, 119160. De muebles: 16301, 16515, 16536, 16539, 16542, 16545, 16557, 16559, 16571, 16576, 16580, 16582, 16583, 16584, 16586, 16591, 16597, 16599, 16600, 16613, 16615, 16617, 16633, 16635, 16636, 16639, 16641, 16643, 16645, 16652, 16657, 16658, 16659, 16660, 16673, 16675, 16679, 16685, 16693, 16694, 16695, 16698, 16699, 16702, 16704, 16706, 16708, 16711, 16712, 16713, 16714, 16715, 16716, 16717, 16718, 16720, 16721, 16722, 16723, 16724, 16725, 16726, 16727, 16734, 16738, 16743, 16751.
Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.
4995.Oct.2..

JAIME MAESO y Cia.

GRANDIOSO REMATE

NADA COMPARABLE

¡60 JARDINES - QUINTITAS!

En mensualidades de 8 y 12 pesos

ALGUNOS CON EDIFICIOS

En seguida: dos lindas y nuevas casitas con jardín

TAMBIEN A PLAZOS

HERMOSA ARBOLEDA, FRUTAL Y FLORESTAL

Ya está todo hecho, solo falta ir á disfrutar de la vida, en medio de tanta arboleda. Garanto que aquello es soberbio. En las puertas de la Ciudad.

Camino Corrales y Goes

Todo en pequeñas mensualidades. 5.000 ladrillos se regalarán á cada comprador que principie hacer sus cimientos.

Gran partida de eléctricos gratis á las dos menos cuarto de la tarde, de la calle 18 de Julio y Andes.

Por orden del Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 20 de OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

venderé en mensualidades de 8 y 12 pesos, este espléndido conjunto de solares con gran arboleda, teniendo cuatro de ellos frente al camino macadamizado de Corrales, el cual dista de la Avenida General Flores (antes Goes) cien metros, los que tienen edificaciones y los demás sobre la calle Lisboa que arranca del citado Camino Corrales. Todos son magníficos, con muy rica tierra, ubicados en paraje elevado, pintoresco, desde el cual se tiene á la vista un espléndido paisaje.

Garanto que vivir allí es disfrutar de los encantos del campo y de las comodidades de la Ciudad, pues su proximidad á ésta, permite ir ó venir en 15 minutos.

Por otra parte es localidad de porvenir, con eléctrico en la esquina, muy central, á un paso de la Ciudad. Todos saben apreciar en todo su inmenso valor lo que representa comprar terrenos centrales, y no apartarse mucho de todo centro. Pues bien, estos jardines-quintitas son centralísimos, y no hay necesidad de irse lejos cuando aquí se puede adquirir, por una pequeña mensualidad, todo lo que el hombre previsor anhela: ubicación centralísima, el eléctrico al lado y á 15 minutos de la Plaza Independencia, y donde se tiene todo al alcance de la mano.

Sepan, pues, apreciar estos lotes y distinguirlos en todo su mérito.

Para verlos, vayan por Goes y al llegar al Camino Corrales, un tablero indicador se los mostrará.

Allí mismo á las 5 y 1|2 de la tarde, venderé á plazos dos lindas y modernas casitas, con tres piezas cada una, cocina, cuarto de baño, jardín y demás ventajas, tienen frente á la calle Londres núm. 23, pasando la calera, esquina Goes y la citada Londres, y se venderán así: 1|4 parte al contado, otra cuarta parte á 3 años con el interés corriente y el resto en mensualidades de 21 pesos.

Pidan planos: Plaza Independencia 75. Darán de seña una mensualidad. 4930-Oct.20.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El domingo 20 de Octubre

A LAS 4 P. M.

¡A grandes plazos!

40 SOLARES DELICIOSOS

Camino Reducto

Casi esquina al Camino Larrañaga

Posición de primer orden

Brillante porvenir

En cuotas fijas de $10, 12, 15 y 20 por mes

LOCALIDAD PREFERIDA

ELÉCTRICO A SUS PUERTAS, de 00.4 centésimos el pasaje

Reducto y Larrañaga

Plano de fraccionamiento aprobado por la Municipalidad. Valorización rápida. Tren gratis: Uruguay y Florida á las 3 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 4798-Oct.20.

Alfredo Echevarria

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A GRANDES PLAZOS

EL DOMINGO 27 DE OCTUBRE

A las 2 1|2 p. m.

En Colón! Parque Giot!

¡27 SOLARES!

¡EN EL PARQUE GIOT!

Con viñedos en plena producción

Sobre la Carretera á Las Piedras

Y á cincuenta metros de la

AVENIDA LEZICA

UBICACION HERMOSA

A pagar con cuotas de

$ 4, 5, 8 y 10 por mes

Eléctrico gratis: saldrán de Uruguay y Florida á la 1 y 1|2 en punto.

AL GRAN PARQUE GIOT

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos á condiciones excepcionales. 4939-Oct.27.

Alfredo Echevarría

Por el Centro de Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EL DOMINGO 20 de Octubre corriente

4 Hermosísimos

SOLARES

En mensualidades de 12 y 15 pesos

A las 3 de la tarde—2 solares de 10 metros de frente por 20 de fondo, área: 200 metros.

Cufré y Aramburú

á 80 metros del eléctrico núm. 18 y de la Escuela Naval, á 50 metros de la calle Cuñapirú. 8 casas construídas en 6 meses al lado de estos solares.

A las 3 1|2 p. m.—1 lindo solar de 10 metros de frente por 38 de fondo; área: 383 metros.

Aldea y Propios

parada del eléctrico núm. 24 al frente. Incomparable posición, al lado del Gran Parque Central y de Propios, ensanchado que será pronto el más hermoso de nuestros bulevares, á un paso del soberbio Balneario de Carrasco.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 4657Oct20.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 27 de OCTUBRE

A LAS 4 P. M.

En pleno Parque Urbano

Boulevard Artigas

Avenida Samayúa

Aire, luz y agua

NADA DE MAYOR PORVENIR

Perspectivas encantadoras

SOBRE LA

PLAYA RAMIREZ

40 SOLARES

Ubicación única, por su belleza y posición

Grandes facilidades de pago

EN 70 MENSUALIDADES

SIN INTERÉS

Posesión inmediata

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 1938-Oct.27.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 P. M.

EN PIEDRAS BLANCAS

100 solares-quintas

4.º remate liquidación en el

Barrio Juan Miguel Martínez

DE INMENSO PORVENIR

Y GRAN BELLEZA PANORÁMICA

En cuotas de 3, 4, 5 y 6 $ por mes

Avenida General Flores

EN SU CONTINUACION

muy cerca de la chacra de su Excelencia el señor Presidente

Don José Batlle y Ordóñez

Frente por frente á

LA AVICOLA

Con calles oficiales y á

CAMINOS MACADAMIZADOS

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 1940.N.3.

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor. Buena ocasión. De la linda casita en el Barrio Seré (Paso del Molino).

EL DOMINGO 20 de Octubre de 1912, á las 4 de la tarde. Venderé esta buena casita, sita con frente á la calle República Francesa N.o 46, á 250 metros de la calle Uruguayana y á 300 metros de la de Agraciada, y á 200 metros de la hermosa playa Capurro. Compuesta de 2 buenas piezas, cocina, escusado, con una glorieta, parras y árboles frutales. Rodeada de varios establecimientos industriales y fabriles, como ser la gran fábrica de Aguardiente, de tejidos de Campomar, de Sombreros y otras muchas, etc., Area del terreno 15 metros 50 de frente, por 30 metros de fondo más ó menos. Produce buena renta. Títulos buenos, escrituración de cuenta del comprador. Seña: pesos 200.00. Por cualquier dato, verme en mi casa Justicia 122, de 8 á 1 p. m.—Nota: en la esquina del Almacén, calle Iglesia y Uruguayana, habrá una bandera indicando el sitio del remate y en el café y Recreo Marconi esquina República Francesa y Uruguayana habrá otra bandera indicando el remate. Teléfono La Uruguaya 1145 Cordón. 5009.Oct.20.

Horacio Trápani

POR ORDEN DEL

Banco Francés-Supervielle y Cía.

"Seccion Remates"

En el PASO DEL MOLINO

Sobre la calle NUEVO PARAISO (ex quinta Farini). A 60 metros de la Avenida Agraciada.

UN HERMOSO CHALET

EL DOMINGO 20 DE OCTUBRE, á las 5 p. m.

en el lugar de su ubicación, remataré al mejor postor, un pequeño chalet de estilo moderno, con tirantería de hierro, compuesto de hall, cuatro amplias habitaciones, cocina, cuarto de baño con lavatorio y w. c., cuarto de altos y w. c. de servicio. Tiene aguas corrientes. El terreno tiene árboles frutales y de sombra.

Area superficial: 159 metros 15.

Oblación: 10 o|o al firmar el boleto.

Títulos á disposición de los interesados en las oficinas del Banco Francés.

Escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Por más datos, etc., ocurrir á la "Sección Remates", 25 de Mayo 423. 4920-Oct.20.

M. Casás

Judicial

En el Cordón, la casa calle Arismendi núm. 13 entre Rivera y Lavalleja, el 1 de Noviembre á las 1 y 1|2 p. m. procederé á la venta en remate público de esa preciosa propiedad con arreglo al siguiente:

EDICTO

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil Intestados de segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Sucesiones de Angela Capurro de Rubert y José Rubert", se hace saber al público que el día 1 del entrante Noviembre á las 1 y 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación se va á proceder por el señor martillero don Manuel Casás asistido del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en remate público del siguiente bien: Un terreno con el edificio en el construído y demás mejoras que contiene, situado dicho terreno en la manzana doscientos cincuenta y uno, jurisdicción del Cordón, de este Departamento, señalado en el plano respectivo con el número diez y seis, cuyo terreno se compone de seis metros noventa centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Arismendi, por donde tiene señalada su puerta dicho edificio con el número trece, por veinte metros treinta centímetros de fondo al Este por donde linda así como por el Norte con don Santiago Zanelli, y por el Sur con don Pedro Ricci.—Este bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de tres mil cuatro cientos pesos. Se previene 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al aforo ó tasación expresada: 2.o que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o en garantía y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 4991-N.4.

José L. Laugarou

El Miércoles 30 de Octubre

A las 2 de la tarde

De los ricos y lujosos muebles que adornan la casa del doctor Héctor M. Garzón, por cambio de domicilio.

En la calle Juncal número 1425 antes 107.

Próximamente detalles

La casa estará en exhibición el martes 29 de 8 y 1|2 á 11 p. m. 1978-Oct.30.

Eduardo J. Palmer

JUDICIAL

Una QUINTITA y buena CASA

DE DOS PIEZAS

El domingo 20 del corriente

A LAS 4 Y MEDIA

En el lugar de su ubicación. Calle Marcos Bruto á 100 metros de la calle Rivera.

Lindo frente con 3 balcones de mármol y jardín con verja y portón á la calle, tirantería de hierro, zaguán de mosaico, puerta cancel, buen cimiento en todo lo edificado, dispuesto para continuar el edificio, quinta al fondo con árboles frutales grandes, hermoso parral, lindas viñas, plantas florestales, etc.

Area 716 mts. 6 decímetros cuadrados, deslindado así: 16 metros 46 centímetros de frente por 41 metros 20 cent. de fondo.

La venta se efectuará según el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide en los autos caratulados Miguel Dossio solicitando la venta de un bien proindiviso, se hace saber al público que el día 20 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, por el martillero don Eduardo J. Palmer asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público el siguiente bien: dos solares con las mejoras que contienen, situados en el paraje denominado "Nueva Sección del Barrio Nueva Roma" de este departamento, señalados en el plano respectivo con los números veintiseis y veintisiete de la fracción letra C, que encierran un área de setecientos diez y seis metros seis decímetros, que se deslindan así: diez y seis metros cuarenta y seis centímetros de frente al Oeste á la calle Marcus Brutus por cuarenta y un metros veinte centímetros de fondo, lindando por el Norte con don Juan Barrabino, por el Sur con el solar número 28 y por Este con los números veinticuatro y veinticinco. Estos bienes han sido tasados en conjunto en la suma de tres mil ciento cuarenta y nueve pesos con ochenta centésimos. Se previene, 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al monto de la mencionada tasación. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, 2 de Octubre de 1912. — Andrés R. Chipito, actuario. 4744-Oct.20.

Fco ARTIGAS

El Lunes 21 de Octubre

A las 2 de la tarde

En el antiguo local del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí esquina Misiones.

Mostradores y divisiones de cedro, pizarrones, armarios, puertas cancel, escritorios, sillas, instalación de luz eléctrica y aparatos, teléfonos y otros útiles que estarán á la vista.

El local estará abierto todos los días de 8 á 6 de la tarde.

Exijo seña á todo comprador. La entrega al día siguiente. 1997.Oct.20.

Francisco Artigas

JUDICIAL

BUENA PROPIEDAD

Calle Orillas del Plata 816

ENTRE SALSIPUEDES Y CUFRÉ

EL SABADO 26 de Octubre, á las 5 p. m., en el lugar de su ubicación, cómoda y moderna casa, compuesta de sala, escritorio, comedor, 6 amplios dormitorios, cocina, W. C., cuarto de baño, cuarto para servicio, 2 grandes patios con claraboya, 2 algibes, piletas, sótanos, instalación eléctrica, tirantería de hierro, etc., etc.

A las 3 1|2 de la tarde, remataré en la puerta del Juzgado, calle Zabala número 1327, los siguientes bienes: 1 terreno con mejoras en el Barrio Jacinto Vera, entre Salsipuedes y Cufré.

2.o 2 solares en el camino Villarón, próximo al Camino Millán.

3.o Un terreno en el Miguelete, próximo al camino Mendoza.

4.o Varios terrenos en el pueblo San Ramón.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados "Sucesiones de Pedro Vallés y Flora Pins ó Pirez, se hace saber al público que el día 26 del corriente Octubre, á las 3 1|2 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala 1327, y á las 5 de la tarde del mismo día, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender, por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes:

A. Un terreno y edificio en él construído, y demás mejoras que contiene, situado en las inmediaciones del Cordón, en la manzana número mil ciento treinta y ocho de la novísima ciudad de esta capital, señalada con el número once de la fracción letra A del plano que levantó el Agrimensor don Alfredo Lerena, en el mes de Octubre de 1893, y se compone de 295 metros y quince decímetros cuadrados, con 8 metros 59 centímetros de ancho, ó sean de frente al Sud á la calle Orillas del Plata, señalada su puerta con el número 816, entre las de Cufré y Salsipuedes, distante 32 metros 19 centímetros de esta última, por 34 metros y 36 centímetros de largo, ó sean de fondo al Norte, donde linda con el solar número 5, por el costado del Este, con el solar número 12, y por el Oeste con el 10; este bien ha sido aforado para el pago del impuesto en la suma de $ 8,000.

B. Un terreno y mejoras en él construídas, señalado con el número treinta y dos de la manzana número 1120 de la novísima ciudad de esta capital en el "Barrio Jacinto Vera" compuesto de una superficie de doscientos nueve metros cincuenta y un decímetros cuadrados, con ocho metros 53 centímetros de frente al Norte á la calle "Yaguary" por 24 metros 39 centímetros de fondo, lindando al Este con los solares números 21 y 23, al Oeste con el 31, y al Sud con el 19. Este bien ha sido aforado para el pago del impuesto en la suma de 500 $.

C. Dos solares de terreno ubicados en la 1.a sección de este departamento, á inmediaciones de la estación Sayago, señalados en el plano de mensura y fraccionamiento practicados por el agrimensor don Pedro Risso el 31 de Diciembre de 1907, con los números 3 y 4, compuestos en conjunto de 1199 metros 82 centímetros cuadrados, con veintisiete metros 21 centímetros de frente al Este al camino llamado de Villarón, 45 metros 20 centímetros en el lado Nord-Este, divisorio con el solar 5, 60 metros 14 centímetros en el lado Sudoeste con el 2, y 22 metros setenta y ocho centímetros en el fondo Nord-Oeste lindero con el solar 43, y distan 27 metros 24 centímetros de la esquina formada por el Camino Villarón y otro antiguo abrevadero que conduce á Sayago. Este bien ha sido aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 550$00.

D. Un terreno compuesto de 10.315 metros cuadrados ubicado en el Miguelete, departamento de Montevideo, lindando por el Norte calle por medio con don Manuel Hita; por el Sur con don Francisco Pirizo, por el Este con el arroyo del Miguelete y por el Oeste con la sucesión de doña Eugenia Pirize. Este bien se halla aforado para el pago del impuesto, en la suma de 340 $.

E. Dos terrenos y demás mejoras que contienen, situados en el pueblo de San Ramón, señalados con los números treinta y uno y 32, en el plano levantado por el agrimensor don Juan A. Orta y se compone cada uno de 20 metros de frente por 50 de fondo y lindan por el Este con la calle de San José, por el Oeste con don José Peña, por el Sur la calle San Francisco y por el Norte con don Máximo Torres. Este bien ha sido aforado para el pago del impuesto en la suma de $ 200.

F. Un terreno y demás mejoras en el construídas, situado á inmediaciones del pueblo San Ramón, compuesto dicho terreno de 8439 metros, lindante por el Oeste donde mide 62 metros 65 centímetros con la calle de San José, por el Sur donde mide 174 metros con calle ó camino que conduce al pueblo del Tala, por el Este calle por medio con la quinta conocida por de Pepín, cuya línea mide 34 metros y por el Norte donde mide también 174 metros con don Segundo Labuné. Este bien ha sido aforado para el pago del impuesto, en la suma de $ 300.

Se previene: Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir el aforo respectivo que cada uno de los bienes descriptos tiene, para el pago del impuesto inmobiliario.

2.o Que el mejor postor en el acto de serle acepeada su oferta deberá cosignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía, y

3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 9 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 4859Oct26.

Eduardo Albanell

Solar en la calle Minas entre Cebollatí y Tacuarí—Al mejor postor

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 4 1|2 de la tarde y por separación de condominio, procederé á vender á la más alta oferta el solar indicado con 7 m. 73 de frente al Oeste por 42 m. 95 de fondo, tiene edificio á ambos costados y con poco dinero se edifica. De gran porvenir por su proximidad á la futura Rambla, á cien metros de la Escuela de Artes.

Títulos garantidos—Escrituración y certificados de cuenta del comprador, que entregará el 10 por ciento en garantía de su oferta. 4980-Oct.27.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta - Por división entre herederos

IMPORTANTE REMATE DE

4 Valiosas Propiedades

Sobre la AVENIDA 18 DE JULIO Nros. 111 á 127, y sobre la calle Arapey números 148 y 150, entre 18 de Julio y San José, entre ellas la hermosa ESQUINA 18 DE JULIO y ARAPEY, ocupada por la casa de comercio de los señores Nadal y Filipini.

En el mejor paraje de la más importante Avenida de la Ciudad, centro de verdadera actividad comercial, y en el cual se obtienen siempre rentas remuneradoras.

Como ubicación, no hay nada que lo supere por lo que debe omitirse á ese respecto, todo comentario.

Venta en cuatro lotes separados

Dada la sensible y constante valorización que ha alcanzado la propiedad raíz, en esa hermosa zona de la ciudad, demostrada elocuentemente por los últimos precios obtenidos y la notoria circunstancia de la demanda siempre creciente que existe,me deciden á recomendar de manera especial este importante negocio, siendo un convencido de que en ubicaciones excepcionales como ésta, los terrenos y fincas han de alcanzar necesariamente precios fabulosos, como consecuencia lógica de la prosperidad que desde ocho años atrás se palpa en el país.

El martes 22 del corriente mes de Octubre

A LAS 5 y 5 y 1|2 DE LA TARDE

venderé en remate público en el lugar de su ubicación, á la más alta oferta, dinero de contado y por cesación de condominio, las expresadas propiedades, cuyo detalle indica á continuación:

Finca de un piso: 18 de Julio N.s 111 á 115, esquina Arapey

10 metros 90 de frente á 18 de Julio; 47 metros, 69 al lado Oeste, que por ser esquina son también frente sobre Arapey; 47 metros, 67 lado Este, y 10 metros 99 lado Sud, formando un área superficial de 521 metros, 8576 cent. cuadrados. Renta hasta 31 de Diciembre de 1912, conjuntamente con la finca Arapey 148|50. **4.800 pesos al año** — Renta hasta 31 de Diciembre de 1914, fecha en que termina el contrado celebrado, **6.000 pesos al año.**

Finca de un piso: 18 de Julio N.s 117 y 119, ocupada por la Confitería del señor Rassini: 9 metros, 50 de frente sobre 18 de Julio; 47 metros, 65 lado Este; 47 metros, 67 costado Oeste y 9 metros, 66 lado Sud, formando una extensión superficial de 457 metros, 0594 cent. cuadrados. Renta 2.160 pesos anuales, hasta 15 de Junio de 1913, y 2.340 pesos al año hasta el día 15 de Junio de 1914 en que fenece el plazo del contrato de arrendamiento celebrado.

Finca de dos pisos: 18 de Julio N.os 125 y 127, ocupada por negocio y familia, 10 metros, 75 de frente sobre 18 de Julio; 47 metros, 64 costado Este; 47 metros, 65 lado Oeste y 10 metros, 69 lado Sud, ó sean, 510 metros, 7.544 cent. cuadrados.

Casa solidamente construída, frente primer piso, granito colorado, tirantería de fierro, buena carpintería, frisos mármol, cielo rasos yeso, con esculturas, aguas corrientes, luz eléctrica, gas, claraboyas, etc.

Gran salón, antesala, gran comedor, escritorio y . . . dormitorios, cuarto de baño, cocina, despensa, cuarto para servicio, etc. Renta anual: 3.780 pesos, libres de contrato, ambos pisos.

Finca de un piso Arapey N.os 148 y 150, ocupada por taller de confecciones, 11 metros, 01 de frente; 43 metros, 26 lado Norte; 43 metros, 24 costado Sud, y 11 metros, 25 costado Este, ó sean 482 metros, 0212 cent. cuadrados. Contrato hasta 31 de Diciembre de 1914. La renta que produce está comprendida en la que se estableció para la propiedad 18 de Julio, esquina Arapey.

Adoquinados, caños maestros, veredas y arrimos pagados

Títulos buenos

Escrituras, certificados é impuesto, de cargo de los compradores, los cuales consignarán 5.000 pesos por cada propiedad sobre 18 de Julio y 2.000 pesos, por la casa sobre Arapey, en garantía de sus respectivas compras.

Nota importante: Los compradores podrán entregar la tercera parte del precio al contado, y el saldo á 12 y 24 meses de plaso con el interés del 6 y medio por ciento anual, con garantía hipotecaria sobre la misma propiedad. En el acto del remate, indicaré los préstamos en títulos Hipotecarios, que sobre cada propiedad ha de acordar el Banco Hipotecario del Uruguay por si los compradores desean hacer uso de las grandes facilidades y ventajas que habría de reportarles esa operación.

Por cualquier informe, ocúrrase á mi Oficina, calle Misiones N.o 1523, de 2 á 5 p. m. 4830-Oct.22.